



**EL COLEGIO
DE SONORA**

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

“Las aguas acrecientan y el río se desborda”.

**Vulnerabilidad y riesgo en los pueblos del río Yaqui durante las inundaciones de
1904-1905**

Tesis presentada por:

Manuel Abraham Pulido Varela

Para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias Sociales

En la línea de investigación de Estudios Históricos de Región y Frontera

Directora de tesis: Dra. Esther Padilla Calderón

Hermosillo, Sonora, a 11 de septiembre de 2020.

Agradecimientos

A El Colegio de Sonora por darme la oportunidad de continuar con mi formación académica; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por su apoyo económico.

Un agradecimiento especial a la doctora Esther Padilla Calderón, por su gran profesionalismo, interés, ejemplo e inmensa paciencia en el desarrollo de este trabajo. Sin su guía esta investigación no se hubiera concretado. A la doctora Ana Luz Ramírez Zavala por su apoyo en la redacción y supervisión de este trabajo, pero principalmente gracias por el material bibliográfico proporcionado, el cual enriqueció el contenido de este trabajo. Al doctor Juan Carlos Ruiz Guadalajara por sus comentarios certeros, su interés en el tema y su aporte teórico que nutrió esta investigación. A todos los maestros de El Colegio de Sonora que fueron excelentes guías y aportaron las herramientas necesarias para el desarrollo de este trabajo.

A mis compañeros y amigos de El Colegio de Sonora por los buenos momentos que pasamos juntos y las experiencias que nos formaron así como a todo el personal de la biblioteca, al personal técnico y de oficinas y a toda la comunidad de nuestra institución. Al personal del Archivo General del Estado de Sonora que me permitió explorar a profundidad el acervo, jamás olvidaré esta experiencia. Gracias a todos los que hicieron posible este trabajo.

Dedicatoria

En memoria de Raquel Padilla Ramos

*“Del horizonte surgen del sol iluminado en cúmulos las nubes.
Más luego en un momento pronuncian la tormenta, se torna oscuro el cielo.
Y lluvias abundosas las aguas acrecientan y el río se desborda.
Cesaron tempestades. Del río las corrientes se vuelven a su cauce.
Y en la mojada arena del río, una venada alegre juguetea.
Con una cría pequeña que sana le ha nacido durante la tormenta.”*

Dedico este trabajo a mis padres, Manuel y Rebeca, que gracias a su apoyo moral y económico me permitieron concretar este momento de mi vida. A mi mamá por enseñarme a discernir las cuestiones del mundo. A mi papá, quien me enseñó a temprana edad el gusto por la historia. A mis hermanos por ser un ejemplo a seguir. A Anneth Marín, mi compañera y amiga que me apoyó en todo momento durante la elaboración de esta obra, gracias por tus aportes literarios y por tu paciencia cuando me encontraba en callejones sin salida. A la Universidad de Sonora y a todos mis maestros del Departamento de Historia y Antropología que me inculcaron el amor por la historia y me ayudaron en mi proceso de profesionalización. Sin sus aportes y paciencia no hubiera continuado en el camino del historiador ni hubiera podido concluir esta investigación.

A mis amigas y amigos de toda la vida; a mis compañeros de la escuela y calle que también fueron testigos de la elaboración de esta obra y siempre mostraron interés en mi formación como historiador aunque no tenían que hacerlo.

Finalmente quiero dedicar este trabajo al pueblo Yaqui y a todos los pueblos oprimidos del mundo que en medio de desastres, inundaciones, pandemias y guerras de exterminio resisten porque creen que un Mundo mejor es posible.

Índice

Introducción. Historia de los desastres en el Valle del Yaqui	1
Clima y desastres en el río Yaqui.....	1
¿Historia ambiental o historia de los desastres?.....	11
Conceptos y categorías de la historia ambiental y la historia de los desastres	19
Aspectos metodológicos de la investigación	24
1.1 “Y de los que se quedaron nosotros descendemos”: Cosmovisión yaqui de la naturaleza antes del primer contacto con los europeos.....	31
1.2 Clima y medio ambiente: aspectos socio ambientales del río Yaqui y sus alrededores	35
<i>Los ríos intermitentes</i>	<i>38</i>
<i>Suelo y prácticas agrícolas tradicionales: llanuras de inundación, avenidas y bajadas</i>	<i>38</i>
<i>Variabilidad climática</i>	<i>40</i>
<i>Técnicas tradicionales de cultivo.....</i>	<i>42</i>
<i>Semillas, cultivos y otras plantas del río Yaqui</i>	<i>45</i>
<i>La “zona deltaica” del río Yaqui</i>	<i>46</i>
1.3. “Una rebelión extraña”: Una serie de desastres enciende la chispa de la rebelión yaqui en 1740.....	47
1.4 Inundaciones, resistencia y adaptación de los yaquis: las inundaciones de 1868 interrumpen una rebelión yaqui	58
Capítulo 2. “Las aguas acrecientan y el río se desborda”: las inundaciones de 1904 y 1905 en los pueblos del río Yaqui.....	67
2.1. Agua, canales de irrigación y molinos: proyectos agrícolas e industriales en el Valle del Yaqui (1881-1904)	67
2.2 La “colonización oficial”: “En la tormenta de la guerra”	78
2.3 “Paradisíacos jardines”: las inundaciones de 1904 y 1905 en los pueblos del río yaqui.....	88
<i>Después del desastre. Efectos sociales de las inundaciones de 1904</i>	<i>98</i>
Conclusiones	107
Referencias.....	113

Introducción. Historia de los desastres en el Valle del Yaqui

En este capítulo se abordan los aspectos teóricos y metodológicos utilizados para el estudio de las inundaciones causadas por el desbordamiento del río Yaqui. Se incluyen las rutas de investigación y los ejes analíticos retomados de la historia ambiental e historia de los desastres. Se discute la pertinencia de estas disciplinas, las similitudes y diferencias entre sus marcos teóricos, así como las categorías y conceptos pertinentes a desastres en la historia, mientras se contextualizan aspectos relacionados con el problema de las inundaciones en el Valle del Yaqui. También se plantea la ruta metodológica de la investigación en donde se presentan los beneficios y los obstáculos de los marcos teóricos mencionados.

Clima y desastres en el río Yaqui

Las inundaciones de 1904 y 1905 en el Valle del Yaqui¹ pueden ser abordadas desde las propuestas y enfoques teóricos de la historia ambiental, así como desde la historia de los desastres, puesto que proponen conceptos y categorías apropiadas para problematizar la historia de este tipo de eventos y procesos. En principio considero necesario señalar que un paso importante para el análisis teórico y de las rutas metodológicas disponibles es recolectar y contextualizar conceptos de estas disciplinas que permitan comprender una serie de desastres (en este caso inundaciones) en un período histórico.

¹ Resulta muchas veces confuso hablar del Valle del Yaqui ya que dicho territorio ha sido nombrado de distintas maneras desde que los europeos llegaron por primera vez a esta región. Además, resulta confuso hablar de inundaciones en el Valle del Yaqui cuando no afectan de manera “total” los distintos espacios que forman parte del territorio. Esta confusión es causa directa de que los colonos y personas ajenas al pueblo yaqui se interesaran por delimitar, nombrar y apropiarse de un espacio del que históricamente no son originarios. A pesar de que se hace referencia al Valle del Yaqui, al momento de abordar las inundaciones de 1904 y 1905, se especificarán las localidades que resultaron afectadas directamente, así como los efectos colaterales en otras poblaciones que, si bien no se inundaron, sufrieron de alguna manera consecuencias imprevistas provocadas por el desastre.

Muchos de estos conceptos han sido utilizados en investigaciones sobre desastres contemporáneos, principalmente desde la antropología y la sociología. Los historiadores de los desastres que han conformado la “Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina” (RED), por ejemplo, han apelado a las características históricas propias del continente y a su relación con los desastres en sus múltiples regiones (Maskrey, 1993, pp. 2-5). Por lo tanto, sabemos que América Latina es un mosaico de ecosistemas políticos, sociales y culturales con ritmos económicos acelerados y desiguales, sobre todo en su historia moderna.

La cuestión ambiental del Valle del Yaqui en relación con su contexto político para principios del siglo XX puede ser análogo a ciertos procesos históricos de la misma época en distintas regiones de América Latina.² En este caso se relaciona con la llamada campaña del Yaqui y la apropiación del territorio de dicha etnia que llevaron a cabo colonos con el apoyo del gobierno federal durante el Porfiriato. Esto plantea el reto de no utilizar los conceptos de manera anacrónica o mecánica sino desde una perspectiva hermenéutica que permita una interpretación de las fuentes históricas y una aproximación histórico-ambiental de esta región.

A pesar de las similitudes con otros procesos, cada caso tiene sus especificidades históricas. Una especificidad en la historia de las resistencias de los pueblos yaquis fue el efecto positivo de las crecientes, así como el impacto negativo de las inundaciones: una serie de inundaciones podía favorecer el inicio de una rebelión armada y en otros casos contribuir a su extinción o suspensión, como se verá más adelante. También en época de lluvias era mucho más difícil que las expediciones militares en el Valle pudieran

² Por ejemplo, la campaña militar realizada por los argentinos contra la población originaria formada por mapuches, pampa, ranquel, tehuelche en 1878 y 1885 conocida como “la conquista del desierto”.

concretarse lo cual significaba una ventaja estratégica para los yaquis dentro de su propio territorio. Otra es que, en un sentido ambiental, más allá de la perspectiva de los desastres, el río Yaqui y sus desbordamientos a lo largo de siglos configuraron el espacio y lo convirtieron en una zona fértil para la agricultura, así como el hogar de una variedad considerable de animales y especies vegetales. Finalmente, los desbordamientos del río Yaqui contribuyeron a la formación de contextos vulnerables, por las características políticas e históricas de los pobladores (originarios y no originarios) en relación con la variabilidad climática de la región.

Durante los sucesos catastróficos provocados por las crecientes de 1904 y 1905, se pueden identificar distintos escenarios socioambientales que vale la pena considerar para estudiar los desastres en la región del Yaqui. En primer lugar, las inundaciones del río Yaqui en 1904 y 1905 son eventos catastróficos desde una perspectiva social, económica y política porque tienen algunas implicaciones culturales relacionadas con la nueva infraestructura hidráulica y el nuevo sistema de irrigación que se intentaba implementar en la región; por primera vez en la historia del territorio yaqui se buscaba incursionar en el desarrollo de nuevas tecnologías tanto hidráulicas como de irrigación, además, cabe mencionar que el esquema político económico que el Estado buscaba imponer era un tipo de sistema agrícola capitalista, a favor de la propiedad individual privada, el cual también influyó en los procesos de apropiación del territorio Yaqui y el despojo de sus habitantes originarios. Pero lo anterior ni implicó que fuera la primera vez que europeos, mexicanos y otros extranjeros intentaran apoderarse de los recursos naturales que originalmente pertenecían a los yaquis. Desde la perspectiva de mi investigación este proceso de apropiación comienza desde la llegada de los primeros españoles al río Yaqui.

En segundo lugar, por primera vez en la historia del territorio yaqui, casi todo el espacio tradicionalmente “yoreme” se encontraba ocupado principalmente por colonos, nacionales y extranjeros debido a que la gran mayoría de los yaquis habían sido deportados a diversos puntos de México y del mundo; otros se encontraban escondidos en el Valle huyendo de las deportaciones y las ejecuciones por parte de militares. En tercer lugar, se identifica otro proceso: el relacionado con las crecientes y avenidas anuales que afectaban la infraestructura hidroagrícola que pretendía concretar la Sonora and Sinaloa Irrigation Company (en adelante SSIC) empresa presidida por el empresario Carlos Conant y avalada por inversionistas extranjeros. Tanto la bancarrota de la SSIC en 1902 como la inundación de los pueblos de la parte baja del delta (1904-1905) del río ocurren en el contexto de la Campaña del Yaqui.

Estos escenarios mencionados me produjeron la sospecha de que podía existir una relación entre “transformación tecnológica del medio ambiente” y las inundaciones de los veranos de 1904 y 1905: es decir, que las inundaciones pudieron haberse agravado debido a algún tipo de acción humana concreta sobre el río o el suelo. Sin embargo, después consideré que las inundaciones de 1904 y 1905 tuvieron que ver con otros procesos relacionados con el nivel de vulnerabilidad y riesgo social que históricamente han construido las comunidades asentadas en el Valle desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX.

No hay evidencia de una relación directa entre inundaciones provocadas por acción humana sino al contrario: el “problema” de las crecientes y los desbordamientos fueron un obstáculo para el desarrollo de una infraestructura “moderna” que pudiera hacer frente a la fuerza de las corrientes del río en temporada de lluvias o huracanes. El flujo de los ríos

sonorenses se pudo controlar hasta la construcción de las grandes presas de contención (El Oviachic, La Angostura, El Novillo).

El interés por estudiar las dos inundaciones de principios del siglo XX surge a partir del momento histórico en que los yaquis fueron desplazados progresivamente de su territorio forzados por colonos que comenzaron a ocupar su territorio, los cuales eran protegidos por el gobierno federal (Padilla y Reyes, 2015; Enriquez y Lorenzana, 2017). Es importante señalar que cada inundación del río Yaqui ha tenido efectos históricos diferentes. Aunque los fenómenos pluviales, aluviales o coluviales sean básicamente los mismos, su impacto y su significado social e histórico han variado dependiendo el período y los procesos que se analicen.

Algunas inundaciones sin duda han sido más “memorables” que otras porque se desarrollaron en un contexto extremadamente vulnerable y porque los daños materiales, sociales y psicológicos fueron elevados. Consideremos la cadena desastrosa que provocaron las avenidas y desbordamientos de 1740 seguidas de un levantamiento indígena encabezado por los yaquis. O las inundaciones de 1868 que sofocaron la rebelión yaqui sumado a las terribles campañas punitivas encabezadas por Ignacio Pesqueira.

¿Qué sucede con las inundaciones de 1904 y 1905 y por qué ninguno de los historiadores de los yaquis o del Valle y sus pueblos les prestaron suficiente atención? Una razón justificada es la falta de información; el único testimonio de estas inundaciones se debe a la existencia de una serie de telegramas entre autoridades civiles y militares de los pueblos yaquis con el gobierno del Estado. A pesar de que la información disponible es limitada, las fuentes revelan cuestiones que vale la pena estudiar para considerar estas inundaciones como históricas y no meramente como algo eventual.

Esta investigación pretende conceder relevancia a las inundaciones de 1904 y 1905 como eventos que forman parte de un proceso histórico-ambiental más complejo. ¿Acaso las inundaciones más memorables fueron determinadas por factores no sólo ambientales sino por la importancia del contexto político y social en el que se llevaron a cabo? ¿Qué determina que un desastre sea memorable y otro pase desapercibido? ¿Qué otras inundaciones del río Yaqui hemos ignorado los historiadores a lo largo de una historia de cinco siglos? De acuerdo con Juan Carlos Ruiz Guadalajara, en comentarios relacionados con el tema de las inundaciones yaquis, estos desastres ni siquiera se han catalogado ni existe algún tipo de memoria u otro documento que haya dado un seguimiento a los desbordamientos del río Yaqui. La historia de sus inundaciones ha sido predominantemente escrita entre líneas, escurriéndose entre los procesos políticos, sociales, económicos y culturales.

El río yaqui³ se desbordaba todos los años antes de la construcción de las grandes presas sonorenses, incluso en temporada de invierno. ¿Hubo inundaciones “más” o “menos” desastrosas que otras? ¿Por qué algunas inundaciones son consideradas importantes y otras como las de 1904 y 1905 fueron ignoradas? Este dilema historiográfico ha sido constante en otras corrientes historiográficas: así como los historiadores han buscado pasar de estudiar a los “grandes personajes” de la historia para enfocarse en actores sociales anónimos o comunidades silenciadas por el peso de la Historia, los historiadores ambientales tienen el deber de estudiar y explorar desastres “no tan memorables” en la historiografía.

³ De hecho todos los ríos sonorenses se desbordaban en época de lluvias consecuencia de grandes avenidas y crecientes pero ninguno era tan caudaloso como el río Yaqui.

De acuerdo con Almada Bay “el carácter contrastante de estas tierras (Sonora) convierte a los ríos en grandes protagonistas [...] Las crecientes dejan huellas imborrables en el paisaje y en la memoria colectiva: los ríos desbordados hacen correr agua semejante a tierra líquida. Las avenidas de 1868, 1905, 1914, 1949 y 1958 reventaron los cañones de la sierra, desbordaron el cauce de los ríos, anegaron los valles, arrastraron azolves, propiedades, enseres y seres racionales e irracionales hasta modificar el curso de las aguas y la desembocadura, dejando una estela de deslizamientos y barrizales” (Almada, 2017, pp. 19).

Con lo anterior intento decir que un desastre es histórico en la medida que transforma no solo los paisajes y el medio físico sino las conciencias y los procesos sociales, sean estos políticos, económicos o culturales. Hay desastres que son “invisibles” como lo fueron las epidemias de viruela en 1869 (Félix y Medina, 2017). Puede haber desastres que a nuestro entendimiento parezcan insignificantes y no dignos de ser considerados históricos, pero eso no implica que no tengan valor historiográfico. Por ejemplo, las inundaciones de 1904 y 1905 no se caracterizan por tener un alto número de víctimas mortales, sin embargo, otros aspectos como el aislamiento social, el hambre, la escasez de víveres de primera necesidad, el caos social, la visibilización de las desigualdades sociales, la amenaza de epidemias, la especulación de precios en el mercado de insumos básicos y la precariedad de los damnificados nos dan cuenta de un escenario desastroso, de tipo ambiental y profundamente histórico, sobre todo por la recurrencia de este tipo de eventos en la región del Valle del Yaqui.

Esta investigación es un aporte importante a la historiografía regional porque constituye un primer acercamiento a la descripción y breve análisis de dos inundaciones no documentadas, además es el primer recuento de una serie de inundaciones del río Yaqui

durante el Porfiriato y la campaña del Yaqui. En la historiografía del río Yaqui son pocas las inundaciones mencionadas y consideradas memorables entre las que destacan las de 1740 y la de 1869 las cuales sucedieron en contextos históricos muy diferentes a los del Porfiriato.

De acuerdo con Claudio Dabdoub (1995) y E. Padilla (2016), la SSIC estaba en quiebra oficialmente en 1902 y no había podido concretar casi ninguna de las obras de infraestructura hidroagrícola que en el contrato entre la Secretaria de Fomento y Carlos Conant estaban especificadas como cláusulas obligatorias⁴. Lo anterior implica que en 1904 y 1905 no había en el Valle del Yaqui una instancia que diera continuidad a la gestión iniciada por la SSIC para construir canales y administrar la distribución del agua para irrigar las tierras cultivables del Valle del Yaqui. En 1904 y 1905 las obras que había iniciado la SSIC no sólo estaban inconclusas sino que en buena medida estaban destruidas por las avenidas y crecientes periódicas (McGuire, 1986, pp. 37).⁵

La campaña del Yaqui y la inexistencia de una instancia dedicada a la administración y distribución del agua fueron dos escenarios iniciales para esta investigación, a partir de los cuales se ha encontrado un problema que exige respuestas de tipo histórico ambiental, así como desde una perspectiva sobre los desastres. Estudiar históricamente un desastre implica conocer sus diversos contextos antrópicos, así como lo que sucedió antes, durante y después del desastre. Por lo tanto, si el objeto de estudio son las inundaciones, el contexto económico y político no puede ser dejado de lado ni los efectos de las mismas en la sociedad y la cultura del Valle y los pueblos yaquis.

⁴ Véase: Padilla, 2016.

⁵ Archivo General del Estado de Sonora (en adelante, AGES), Oficialía Mayor Tomo 1900, Exp 2.

La campaña del Yaqui, las deportaciones, los repartos forzados de tierra a propiedad individual, la concesión de 550,000 acres (222,577 hectáreas) del Valle a la SSIC, la incapacidad de la compañía irrigadora por concretar sus proyectos modernizantes, así como la resistencia de los Yaquis frente a los colonos son referencias ineludibles para una aproximación histórico-ambiental de una serie de catástrofes. En este caso son desastres que ocurren en la etapa final del régimen político porfirista. También podemos afirmar que son parte de una historia ambiental que propone eliminar la división preestablecida entre naturaleza y sociedad como si se tratara de dos entidades separadas.⁶

La diferencia entre otras historias sobre el Valle del Yaqui y esta investigación consiste en un cambio en el enfoque. Mientras que la mayor parte de la extensa historiografía sobre el río Yaqui ha estudiado las inundaciones como una cuestión “marginal” o una situación “eventual” en el entramado de procesos políticos, culturales, sociales o económicos, esta investigación, en primer lugar, se focaliza en ellas, y en segundo lugar, le dedica una mirada a la dimensión socio-ambiental del Valle para analizar los usos de la tierra y el agua del río Yaqui en la etapa inicial de su “modernización”. No obstante, a manera de introducción, se aborda cómo desde la llegada de los primeros europeos durante el proceso de conquista del siglo XVI se dio inicio a otro proceso de apropiación y gestión del territorio yaqui.

⁶ Véase ¡*La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada* de Erik Swyngedouw. En este artículo se discute la “vaciedad” del concepto “naturaleza” que en consecuencia nos exige desarrollar un pensamiento ecológico “sin naturaleza” (Ecology without nature) por haberse desvirtuado históricamente por tener significados “flotantes”. Por ejemplo los “fisiócratas” del siglo XVIII cuyo nombre hacía referencia al “poder” de la “naturaleza” (Physio-kratos) como un intermediario divino. De aquí viene la idea de que en la actualidad los defensores del capitalismo sostienen que el mercado no es propiamente un constructo social sino un “orden” natural. (Idea a la que personalmente me opongo). O el discurso social católico (siglo XIX y XX) que señalaba al comunismo como “antinatural” por “desconocer” el derecho “natural” de la propiedad privada. Volviendo al artículo de Swyngedouw el autor propone repensar la idea artificial en la que se ha pretendido separar lo antrópico de lo “natural” y pensar mejor en dinámicas o escenarios socio-ambientales.

Los proyectos colonizadores que se implementaron en el siglo XIX no fueron el primer intento que hicieron los colonos para apoderarse de la tierra y el río de los yaquis, pero sí constituyeron un período funesto que puso en jaque incluso la existencia misma de la etnia. Mucho se ha estudiado la cuestión política en el Valle del Yaqui, así como la resistencia y adaptación de los yaquis frente a estos procesos de apropiación. Históricamente la existencia del Valle del Yaqui da cuenta de la apropiación del territorio por parte de colonos mexicanos y extranjeros desde el primer contacto entre originarios y no originarios. Por lo anterior, en esta investigación se plantea cómo el medio ambiente y específicamente las inundaciones han resultado ser fenómenos muy importantes en la formación de estos procesos políticos de apropiación, resistencia y guerra.

Resulta imposible separar los procesos humanos de los ambientales. Las inundaciones son el objeto central de esta investigación siempre y cuando se estudien en relación con los efectos que han implicado para las comunidades que se han asentado en el territorio yaqui. En 1740, por ejemplo, una serie de inundaciones encendieron la chispa de una rebelión que comenzaba a manifestarse debido a problemas entre los yaquis y los jesuitas y, a su vez, resaltaron los conflictos que estos últimos tenían con el gobierno empapado de las nuevas reformas europeas que buscaban terminar con la gestión del clero regular en los territorios españoles de ultramar.

Así mismo, en 1868, una serie de inundaciones junto a una campaña punitiva de los liberales terminarían por apagar la resistencia de los yaquis durante la gestión del gobernador Pesqueira (Evelyn Hu-DeHart, 1981, p. 42). Más adelante veremos por qué no es exagerado afirmar que los procesos históricos, sean de índole política, militar o sociales no sean matizados y en cierta manera sean codependientes de procesos ambientales o “naturales”.

¿Historia ambiental o historia de los desastres?

La historia de los desastres tiene su origen de modo particular en América Latina y fue impulsada por científicos y académicos de distintas disciplinas predominantemente de las ciencias sociales. Para el caso de México, después del terremoto de 1985, comenzaron a buscarse rutas y aproximaciones al estudio de los desastres de manera técnica pero también se dio el surgimiento de una preocupación socio-histórica. Por ejemplo, también en Colombia hubo un surgimiento e interés por estudiar los desastres al tomar en cuenta las aportaciones de otra corriente paralela: la historia ambiental.

Este tipo de historia en particular tiene sus orígenes en Europa y Estados Unidos y surgió a partir de una preocupación por la crisis ecológica que se visibilizó desde la década de los años sesenta del siglo XX (Hughes, 2016, pp. 35-47). Al igual que la historia de los desastres, la historia ambiental aspira a ser interdisciplinaria, con la diferencia de que aborda otras cuestiones relacionadas con el clima o las epidemias: no sólo se enfoca en los desastres, sino que también tiene sus bases teóricas en la ecología política. Por lo anterior no debe entenderse que estudiar desastres implica ignorar factores políticos, económicos, sociales o culturales.

De acuerdo con Virginia Acosta (1996, p. 15):

Hacer historia de los desastres como tal implica no solamente "historizar" un evento contemporáneo y buscar en el pasado cercano sus condicionantes sociales, políticas y económicas. La dimensión histórica requiere estudiar determinado tema o problema en términos de su continuidad en el espacio y en el tiempo, tendiendo la

posibilidad de hacer altos en el camino y analizar también el acontecimiento, siempre enmarcado en un contexto espacio-temporal que lo condiciona y define.

Esta investigación intenta ser un “alto en el camino” de la larga y complicada historia del territorio yaqui. A pesar de que recientemente (1990-2019) han proliferado los estudios histórico- ambientales, para García Acosta la “ausencia de marcos teóricos y metodológicos específicos para llevar a cabo estudios históricos sobre desastres desde una perspectiva social, fue quizás una de las razones que inhibió durante mucho tiempo su desarrollo” (1996, p. 15). En el caso del río Yaqui, es importante mencionar que hay muy poca bibliografía especializada en aspectos históricos y ambientales, por lo que no existe algo parecido a una arqueología del Valle Yaqui por razones que explicaré adelante. A pesar de esta dificultad, en su historiografía existen obras de gran valor y contenido ambiental en las que el clima y las inundaciones han sido un asunto marginado o secundario (con algunas excepciones)⁷. Se tratan como una especie de “telón de fondo”, como una parte ineludible en la historia de las resistencias yaquis y no como objeto central de investigación.

Dicho lo anterior, podemos considerar de acuerdo con Virginia García Acosta que la ausencia de marcos teóricos y metodológicos para una historia de los desastres en el Valle del Yaqui pudo haber sido un factor que inhibió el desarrollo de este tipo de historia. No obstante es mejor considerar que esto tiene ciertas ventajas, ya que si bien las inundaciones han sido tratadas en la historiografía de modo predominante como un asunto marginal, no significa que no se hayan dejado pistas e información pertinente para construir este tipo de

⁷ Véase Esther Padilla (2014, 2016, 2017).

historia. Los factores políticos siguen siendo claves en el contexto de los desastres provocados por el río Yaqui.

Por su parte, Anthony Oliver-Smith dice que los desastres deben ser concebidos como multidimensionales porque son eventos “físicos” o naturales que a su vez están emplazados en procesos sociales. Son socialmente contruidos y experimentados de manera diferente por grupos e individuos diversos, por lo que un solo desastre puede fragmentarse en múltiples escenarios disímiles y conflictivos, ya que las interpretaciones del desastre varían de acuerdo a la experiencia e identidad de los afectados (Anthony Oliver, 2002, pp. 24-25).

Con base en lo anterior es válido afirmar, a partir de las fuentes primarias consultadas, que las inundaciones de 1904 y 1905 mantienen esta multidimensionalidad mencionada ya que por los telegramas y demás documentos podemos conocer la perspectiva de los colonos y militares asentados en el Valle del Yaqui, aunque desconocemos la percepción de aquellos que no tenían “voz” al momento de las inundaciones. Estos pueden ser los yaquis, pero también otros actores sociales como los pobladores originarios y campesinos con pocos recursos asentados en el Valle que vivían en condiciones precarias y vulnerables.⁸

Las catástrofes y los desastres como problemas históricos son fuente para la historia ambiental y buscan recrear los contextos políticos, sociales, culturales o económicos, y asimismo, hacen hincapié en la concepción que se tiene de la naturaleza en un contexto específico. David Arnold (1996, p. 57) considera que:

⁸ Véase: Padilla, 2016.

En la historia, como en la ecología, hay una tensión constante entre la estabilidad y el cambio. Los ecologistas tienden a favorecer la idea de la naturaleza como un sistema que se autorregula y es estable - mientras no haya interferencia externa que afecte el balance [...] Y lo ocurrido en la ecología es lo mismo que ha ocurrido en la historia. Hay historiadores que se han sentido atraídos por el momento revolucionario y las más encarnizadas luchas por la supervivencia, al paso que otros han encontrado más significado en la lenta evolución de las ideas y las instituciones humanas. Y correspondientemente, muchos historiadores han enfocado de modos diferentes a la naturaleza y a las formas en que ésta afecta a las sociedades humanas.

Entonces, parafraseando a David Arnold, hay por lo menos dos concepciones en las que el historiador ambiental entiende los “efectos de la naturaleza” como algo cíclico y como algo catastrófico (Arnold, 1996, p. 58). Otra concepción de la naturaleza que los historiadores actuales han adoptado consiste en combinar el “significado” de los factores de largo plazo con los de corto plazo. En palabras de Arnold “[los historiadores] ven que el flujo uniforme y los ritmos cíclicos de la historia son de tiempo en tiempo interrumpidos de modo generalizado por grandes crisis y descoyuntamientos ambientales” (1996, p. 58).

Para Peter Sieferle (2001, pp. 31-33) la historia ecológica al igual que la historia social y la historia cultural tiene “raíces profundas” que se remontan al surgimiento del pensamiento histórico, aunque en sus orígenes incurrieran en un determinismo ecológico o ambiental. Para Donald Hughes (2016, p. 4) los temas de la historia ambiental (norteamericana) se sitúan en tres amplias categorías: la influencia de factores ambientales

en la historia humana, los cambios ambientales provocados por la acción humana y las muchas formas en que estos cambios provocados por los humanos afectan el curso de la historia del pensamiento humano, así como sobre el ambiente y las formas en que los patrones de las actitudes humanas han motivado acciones que afectan el ambiente.

A pesar de que tanto Hughes como Arnold afirman que la historia ambiental es relativamente nueva, no escasean trabajos que abordan temas ambientales. La crítica que hacen casi todos los historiadores ambientales es la forma en que se ha investigado este tipo de historia, ya que no ha sido sistemática, aunque coinciden en que está en proceso de expansión. Sobre la historia ambiental en América Latina (García y González, 1999, p. II) los historiadores afirman que pocos estudios son ejemplos de historia ambiental sistemática, aunque comparten con los historiadores ambientales el afán de “descubrir y conocer los vínculos entre la historia humana y la naturaleza”.

Es importante resaltar que han sido norteamericanos quienes le dieron los primeros impulsos a la historia ambiental en México. Por ejemplo, Christopher Boyer con su obra “*A land between waters*” ofrece una sistematización sobre los avances de la historia ambiental. Su obra se centra en la historia ambiental moderna, aunque explica que si bien la aparición de América en el horizonte de expansión imperial europeo fue sumamente impactante, eso no significa que las sociedades precolombinas tuvieran políticas ecológicas sustentables (2012, pp. 1-3). Afirma que generaciones de historiadores han estudiado las revoluciones ambientales asociadas con la colonización, pero que se han ignorado las más recientes y ambiguas políticas de ecología de la modernidad. Lo anterior implica que una mirada más cercana a las políticas modernas ambientales en México “nos lleva a una periodización substancialmente más complicada”. Su propuesta implica no desdeñar periodizaciones

“clásicas” como Porfiriato o Revolución sino poner atención en las políticas ecológicas de la modernidad mexicana.

También sugiere que el estudio sistemático de la historia ambiental puede contribuir a los debates contemporáneos sobre las políticas ambientales. En el marco de discusiones actuales sobre el medio ambiente la historia debería reivindicarse como un campo de conocimiento que puede contribuir al conocimiento actual de nuestras sociedades respecto al ambiente y la cultura ambiental.

Para el caso del Valle del Yaqui nos enfrentamos a la problemática de comprender tanto los aspectos cíclicos (siembra y cosecha, lluvias de verano y de invierno, festividades religiosas de los indios yaquis relacionadas con la tierra y el agua, etc.) como las crisis y el caos provocado por el “impacto súbito” de las inundaciones, epidemias u otros desastres que afectaron poblaciones y bienes materiales, así como cambios en la cultura material y subjetiva.

Dicho lo anterior importa considerar cómo el significado de las inundaciones cambió históricamente a principios del siglo XX debido a que en ese preciso momento los yaquis se encontraban en su mayoría desterrados, muertos o en la guerrilla, por lo que estos eventos afectaron principalmente a los militares, colonos y otros “invasores” que se encontraban en el Valle del Yaqui.

Las inundaciones de 1904 y 1905 afectaron a casi todos los diferentes grupos sociales por igual, pero tuvieron una sensibilidad diferente para cada uno ya que los que en ese momento ocupaban de modo predominante el territorio eran colonos mexicanos, norteamericanos, británicos y de otras nacionalidades. Su forma de trabajar y aprovechar los recursos del Valle pretendía ser más moderna, pero la infraestructura resultaba dañada en poco tiempo debido a la fuerza del agua y el impacto súbito de las avenidas (Padilla,

2016). Los yaquis como habitantes originarios recurrían a sus métodos de irrigación tradicionales que se adecuaban más a la realidad del río y a los retos económicos y sociales que planteaban los desbordamientos.⁹

Para poder entender cuál pudo ser la percepción de los diferentes actores sociales presentes en el Valle en estos años es necesario explorar su modo de relacionarse con la naturaleza. Un primer paso en esta investigación, fue explorar la cosmovisión de los yaquis respecto a las inundaciones y las relaciones que ellos habían establecido con la tierra y el agua, en comparación con el modo de relacionarse que tuvieron los colonos del Valle del Yaqui en el horizonte porfirista. Es importante recordar que hubo desastres antes del Porfiriato, por lo que sería inconsciente argumentar que el impacto ambiental llevado a cabo por las precarias transformaciones materiales de los colonos tuvo que ver directamente con las inundaciones de 1904 y 1905. Al contrario, debido al uso de materiales rudimentarios como la mampostería, con los que trataban de construir bocatomas, canales y otras obras de irrigación hacían inviable desarrollar una infraestructura hidroagrícola que pudiera resistir el poder del agua.¹⁰ Tomando en consideración lo anterior, la propuesta interdisciplinaria de la historia ambiental es útil porque utiliza esquemas de ciencias experimentales como la hidrología al servicio de ciencias de interpretación como la historia o la antropología.

Es importante el auxilio que pueden proveer otras disciplinas, pero no olvidemos que la historia ambiental es antes que nada historia. Esto quiere decir que, antes de tratarse de una corriente que estudia la naturaleza o la ecología, su interés principal es la relación del

⁹ Véase: Padilla, 2017.

¹⁰ Véase: Padilla, 2016 y 2017.

ser humano con el medio ambiente y la ecología. Parte del problema de la historia ambiental como una “moda” es que se tiende a exagerar sobre su cientificidad.

Para Joseph Fontana “la creciente preocupación por los recursos naturales de nuestro planeta [...] ha conducido a adaptaciones lógicas y razonables de la temática tradicional, pero también a rápidas y superficiales tentativas de aprovechamiento de la moda para vender vieja mercancía con denominaciones más atractivas y sugeridoras de novedad como “ecohistoria”, *environmental history*” (Fontana, 1992, p. 66).

Sea historia ambiental o historia de los desastres el historiador no debe perder de vista lo siguiente:

Lo que debe hacer el historiador es mejorar el utillaje con que sus predecesores han trabajado hasta hoy en el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno, entroncar con una tradición más que secular en la que hay mucho que puede aprovechar, orientar su estudio de acuerdo con las necesidades y los problemas actuales de la humanidad y –no con las modas intelectuales vigentes- [...] Le conviene recordar que lo propio de su trabajo es proporcionar servicios, no vender mercancías que deben “redefinirse” – lo que casi siempre quiere decir poco más que rebautizarse y disfrazarse, para parecer nuevas en los escaparates (Fontana, 1992, pp. 72-73).

Siguiendo la línea de Fontana no hay que caer en la ilusión “cientificista” de que el historiador ambiental es un especialista del medio ambiente, sino en las relaciones del ser humano con su entorno, “una interpretación más humanizada de los efectos del clima” (Fontana, 1992, p. 78).

Conceptos y categorías de la historia ambiental y la historia de los desastres

Esta investigación requirió del uso y manejo de conceptos y categorías específicas que se utilizan en la historia ambiental, así como en la historia de los desastres. Algunos de estos conceptos tienen definiciones llanas o técnicas tales como desastres, inundaciones o crecientes. En otros casos, las categorías suelen tener distintas connotaciones y pueden ser aplicadas y utilizadas por diferentes disciplinas y no únicamente por la hidrología o la historia, tales como vulnerabilidad, amenaza, riesgo, coyuntura desastrosa, modernización o contexto vulnerable.

En el primero de los casos, entendemos por desastre no sólo un evento sino un proceso histórico ambiental en el que confluyen elementos de índole política, social, cultural y económica. Precisamente, el contexto histórico en el que ocurra depende de la política ambiental determinada de una sociedad específica. Ningún desastre es el mismo dos veces, aunque el fenómeno puede ser recurrente (terremotos, inundaciones, erupciones, etc.)¹¹ El desastre provocado por inundaciones está estrechamente relacionado con la amenaza cíclica de avenidas o crecientes. Estas últimas son el aumento cíclico de agua en el caudal de un río, mientras que una inundación implica la ocupación de agua en zonas que usualmente se encuentran secas.

En este contexto, el concepto de *modernización*¹² tiene que ver con las políticas implementadas durante el Porfiriato en el Valle del Yaqui que consistían en desarrollar un

¹¹ Véase Historia de los desastres en América Latina coordinado por Virginia Acosta.

¹² Para E. Hobsbawm, la modernización tiene que ver con los modos de producción y el contexto histórico determinado, específicamente el capitalismo, es decir que para este autor la modernización es el desarrollo óptimo del capitalismo. Para Marshall Berman, la modernización y el modernismo son la dialéctica de la modernidad y según su concepción, durante el siglo XX, los procesos sociales que dan origen a la modernidad o “vorágine” como la suele llamar, mantienen un estado de perpetuo devenir. La modernización debe entenderse ante todo como un proceso que se expande y abarca prácticamente todo el mundo. Véase “La era Hobsawm en historia social” de José Antonio Piqueras (2016, pp. 234-235) y “Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad” de Marshall Berman (pp. 2).

proyecto hidroagrícola específico que sustituyera las prácticas tradicionales de cultivo (Padilla, 2014), así como un marco institucional que favorecía la institución de la propiedad privada e individual frente a la propiedad comunal tradicional.¹³

Por otra parte, Rogelio Altez (2016) señala que el carácter histórico de la vulnerabilidad “no debe advertirse como una secuencia de hechos en el tiempo que construyen condiciones desfavorables o desadaptación de un medio ambiente dado sino como un *producto* de la sociedad o bien como un aspecto históricamente producido (...) su manifestación empírica no la escinde del proceso que le determina”.

Altez reconoce que el “riesgo” es un concepto sumamente polisémico. Históricamente el riesgo es “una relación que siempre posee contenidos socialmente codificados y contextualmente determinados” (Altez, 2016). El riesgo es una construcción que está contextualmente determinada por la percepción que existe en un determinado campo social y por supuesto dicha percepción varía históricamente entre las comunidades. Tanto percepción como construcción son en primera instancia una “lectura específica de la realidad (percepción) y por lo tanto la construcción es el resultado de un proceso” (Altez, 2016, pp. 33-34).

Hasta este punto es importante entender que derivar conceptualmente categorías como vulnerabilidad y riesgo implica que en la realidad estén interrelacionadas. Lo mismo sucede con la categoría de amenaza. En palabras de Rogelio Altez “lo que determina la existencia, latencia y capacidad destructora o catastrófica de una amenaza es la relación que los contextos humanos han construido con el fenómeno.” Dichas relaciones “se transforman

¹³ Vease la obra de Ariane Baroni “¿Tierra para quién? Colonización del suelo y propiedad: Los efectos del liberalismo en Ures, Sonora (1770-1910)”. Si bien Ures está geográficamente fuera de la jurisdicción de esta investigación, la mayoría de los proyectos de colonización sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX, se enarbolaban bajo el concepto de propiedad privada, la cual era la opción ideal del liberalismo, así como de los ideólogos del Porfiriato y que persiste hasta la actualidad en el modelo neoliberal.

en el tiempo y por lo tanto cambian históricamente, de allí que podamos entender que ni las amenazas son las mismas a lo largo de la historia ni su significado invariable”. (Altez, 2016, pp. 34-35).

Por lo tanto, una amenaza siempre está ligada a un contexto que debe comprenderse como una realidad históricamente producida y “dicha articulación simbólica-material entre estas relaciones son las que producen un contexto vulnerable”. En este sentido un “contexto vulnerable es la totalidad social, material, histórica y cultural expresada en la carencia de respuestas eficaces ante las amenazas y los riesgos que una sociedad ha producido a través del tiempo (Altez, 2016).

Finalmente llegamos a la categoría de coyuntura desastrosa. Todo desastre “tiene una lógica subyacente en donde se puede encontrar al proceso histórico y social que determinó su causa” (Altez, 2016, pp. 37-38). Estudiar un desastre no implica encontrar el hecho “imprudente” de haber construido una comunidad determinada en un contexto con riesgos, vulnerabilidades y amenazas sino implica entender el contexto que las produjo en determinada zona (Altez, 2016, p. 37). De ahí que “encontremos desastres en medio de cadenas de desastres articulados entre sí de manera catastrófica en cortos, medianos o largos períodos y precisamente una cadena de desastres puede articular amenazas naturales o antrópicas: Estas secuencias catastróficas desplegadas sobre sociedades o asentamientos locales o regionales las llamamos coyunturas desastrosas (Altez, 2016, pp. 37-38).

¿Por qué pensar la historia del Valle del Yaqui a principios del siglo XX como un contexto vulnerable? La historia de las inundaciones en el Valle del Yaqui permite explorar un contexto histórico ampliamente abordado por la historiografía, pero desde un enfoque diferente, sin necesidad de ser revisionista.

Al convertirse el desastre en el hilo conductor de una historia se da cuenta de un proceso muy amplio en el que tanto el clima como la naturaleza se conciben como problemas históricos. Por lo tanto, podemos comprender el proceso de colonización del Valle del Yaqui a lo largo de los siglos enfocando aspectos socioambientales que antes se “daban por sentado” o se marginalizaban en la historiografía.

Desde esta perspectiva el “fracaso”¹⁴ de estos primeros proyectos colonizadores del Valle del Yaqui del siglo XX puede ser comprendido con mayor cabalidad siempre y cuando se entienda que el desastre es producto de la incapacidad de los colonizadores para establecer medidas preventivas que les permitieran eludir los desastres provocados por las inundaciones. Además, tiene que ver con las cuestiones sociales y políticas como la resistencia yaqui frente a los colonos e invasores militares.¹⁵

En 1904 y 1905, durante el momento de las inundaciones hubo por lo menos dos cuestiones que resultan ineludibles para el análisis de los desastres de aquellos años. En primer lugar, la campaña del Yaqui seguía vigente y la mayoría de los yaquis se encontraban deportados o escondidos en la sierra y ciudades por la guerra y “al quedar vacíos los pueblos yaquis durante los primeros años del siglo XX, el gobierno federal protegió a los colonos que habían adquirido terrenos fraccionados por empresas privadas”. (Enríquez y Lorenzana, 2017, p. 171; Padilla y Reyes, 2015).

En segundo lugar, no existía una instancia que controlara la gestión del uso del agua y la tierra porque a pesar de la presencia de la SSIC durante la última década del siglo XIX

¹⁴ A pesar de que actualmente los yaquis no controlan la mayor parte de lo que fue ancestralmente su territorio, la cadena de fracasos de proyectos modernizadores abarca incluso algunos recientes como la construcción del “acueducto Independencia” en su territorio. Gracias a la resistencia Loma de Bâcum, río Yaqui y otros pueblos yaquis se ha logrado frenar la imposición de este tipo de proyectos, que actualmente se están desarrollando en muchos territorios indígenas como parte de un proceso de reprimarización de la economía (*La Jornada*, 7 de octubre de 2009). Es importante entender que la modernización y la resistencia a ésta por parte de la mayoría de los yaquis sigue vigente hasta nuestros días. Véase Raquel Padilla (2016).

¹⁵ Véase Padilla y Reyes, 2015; Dabdoub, 1964.

sus esfuerzos fueron insuficientes: ésta se encontraba oficialmente en quiebra para 1902 y una de las principales causas señaladas fueron las avenidas que destruían la precaria infraestructura hidroagrícola (Dabdoub, 1995; Padilla, 2017).

Esta investigación es principalmente de corte cualitativo. Aunque la historia ambiental siempre ha sido entendida como un campo que utiliza herramientas cualitativas y cuantitativas, la historia de los desastres no necesariamente está obligada a manejar datos estadísticos o cuantitativos. Para esta investigación el aspecto demográfico es importante siempre y cuando esté al servicio de la comprensión de los desastres en su dimensión histórica. Hay que recordar que muchos de los censos de aquellos años no siempre consideraban o tomaban en cuenta a los yaquis y había intención por parte de las autoridades de invisibilizarlos y desplazarlos de su territorio o encontrar posibles aliados de los ellos sublevados en la sierra, por lo que no debemos considerar que los datos aportados de los censos de 1900, por ejemplo, sean totalmente fidedignos (Spicer, 1994, p. 200). Esto no implica que en un futuro una investigación enfocada en un período más extenso (por ejemplo, estudiar las inundaciones desde la Colonia hasta mediados del siglo XX) requerirá necesariamente el auxilio de herramientas estadísticas y sociodemográficas.

De acuerdo con Virginia García Acosta, los estudios sobre desastres no deben limitarse a estudiar el fenómeno natural de manera aislada y exigen analizar el contexto económico, político, cultural y social de una sociedad o comunidad determinada. Sin este tipo de análisis resulta prácticamente imposible entender la dimensión histórica de los desastres. Por medio del estudio de los desastres, asegura García Acosta, se da un acercamiento entre ciencias sociales e historia (García, 1996, pp. 16-17).

García Acosta también enumeró las consideraciones necesarias para hacer historia de los desastres. En primer lugar, es necesario “considerar que el desastre es el resultado de la

confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable” (García, 1996, p. 18). En segundo lugar, es importante “reconocer que los desastres constituyen el resultado de procesos que, ante la presencia de una amenaza, se convierten en detonadores o reveladores de situaciones críticas preexistentes en términos sociales, económicos y políticos. (García, 1996, p. 18). Y finalmente

“si aceptamos que la sociedad no es un ente pasivo en el cual inciden determinados fenómenos naturales peligrosos, es necesario tomar en cuenta dos elementos más que, junto con la vulnerabilidad derivada del contexto específico, resultan claves en el estudio histórico y contemporáneo de los desastres: las estrategias adaptativas que se entienden como medidas, actitudes y posturas que la sociedad afectada adapta y por otro lado la capacidad de recuperación de diversos sectores o grupos sociales (García, 1996, p. 18).

Aspectos metodológicos de la investigación

La metodología de esta investigación consistió en revisar las fuentes disponibles para poder hacer una evaluación del contexto histórico en el momento preciso de las inundaciones, pero también fue importante entender el contexto antes, durante y después del desastre. Para lograr esto, revisé las fuentes históricas producidas por las empresas irrigadoras como mapas, telegramas, contratos, crónicas, cartas y cuestionarios producto de cláusulas obligatorias impuestas por la Secretaría de Fomento.¹⁶

¹⁶ El contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y el empresario Carlos Pacheco Conant para abrir canales de irrigación en el Valle del Yaqui, así como en el Mayo y Río Fuerte contenía cláusulas en donde se le exigía a la Sonora and Sinaloa Irrigation Company reportar sus actividades, así como también se le exigían plazos para concretar los proyectos de construcción. Aquí es donde se especifican los materiales que se utilizarían para la construcción de puentes, telégrafos, canales y receptáculos para poder manejar el flujo de agua y depositarla, aprovechando el exceso de agua producido por las avenidas. AGES/Prefecturas/Caja

En esta investigación sobre desastres en el Valle del Yaqui, también consulté fuentes secundarias que dan cuenta de una serie de inundaciones a lo largo de varios siglos, pero busqué con especial atención las que refirieran las de 1904 y 1905. Una de las ventajas de hacer historia de los desastres es que no hay razón para desdeñar historiografía sobre el contexto del valle, ya que es importante hacer una recreación de las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas.

Hay que tomar en consideración la advertencia que Virginia Acosta nos hace sobre la decisión de estudiar los desastres como problema histórico. De acuerdo con esta historiadora:

Si bien lo anterior es cierto para los estudiosos sociales de desastres contemporáneos, identificados en algunos casos como exponentes de la denominada "desastrología", debemos reconocer que dentro de la historiografía latinoamericana y en especial la mexicana, si bien no se había producido una línea de investigación histórica en el campo de los desastres, se habían generado ciertos productos que podríamos enmarcar dentro del mismo. Se trata de trabajos de tipo informativo (compilaciones, catálogos o cronologías de ciertos fenómenos naturales destructivos ocurridos en el pasado), de tipo descriptivo (narraciones, reseñas o monografías de uno o varios de aquéllos), o bien de tipo analítico. (García Acosta, 1996, p. 16).

De acuerdo con la premisa de que los desastres no son naturales, los fenómenos "climáticos o telúricos no son siempre peligrosos para los seres humanos sino incluso

189/T. 618/Carpetón618/Contrato celebrado el 22 de Agosto de 1890 entre el general Carlos Pacheco, Srio. de Fomento y el C. Carlos Conant, para abrir canales de irrigación en las márgenes de los ríos Yaqui, Fuerte y Mayo/ Año 1891.

benéficos” (Maskrey, 1993, p. 8). Por esto es importante preguntarse ¿cómo se produce un desastre “natural”?

Es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.) En otras palabras, se puede decir que hay un alto riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurrieran en situaciones vulnerables (Maskrey, 1993, p 7).

De acuerdo con Maskrey (1993) ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello. No toda situación en que se haya el ser humano lo vuelve vulnerable. Hay situaciones en las que la población sí está socialmente y culturalmente expuesta a sufrir daño de ocurrir un evento natural peligroso (sismo, aluvión, huracán, tempestad eléctrica, etc). Hay otras, en cambio, en que la gente está rodeada de ciertas condiciones de seguridad, por lo cual puede considerarse protegida. (Maskrey, 1993, p.8).

Para este autor hay por lo menos tres condiciones básicas para determinar cuando en los pueblos se dan condiciones de vulnerabilidad: cuando la población se asienta en espacios que no son aptos para “vivienda por el tipo de suelo”, cuando se construye en zonas precarias sin buenas bases y con materiales inapropiados y cuando no existen condiciones socioeconómicas para satisfacer las necesidades humanas. (Maskrey, 1993, pp. 8-9).

Esta definición permite observar que para el caso del Valle del Yaqui se cumplen ciertas condiciones de vulnerabilidad que se vieron acentuadas por nuevas edificaciones y asentamientos, principalmente de colonos. De esto se entiende que en el territorio existen

por lo menos dos tipos de percepción de riesgo y vulnerabilidad: la de los pueblos originarios yaquis y la de los colonos. A pesar de que existía para 1904 y 1905 una baja densidad poblacional de yaquis debido a las deportaciones y la guerra, sigue siendo importante contextualizar la percepción de vulnerabilidad y riesgo yaquis para contrastarla con las nuevas percepciones producidas durante el proceso de colonización en el horizonte porfirista. La principal razón es porque los yaquis son el pueblo originario de ese territorio. La presencia de nuevos habitantes en el Valle hizo que históricamente cambiaran tanto los riesgos como las percepciones de vulnerabilidad aunque la amenaza de las inundaciones era igual de constante.

El asunto de la percepción de riesgo necesita ser matizado especialmente para el caso del Valle del Yaqui. Esto se debe a que la percepción de riesgo sufre transformaciones históricas al añadirse la percepción de riesgo que implicó la “colonización oficial” (Padilla y Reyes, 2015).¹⁷ Para Mary Douglas y Aaron Wildasky el riesgo es un “constructo colectivo”. Los riesgos son percibidos culturalmente y esto influye de manera significativa en la preferencia de una forma de organización social respecto a otra (Douglas y Wildasky, 1982, pp. 186-187). No existe una definición única de riesgo; hay muchas variables e importa más comprender cuales son y los que preocupan más a una comunidad.

Para Douglas y Wildasky la discusión en torno al riesgo es principalmente política. El riesgo se construye a partir del tipo de organización social y hay que entender que los riesgos se seleccionan. A pesar de que en la modernidad parece que hemos abandonado las supersticiones y somos “intelectualmente más libres” el conocimiento que ha abandonado

¹⁷ Para Padilla y Reyes (2015) la colonización “oficial” hace referencia a “la corriente modernizadora del Porfiriato y los estrechos vínculos establecidos en el período entre los gobiernos federal y estatal que volvieron atractiva la antigua idea de apropiarse de manera definitiva de los valles del Yaqui y el Mayo, que desde una perspectiva liberal permanecían como áreas poco desarrolladas con recursos potencialmente explotables” (pp. 275-276).

explicaciones sobrenaturales ha dado a los asuntos humanos un peso diferente en cuanto a la relación humana con la naturaleza. Por lo tanto la selección del riesgo en una sociedad moderna apunta a las prioridades que las comunidades deberían tener. Esta es la razón por la que el riesgo se ha politizado (Douglas y Wildasky, 1982, pp. 29-33).¹⁸

Los riesgos también están “escondidos”. Según Douglas y Wildasky, existen riesgos que son involuntarios e irreversibles. Por lo tanto es necesario entender hasta qué punto el riesgo puede ser percibido, si este es cognoscible e incluso si hay riesgos que son válidos o inválidos, no sólo moralmente sino políticamente. (Douglas y Wildasky, 1982: pp. 1-27).

Para Juan Carlos Ruiz Guadalajara la cuestión del riesgo y las vulnerabilidades son aspectos ineludibles de las sociedades contemporáneas y es difícil evitar “caer en posiciones catastrofistas”. Si bien han existido desastres a lo largo de toda la historia humana, ha sido en los tiempos premodernos y modernos en los que se han acentuado y visibilizado los procesos de construcción de riesgo social, así como de las vulnerabilidades (Ruiz Guadalajara, 2005, pp. 99-101). Para el autor, los “procesos de construcción social de riesgos” guardan relación con desastres de toda índole: desde fenómenos “naturales” hasta hambrunas y guerra. Estos desastres los sufren “conjuntos humanos en condiciones críticas y de riesgo preexistente, con una vulnerabilidad históricamente acumulada producto de la construcción social del riesgo en sus múltiples dinámicas.” (Ruiz Guadalajara, 2005, p.102).

¹⁸ Existen innumerables ejemplos sobre la politización del riesgo. Desde una perspectiva política orientada al desarrollo y el progreso económico y social la construcción de algún tipo de infraestructura que aumente los riesgos y acentúe las vulnerabilidades de las poblaciones y del medio ambiente es constante. Basta con citar el caso de la contaminación del Río Sonora en la que se ha responsabilizado a la minera “Grupo México”. A pesar del gran riesgo que las operaciones de esta empresa han representado para el medio ambiente políticamente resulta poco factible regularlas o incluso cesar sus operaciones por el supuesto coste económico (y político) que implica a pesar del evidente desastre ambiental.

Este mismo autor hace una crítica que considero pertinente respecto al cuestionamiento de los sociólogos y antropólogos que han afirmado que los desastres no son “naturales”. Como bien señala Juan Carlos Ruiz, la cuestión de los “desastres” ha caído en una especie de juego o trampa que ha “desgastado semánticamente” el concepto y que ha “generado más confusión que explicaciones”. Estoy de acuerdo en que muchas veces los historiadores y otros científicos sociales se pierden tratando de precisar qué es la historia ambiental o los desastres naturales atendiendo cuestiones “ultrateóricas” dejando de lado casos concretos o cuestiones históricamente empíricas que permitan matizar nuestra conceptualización de los desastres, riesgos, vulnerabilidades, en una dimensión histórica.

Los conceptos que hemos abordado pueden adquirir un contenido específico si se contextualizan en función del proceso que queramos investigar. Algunas investigaciones se han preocupado por conocer la percepción de un desastre a partir del análisis de las representaciones periodísticas (Ligi, 2005) de inundaciones como el caso del río Vajont en Italia, concebido como un desastre no natural y que a partir de las publicaciones periodísticas se ha logrado explorar las representaciones mediáticas de un desastre. En este caso resulta muy notable cómo los medios de comunicación también son constructores de metáforas de desastre, riesgo y vulnerabilidad.

Francisco Suarez (LA RED, 2001, pp. 48-55) investigó las “metáforas de los desastres” provocados por las “sudestadas” y crecientes del río en el barrio La Boca, Buenos Aires. A partir de metáforas como “el fuego lo apagás, ¿pero el agua como la apagás?” el autor detecta ciertos efectos traumáticos provocados por las inundaciones recurrentes en un barrio con alta vulnerabilidad. Tanto por las representaciones periodísticas como las metáforas es posible interpretar un desastre de acuerdo a una metodología que implica análisis de discurso, así como desde la historia oral. En el caso de

las inundaciones de 1904 y 1905 se encuentran en la fuente telegráfica algunas metáforas del desastre que he recuperado.

El no disponer de fuentes extraídas de un trabajo de campo para el caso de las inundaciones de 1904 y 1905 no es algo que debería preocuparnos. Como señala Virginia García Acosta (2002, pp. 49-50) la antropología y la historia están intrínsecamente relacionadas ya que si la primera se basa en los trabajos de campo y los historiadores trabajan con documentos, ambas disciplinas tienen esquemas teóricos análogos. Por lo tanto, interpretar las fuentes documentales de las que disponemos nos exige una aproximación de interpretación histórica pero también antropológica.

De igual manera, Oliver Smith (2002, p. 24) afirma que gracias al trabajo de los antropólogos, se le ha dado un mayor énfasis a la “compleja interacción entre los aspectos físicos, biológicos y socioculturales de los desastres.”¹⁹ Para Oliver-Smith: “los desastres se han convertido en una metáfora para muchos procesos y eventos actualmente desarrollándose en el mundo contemporáneo por lo que tanto para el mundo académico como el resto de la población el concepto de desastre ha sido asociado con amplios y abigarrados problemas contemporáneos” (2002, p. 23).

Estos problemas contemporáneos son políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales. No obstante su “contemporaneidad”, la mirada del historiador es necesaria no sólo para historizar los problemas contemporáneos sino para interpretarlos históricamente dentro de un esquema de comprensión holística que termine de una vez por todas con la división artificial entre ecología, sociedad y cultura.

¹⁹ Los textos de Virginia Acosta y Oliver Smith citados en este punto son parte de la obra “Catastrophe and Culture” y sólo se encuentran disponibles en inglés. La traducción es mía.

Capítulo 1. Contexto y antecedentes eco- históricos. Las inundaciones del río yaqui desde la llegada de los europeos hasta principios del siglo XX

En este capítulo se presenta una semblanza del mundo yaqui antes de la llegada de los españoles y una descripción cronológica de procesos desastrosos en su territorio hasta 1868. El primer apartado da cuenta de las creencias yaquis en torno al clima y las inundaciones, así como de la cosmovisión sobre su territorio. Los apartados dos y tres son un resumen de la historia de las inundaciones del río Yaqui desde la llegada de los jesuitas hasta el triunfo de Ignacio Pesqueira durante la Guerra de Reforma.

La historia de estos desastres da cuenta de una historia de larga duración que culmina hasta mediados del siglo XX. Se enlistan algunas de las inundaciones más conocidas, pero se abre la pregunta sobre la importancia e influencia del clima en las campañas militares en contra de los yaquis, así como otros aspectos sociales y culturales derivados de estos desastres.

1.1 “Y de los que se quedaron nosotros descendemos”: Cosmovisión yaqui de la naturaleza antes del primer contacto con los europeos

Para comprender la construcción histórica de los riesgos y las vulnerabilidades que se manifestaron durante las inundaciones de 1904 y 1905, es necesario explorar la historia del territorio desde antes de la llegada de los conquistadores españoles. Incluso antes de que existiera una concepción científica de los fenómenos humanos o naturales y se hablara de riesgos, amenazas, o vulnerabilidades, los yaquis tenían una propia concepción acerca de su territorio, el clima, los fenómenos celestes, así como del río, la tierra, los animales y las

inundaciones, y también formularon sus propios significados de lo que consideraban un desastre, una amenaza o una vulnerabilidad como se verá más adelante.

Existen varios sesgos dentro de nuestra moderna concepción de la naturaleza para comprender como fuentes de conocimiento histórico estos relatos de contenido sobrenatural o religioso. Por un lado, gran parte de nuestro conocimiento del mundo yaqui viene impuesto por los primeros informantes europeos que entraron en contacto con los yaquis en el siglo XVI. Los testimonios de los militares y los jesuitas, si bien son valiosos por su información descriptiva, no permiten saber cómo se veían los yaquis a sí mismos. Por lo tanto, tenemos el relato como una de las pocas fuentes que nos acercan a ese mundo desconocido.

Por otro lado, gracias a la resistencia política, social y cultural de los yaquis, además de la información que tenemos sobre la importancia que le han dado a la conservación de sus historias, relatos y mitos, contamos con muchas fuentes orales que dan cuenta cómo eran o cómo se percibían los yaquis antes de la llegada de los europeos, a pesar de que estas historias reflejan mucho de la cultura española que se impuso a partir del siglo XVII. Antes de entrar en los aspectos históricos, es importante hacer una pequeña semblanza sobre la mitología yaqui que nos pueda ilustrar sus concepciones sobre las inundaciones del río.²⁰

El sentimiento entre los yaquis “donde quiera que se encuentren” es que el verdadero centro de su cultura se ubica en los ocho pueblos –formados en el período

²⁰ No hay que olvidar que muchas de las historias yaquis fueron narradas por miembros de dicha etnia durante el siglo XX, gracias al interés contemporáneo en recopilarlas por parte de especialistas e interesados por la cultura yaqui. De igual manera los yaquis siempre apostaron por la preservación de sus relatos como fuente de resistencia y testimonio de su esfuerzo legítimo por no olvidar su propia historia. Por lo tanto, estos testimonios están matizados por el tiempo en que fueron narrados y es necesario encontrar elementos que nos permitan explorar la sensibilidad yaqui en relación a sus orígenes y su conexión con el medio ambiente.

colonial- situados en las riberas del río Yaqui con excepción de algunos pueblos o “rancherías” que se encuentran casi deshabitados por la falta total de agua (Warner, 2018, p. 5). Es alrededor de estos pueblos y sus extensas llanuras, bosques, sierra, río y mar, sobre los que se narran relatos fantásticos en torno a la concepción de la naturaleza en el mundo yaqui.

Quiero mencionar a tres personajes que es necesario conocer para entender aspectos generales de la concepción yaqui, del clima y la naturaleza: los *surem*, el sapo (*bobok*) y el señor del viento (Relatos Yaquis, 1996), así como la serpiente de siete cabezas de los cerros de Takalaim y So’ori (Warner, 2018).

Los yaquis cuentan que siglos antes de que llegaran los españoles, unos seres llamados *surem* habitaban el territorio y eran ellos los encargados de “mover” el río. Son descritos como seres de baja estatura con barba muy larga quienes estaban íntimamente conectados con la naturaleza. En el mito de su origen se cuentan que un día un palo de mezquite profirió palabras que solamente pudo entender una muchacha. Ella las interpretó y dio a conocer lo que habría de acontecer con la llegada de los españoles. Cuando llegaron los jesuitas, los *surem* se negaron a recibir el bautizo cristiano, por eso se dice que se transformaron en hormigas y peces, entre otras criaturas, que muchos se fueron a vivir a los arroyos y el mar y que otros se escondieron debajo de la tierra en lugares ocultos en los bosques y sierras. Aquellos que aceptaron el bautizo y las enseñanzas del cristianismo son los antepasados de los yaquis actuales.

Unos se fueron al monte, otros se metieron al arroyo, otros se metieron a la tierra y otros *se metieron al mar llevándose consigo el río Sure* [...] Algunos de los sures se fueron y se echaron al mar convirtiéndose en peces, y los que se quedaron en tierra se fueron hacia

abajo, convirtiéndose en hormigas; cuando se acabaron *dejaron el río en donde está ahora y de los que se quedaron nosotros descendemos*. (Relatos yaquis, 1996, pp. 15-21).²¹

Antes de la llegada de los españoles, los yaquis creían que el río se movía junto con los *surem*. Al “desaparecer” éstos, el río quedó en su posición histórica actual, pero se sigue asociando el movimiento o curso “natural” del río al poder de los *surem*.²²

El sapo (*bobok*) es otra criatura importante dentro de la cosmovisión yaqui. A él se atribuye que, a petición de otros animales, logró que lloviera después de que engañó a los señores del viento y la lluvia que se negaban a compartir el agua: los hizo salir de su casa en las nubes y, con engaños, los dirigió hacia los cerros, pero se escondió detrás del viento. Mientras, los dioses lo buscaban para aplastarlo por haber cometido la imprudencia de sacarlos de su casa en la noche. Es por esto que en los relatos se afirma que casi siempre llueve en las noches. Además de lluvias e inundaciones, este tipo de relatos da cuenta de otro fenómeno recurrente en el clima de la región: las sequías (Relatos yaquis, 1996, pp. 43-45).

El relato de la serpiente de siete cabezas hace referencia a las inundaciones desastrosas dentro de la concepción yaqui. En tiempos remotos se creía que existían unas serpientes con siete cabezas que vivían al noreste de Guaymas en un cerro llamado Takalaim y también que vivían en otro cerro río abajo y cerca de la costa llamado So'ori.

Se decía “entre los antiguos” que cuando un yaqui contraía matrimonio con algún pariente se convertía en serpiente. Al cabo de siete años le crecerían siete cabezas y saldría de su escondite hacia el mar. Cuando estas serpientes descendían del cerro, hacía un viento

²¹ Las cursivas son mías.

²² Por supuesto el marco teórico de la hidrología histórica no considera estas concepciones yaquis como científicamente precisas, pero siguen siendo útiles para tener un acercamiento al pensamiento yaqui sobre el medio ambiente.

terrible y se inundaba la tierra, entonces un ser llamado *Suakawa* se encargaba de cazar las serpientes lanzando un harpón de fuego que para los yaquis son estrellas fugaces que se ven por la noche. *Suakawa* es descrito en otras versiones como un enano rubio y en otras versiones es llamado *San Miguel*. De acuerdo con Ruth Warner, la creencia yaqui en un monstruo acuático asociado con inundaciones y lluvias torrenciales también es expresado por otras etnias incluidos los aztecas, huicholes, cora, mixe y otros pueblos en México (Warner, 2018, pp. 129-131).

Es muy poco lo que se conoce históricamente sobre los antepasados de los yaquis antes de la llegada de los europeos. Hasta la fecha, la historiografía se concentra principalmente en los yaquis del primer contacto con los españoles por lo que aún queda pendiente la historia de los yaquis “prehispánicos”. Es a partir del primer contacto entre ambas culturas que comienza la construcción histórica de nuevos riesgos y nuevas vulnerabilidades derivadas de las inundaciones periódicas provocadas por el desbordamiento del río Yaqui. También vendrán nuevas concepciones sobre el uso del agua y la tierra, sobre la organización social y política y sobre el manejo de los recursos económicos.

1.2 Clima y medio ambiente: aspectos socio ambientales del río Yaqui y sus alrededores

El apartado anterior es un breve acercamiento al mundo imaginario y mitológico de la etnia yaqui en relación a aspectos importantes de su cultura y de la naturaleza. Estas cosmovisiones son aspectos fundamentales de la *identidad* yaqui. Por esta misma razón, es importante entender que estas representaciones sociales no son pura abstracción de lo sobrenatural. Al contrario, como señala Esther Padilla, los seres humanos al apropiarse de

los “elementos de la naturaleza” y transformarlos por medio del trabajo en recursos, inevitablemente reproducen las identidades que podemos observar en las vastas culturas que conocemos (Padilla, 2017).

A pesar de las similitudes de los yaquis con otras etnias, es importante describir el contexto ambiental del territorio Yaqui antes, durante y después de la llegada de los españoles para poder abordar qué sucedió durante el siglo XIX y principios del XX. ¿Cómo era el territorio yaqui a nivel socioambiental? ¿Cómo era el medio ambiente antes de la transformación europea y mexicana de los ecosistemas del río Yaqui? ¿Cuáles son las especificidades ambientales y climáticas del territorio circundante al río Yaqui?

Precipitación, temperatura y drenaje

En primer lugar, es necesario considerar los niveles de precipitación en el estado de Sonora, en particular los de la zona del río Yaqui. De acuerdo con Brennenman (2004), “las precipitaciones en las distintas regiones del estado de Sonora tienen un ciclo de “verano-invierno”. Los períodos de lluvias abundantes generalmente se dan en verano y en invierno con intervalos de lluvias suaves en otoño y normalmente nulas en la primavera” (pp. 53). En casi toda la región, los meses más copiosos son *julio, agosto y septiembre*.

A pesar de que estas lluvias de verano son “erráticas” tanto espacial como temporal y cuantitativamente a nivel local, “en la mayor parte de las regiones sonorenses las lluvias de verano son mucho más predecibles que las lluvias de invierno, a pesar de que la tasa de evaporación es mucho más elevada en verano y el agua no penetra el suelo de la misma manera que con las lluvias de invierno” (Brennenman, 2004, pp.55).

Son importantes a considerar la temperatura y el drenaje²³ de la región. Para el caso de Sonora, la temperatura es predominantemente cálida, con excepción de la serranía en invierno. La temperatura es mucho más consistente que las precipitaciones, por lo que las temporadas de crecimiento y cosecha en Sonora son lo suficientemente largas y alcanzan muchas veces hasta tres cosechas anuales (Brennenman, 2004, pp. 58). Respecto al drenaje, existen tres principales cuencas que drenan la mayoría de las precipitaciones. Señala Brennenman que aunque el flujo de las corrientes de los ríos que alimentan estas cuencas ha disminuido considerablemente debido a la construcción de infraestructura hidráulica moderna y otras desviaciones dedicadas a la agricultura comercial, el origen y flujo de estas corrientes no ha cambiado significativamente desde la época de los españoles (et. al, 2004, pp. 58).

Es importante señalar que la mayor parte de las precipitaciones diluvian sobre la enorme extensión de sierras de la parte montañosa del estado de Sonora. Por lo tanto, el flujo de los ríos es bastante caudaloso y por lo mismo una de las cuencas más importantes es la que alimenta el río Yaqui. A diferencia de las cuencas del río Sonora y del río Concepción (las otras dos cuencas principales de Sonora), el río Yaqui se origina desde “afuera” del desierto y mantiene un curso permanente que regularmente corre a través del desierto hasta el golfo de California (2004, pp. 58-59).

El río Yaqui baja desde la zona alta de la Sierra Madre y otras partes de la serranía hasta el Golfo y alimenta sus cauces por el drenaje del río Papigochic y el río Aros, así como del río Bavispe; también el río Moctezuma contribuye al flujo del río Yaqui en su alcance medio y a otras afluentes tributarias como el río Tecoripa en su alcance menor

²³ En hidrología se entiende por drenaje a la forma de desalojo del agua en una cuenca. Existen dos tipos: el natural y el artificial, siendo el primero formado por corrientes superficiales y subterráneas. Existen drenajes mayores y drenajes menores.

(Brennenman, 2004, pp. 59). El río Yaqui es el más largo de los ríos sonorenses con una longitud que alcanza los 410 km (Padilla, 2017). Los afluentes que alimentan el cauce del Yaqui avanzan desde el norte hasta llegar al pueblo de Cócorit y a partir de esta población, se da inicio a la zona deltaica del río, la cual llega hasta el Golfo de California donde descarga el agua. (Padilla, 2017).

Los ríos intermitentes

También señala Brennenman que es importante conocer la “naturaleza de ríos intermitentes”. En Sonora, aunque los ríos intermitentes surgen de manantiales y ojos de agua, el flujo de sus corrientes se da a partir de las lluvias de temporada, ya que el agua se eleva y se pone en contacto con los riachuelos. Las “tormentas provocan desbordamientos repentinos que descienden de las montañas y cuyo volumen decrece rápidamente debido a la filtración y evaporación del agua” (Brennenman, 2004, p. 61).

Por lo tanto, durante las lluvias de temporada, los ríos intermitentes son ininterrumpidos, especialmente en terrenos de baja elevación. Estos ríos y todo su sistema de drenaje, concedieron beneficios hídricos y materiales al territorio yaqui por lo que permitieron que asentamientos humanos se formaran a lo largo y ancho de las riberas desde tiempos prehistóricos.

Suelo y prácticas agrícolas tradicionales: llanuras de inundación, avenidas y bajadas

Debido a lo expuesto anteriormente, la variabilidad climática del territorio sonorenses ha determinado el tipo de plantas y tierra para uso cultivable. Brennenman señala que “las diferencias de textura, la naturaleza de la superficie y la profundidad del suelo varían en una secuencia vertical que abarca desde las zonas montañosas hasta las llanuras de

inundación, las cuales tienen implicaciones para la retención de humedad (2004, p. 63). Estos procesos hídricos han irrigado sin ayuda del ser humano una gran extensión de suelo que favorece las prácticas agrícolas en Sonora. Las crecientes y avenidas del río Yaqui, Mayo, Bavispe y Sonora portaban una riqueza mineral de alto valor para la agricultura. Sin embargo, las prácticas agrícolas y las relaciones de los asentamientos humanos con el río y con la tierra han cambiado desde la prehistoria hasta el siglo XXI.

Cuando es temporada de lluvias fuertes

las aguas de las avenidas bañan la llanura y saturan el suelo [...] formando una capa de limo que se va hundiendo en la tierra. La textura fina del suelo permite que el agua que no puede filtrarse en la tierra se vuelva a dirigir a la superficie, donde se evapora. La evaporación rápida a su vez permite que la superficie se llene de una corteza de sales solubles. Si bien la mayoría de plantas desérticas no pueden sobrevivir a la exposición de concentración de sales por un período prolongado de tiempo, sí permite que muchos cultivos puedan prosperar en estas llanuras que son regadas regularmente debido a que los desbordamientos y las lluvias recurrentes disuelven la salinidad (Brennenman, 2004, pp. 63-64).

A su vez, “arriba” de estas llanuras de inundación, se encuentran las *bajadas*. Son llanuras en forma de pendiente formadas por abanicos aluviales adyacentes que vienen de las montañas y convergen con dicha llanura: de esta convergencia se derivan procesos sedimentarios en donde se mezclan suelos aluviales y coluviales, compuestos de arena y grava, que son mucho más gruesos que los sedimentos de la llanura de inundación y que permiten recolectar y retener la lluvia, conservando la humedad. El resultado son capas de suelo degradadas y filtradas por arroyos, conteniendo suficientes nutrientes y minerales que

permiten la vegetación. Al momento de contacto de los españoles con este territorio, los pastizales en Sonora eran sin lugar a dudas mucho “más abiertos y libres de arbustos de lo que son actualmente” (Brennenman, 2004, pp. 64, 74).

En este enorme entramado de montañas, llanuras, ríos y vegetación se alberga una considerable cantidad de especies animales muchas de las cuales son sagradas para las diferentes etnias sonorenses, incluyendo a los yaquis. Por ejemplo, en la vegetación tropical-subtropical del río Yaqui bajo, hay jaguares, ocelotes, coatis, venados, coyotes, lagartijas, guacamayas, pericos, colibríes, sapos, tortugas, serpientes y ratas de campo. Se incluyen también peces como el bagre yaqui, el *catóstomus* yaqui y gila robusta, además de una variedad de peces que merodean por los manglares del río Yaqui. También muchos de estos animales son recursos muy valiosos que los yaquis prehispánicos recolectaban para uso comestible, textil u otros rubros.

Variabilidad climática

De acuerdo con Susan Brennenman, una característica del clima sonorenses es la variación climática. El tema central de la tesis de Brennenman es la relación entre las rebeliones indígenas del noroeste mexicano del siglo XVIII y la variabilidad climática. Sobre esta cuestión salen a relucir las inundaciones súbitas, pero también se aborda el tema de las sequías. S. Brennenman logró identificar períodos de sequías prolongadas interrumpidas violentamente por inundaciones súbitas a lo largo del siglo XVIII.

Durante las épocas de baja o nula precipitación, las corrientes y las aguas aluviales declinan y el paisaje se seca. Esta condición permite la erosión del suelo e incrementa la potencia de las futuras corrientes que pueden derivar en uno o múltiples desbordamientos que reacomodan los canales naturales de los ríos: “entre más arenoso y más fácilmente

erosionado sea el terreno o llanura de inundación y el fondo de los depósitos de los canales, más susceptible se vuelve el río en cambiar y producir eventos como una inundación (Brennenman, 2004, p. 96).

Señala también Brennenman que, si bien todos los ríos sonorenses han sido afectados por las sequías prolongadas, hay diferencias substanciales que han influenciado “el tiempo, ritmo, magnitud y naturaleza de los reacomodos naturales de los canales” (2004, pp. 97). La gran diferencia se da entre el río Yaqui y el resto de sus ríos tributarios al norte en la serranía. En palabras de Brennenman:

El río Yaqui lleva un mayor y vasto flujo alimentado por las lluvias de la sierra y el derretimiento de la nieve que escurre río abajo por las pendientes de la sierra hacía estrechas llanuras de inundación, apenas obstaculizada por los delgados mantos que cubren la base. Las lluvias en la serranía son generalmente mucho más bajas que las de las partes más altas y es absorbida mucho más rápido en las amplias planicies “intermontanas”; como resultado, los ríos se desbordan menos frecuente y menos violentamente que el río Yaqui (Brennenman, 2004, pp. 97-98).

De esta manera es posible saber que, por ejemplo, las precipitaciones invernales contribuyen al río Yaqui un flujo anual que es proporcionalmente mayor que las lluvias invernales del río Sonora (2004, pp. 98). “Y, aun así, los cambios o reajustes de los canales naturales ocurren principalmente durante los meses de mayor precipitación como es el caso de septiembre”. Los desbordamientos de mayor magnitud también son posibles durante la temporada de huracanes a comienzos del otoño y algunas de las más grandes inundaciones del río Yaqui han sido consecuencia de las lluvias, fuertes o constantes, que se dan en el invierno (diciembre-febrero) (Brennenman, 2004, 98).

Técnicas tradicionales de cultivo

A pesar del riesgo que implicó construir asentamientos por la amenaza de las inundaciones del río Yaqui, dicho territorio fue ocupado desde tiempos prehistóricos. Como bien señalan Spicer, Hu-DeHart o Brennenman, la mayoría de los yaquis al momento de la llegada de los españoles eran agricultores. De acuerdo con los primeros informes españoles. Spicer afirma que todavía un 50 por ciento de la población se dedicaba a la recolección y otras actividades diferentes de la agricultura. Lograron también los españoles identificar algunas técnicas de cultivo que podemos considerar tradicionales o rudimentarias, pero totalmente funcionales y apropiadas para el tipo de clima del territorio Yaqui. De manera general, todos los investigadores mencionados anteriormente están de acuerdo en que la técnica de cultivo más común y general consistía en aprovechar y hacer uso de la corriente del río para sortear la escasez de lluvias y mantener el control de la llegada puntual de agua para sus plantas (Brennenman, 2004, p. 107).

Debido a los patrones de variabilidad climática, los agricultores tradicionales en Sonora tuvieron que trabajar con tenacidad y hacer frente a la escasez de agua, así como saber aprovechar el exceso súbito de la misma provocado por lluvias de temporada y los desbordamientos de los ríos. De esta experiencia se deriva la importancia de los canales de irrigación. Comparados con la compleja infraestructura moderna, los canales de irrigación antiguos fueron el medio por el cual los campesinos yaquis podían recibir y controlar medianamente el uso del agua. Lo más complicado fue que después de cada inundación era necesario hacer reparaciones a los canales. A su vez, estos canales siempre corrían el riesgo de ser destruidos por tormentas y avenidas repentinas (Brennenman, 2004, p.112).

Si bien un canal podía aguantar hasta cierto punto la fuerza de las corrientes, las lluvias excesivas también podían destruir en su totalidad un canal. Hasta entrado el siglo XX, tanto yaquis como españoles y mexicanos tuvieron que lidiar con el inconveniente de la destrucción de su infraestructura hidráulica, la cual era bastante precaria (Brennenman, 2004; Padilla, 2015, 2016, 2017).

De lo anterior, es entendible que los yaquis –antes de la llegada de los españoles- no tuvieran asentamientos completamente sedentarios. La falta de agua en primavera obstaculizaba la posibilidad de cosechas primaverales por lo que una estrategia común era construir deliberadamente los cultivos en llanuras de inundación. Aquí se tiene una pista importante respecto a la construcción del riesgo y la vulnerabilidad en los asentamientos del río Yaqui. Los yaquis corrían el riesgo porque el método de inundación era mucho más productivo que los canales de irrigación, pero es la variabilidad climática la que permitió que este tipo de prácticas agrícolas persistiera hasta bien entrado el siglo XX (Brennenman, 2004, p. 110). Usualmente se usaban de manera simultánea todas las técnicas de cultivo hasta ahora mencionadas. De acuerdo con Brennenman, la técnica de cultivo que implicaba menos riesgo era la de los canales de irrigación, pero era menos productiva que la técnica de los campos inundados (pp. 110-111).

Había dos técnicas de cultivo de campo inundado (*flood recession farming* y *seasonal flood farming*). La primera (*flood recession farming*) implicaba esperar que el agua inundada se retirara del terreno o se filtrara en el suelo e inmediatamente los campesinos sembraban ahí sus semillas. Como se ha mencionado, la riqueza mineral proporcionada por el limo garantizaba el éxito de abundantes cosechas. Sin embargo, existía el riesgo de que, a final de la temporada, con las cosechas de otoño, las inundaciones

podieran destruir los cultivos o en caso de tratarse de algún año con sequía prolongada, estas cosechas perecieran por falta de agua.

La otra técnica (*seasonal flood farming*) no era tan popular y los campos en donde se podía practicar eran muy limitados. Se trataba de aprovechar ciertas condiciones “favorables”, las cuales permitían que sobre pequeños islotes en medio de arroyos o en los canales de los ríos se pudiera desacelerar el flujo y construir perpendicularmente presas de roca “manteniendo pareja la velocidad con la distribución del agua desbordada dirigida hacia sus campos”. Estos serían un tipo de “receptáculos” rudimentarios, los cuales se tratarían de imitar en el futuro con materiales de mejor calidad. Incluso en la agricultura tradicional, se intentaba aprovechar el agua desbordada en los canales o en otras partes de los ríos y almacenarla para el riego de las siembras (Brennenman, 2004, pp. 111-112). Otras etnias aparte de los yaquis, practicaban una técnica de irrigación (*water harvesting*) de la cual no hablaremos en esta investigación, pero consistía en el almacenamiento y “cultivo” de agua.

En conclusión, Brennenman señala que las técnicas de cultivo fueron evolucionando conforme los pobladores originarios sonorenses ampliaron su control sobre terrenos adyacentes a los ríos, así como en la innovación y calidad de pequeños canales, diques, bocatomas y presas rudimentarias. No obstante, el nivel de riesgo y vulnerabilidad de esta infraestructura siempre fue bastante precaria, por lo que las prácticas agrícolas incluían el abandono de ciertas tierras que cedían al poder del agua. Es precisamente por este tipo de cuestiones ambientales que las querellas por el acceso a la tierra y al agua fueron muy comunes durante los siglos XVII al XIX. Tierras que en ciertos años podían ser bastante fértiles podían volverse totalmente inútiles debido al reajuste de un canal o al desbordamiento del río (Brennenman, 2004, pp. 116-117).

Semillas, cultivos y otras plantas del río Yaqui

Una vez abordadas las técnicas de cultivo, es necesario considerar el tipo de plantas y semillas que utilizaban los yaquis originarios. De acuerdo con los primeros informes de los españoles del siglo XVI, se pudieron identificar el maíz, frijol, calabaza, algodón, entre otra variedad de semillas (Brennenman, 2004, p. 117). Las características de estos cultivos eran “la rápida maduración, resistencia a la sequía, mínimo follaje y máxima producción de semillas” (p. 118).

Antes de la introducción de los cultivos europeos como el trigo, en el actual estado de Sonora se cultivaban juntos varios tipos de maíz, frijol y calabaza. En junio se daba una de las cosechas más importantes. Para los campesinos que irrigaban con canales, el inconveniente más común era el bajo flujo de las corrientes de los ríos y arroyos. Para los campesinos que recurrían a las técnicas de campo inundado, la época de crecimiento y maduración de sus cultivos comenzaba con la llegada de “las aguas” de verano (Brennenman, 2004, p. 118). A pesar de la escasez de agua y la prolongación de las sequías, la ventaja de los cultivos mencionados era que podían ser almacenados por mucho tiempo y permitían hacer frente a las privaciones del invierno. Si bien, es verdad que los españoles ayudaron a los indígenas a aumentar sus excedentes económicos, no significa que antes no se produjeran excedentes significativos.

Existían otros recursos de carácter más “salvaje” como el agave, los mezquites y algunas cactáceas. Los mezquites producían semillas y vainas con muchos nutrientes con altos beneficios para el consumo humano. En época de sequía o invierno, tenían el beneficio de servir como leña. No se debe menospreciar el agave, el cual era un recurso que muchas veces servía de insumo en épocas de subsistencia provocadas por hambrunas

debido a las sequías o a la muerte de los cultivos que era consecuencia de las inundaciones (Brennenman, 2004, pp.130-132).

La “zona deltaica” del río Yaqui

De acuerdo con Pérez de Ribas (citado en Brennenman, 2004, p. 157), los yaquis practicaban un tipo de agricultura que consistía en aprovechar los campos inundados (*flood recession farming*):

Cuando el río se hincha y se desborda, como es común durante casi todo el año, deja la tierra saturada de agua, que es posible plantar en verano sin necesidad de mucha lluvia y disfrutar de sus frutos que incluso antes de las primeras lluvias que normalmente comienzan en julio, los indios ya han crecido sus cultivos, teniendo su primera cosecha. A pesar de esto, durante la temporada de lluvias, algunos tienen la capacidad de sembrar nuevamente, aunque esta cosecha no es tan valorada como la cosecha de verano, que es su principal medio de subsistencia. Ordinariamente una abundancia de maíz, frijol, calabaza, algodón y otras semillas que usan.

De acuerdo con este tipo de informes, podemos saber que los yaquis comenzaban a cultivar después de que las aguas retrocedían y comenzaba el verano. Con la segunda cosecha, lo común era que sembraran sus cultivos por encima de los campos inundados esperando que con los desbordamientos pudieran regar sus sembradíos. De acuerdo con Brennenman, la “menor importancia” que Pérez de Ribas señalaba sobre la segunda cosecha se debía quizá a que la productividad era menor debido a los tamaños de los campos de cultivo, así como a las técnicas de siembra (Brennenman, 2004, p. 158).

No debemos subestimar las lluvias y deshielos de invierno, ya que sus precipitaciones provocaban que se desbordara el río por los meses de febrero y marzo. Para los meses subsiguientes, el agua retrocedía, lo que permitía la siembra y la posterior cosecha antes de las lluvias de verano que a su vez volvían a inundar la tierra. Los primeros en denominar a la región deltaica del río Yaqui como “el granero de Sonora” fueron los jesuitas, lo cual deja claro la alta productividad del sistema de campo inundado con el retroceso natural del agua. Sin embargo, esto no implica que no existieran ciertos riesgos (Brennenman, 2004, pp. 160).

Uno de los riesgos principales era la lluvia excesiva, especialmente durante la época de invierno. Podía provocar inundaciones altamente funestas. Esto causaba que en las temporadas de avenidas y desbordamientos muchos asentamientos tuvieran que reubicarse, fenómeno social que se da recurrentemente en desastres como las inundaciones. Antes de la construcción de los pueblos de misión, los yaquis dependían en gran medida de la recolección de plantas y caza de animales debido a que existía un riesgo latente de perder parte de sus excedentes durante las inundaciones. Igualmente, antes de la llegada de los españoles, existían numerosas técnicas para hacer frente a los cambios del clima y sus variaciones estacionales, las cuales serían lentamente transformadas con las primeras incursiones de la modernización agrícola durante el siglo XX (Brennenman, 2004, p. 160).

1.3. “Una rebelión extraña”: Una serie de desastres enciende la chispa de la rebelión yaqui en 1740

El 4 de octubre de 1533 llegó al río “Yaquimi” una expedición de españoles liderada por Nuño Beltrán de Guzmán. Fue en aquellos años cuando los españoles tuvieron

conocimiento por primera vez de los yaquis, mayos y otros pueblos aledaños. Se piensa que los yaquis ya tenían conocimiento de que aquella expedición se acercaba por la forma en que recibieron a los invasores. Escribe Evelyn Hu-de Hart (1995) que el líder de aquellos yaquis era un hombre viejo, ataviado con una túnica adornada. Aquel hombre trazó una línea en el suelo y amenazó a quien se atreviera a cruzarla. Es muy conocida en la historiografía del noroeste de México la descripción de un cronista anónimo donde señala que en el primer conflicto entre yaquis y españoles “pelearon tan bien é tan animosamente como [no] he visto a indios después que en las Indias estoy, é á (sic) ningunos he visto pelear tan bien como ellos [yaquis]” (pp. 23-24).

Después de la batalla, los yaquis enviaron presentes a Beltrán de Guzmán y sus hombres con los que pretendían apaciguarlos, pero no sirvieron ya que los expedicionarios se interesaron más por las riquezas “ocultas” de los yaquis. Hicieron reportes sobre cómo vivían, cómo era el río y el valle. Desde el primer contacto extranjero existió la pretensión de apoderarse del río Yaqui y su territorio. El capitán Beltrán de Guzmán inmediatamente lo nombro río San Francisco “en señal de posesión” (Hu-DeHart, 1995, pp. 24-25).

A pesar de la aparente victoria, los españoles no pudieron quedarse por mucho tiempo cerca de las riberas del río y, después de la expedición de Guzmán, llegaron otras expediciones de exploradores españoles: incluso aquella extraña procesión de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y los indígenas que lo seguían. De acuerdo con Evelyn Hu-de Hart (1995), ellos pudieron incluso quedarse el tiempo suficiente en el territorio yaqui para recibir dos mil cargas de maíz (p. 25).

Vinieron después otras expediciones: la de Vázquez de Coronado, Diego de Ibarra y su sobrino Francisco de Ibarra en 1562 cuando la Corona creó el nuevo reino de Nueva Vizcaya y nombró gobernador y capitán general a Francisco de Ibarra, quien tuvo un

importante encuentro con los yaquis en 1565. Ibarra envió un mensajero que fue bien recibido, a diferencia de lo que sucedió con Diego de Guzmán en 1533. De nueva cuenta hubo intercambio de regalos entre yaquis y españoles. Balthasar de Obregón realizó descripciones de los yaquis: los señaló como un pueblo en condiciones de “paz y ocio” y afirmó que el valle del río Yaqui era el más densamente poblado de toda la región con cerca de 15,000 habitantes (Evelyn Hu-DeHart, 1995, p. 25).

Evelyn Hu-DeHart señala también que la historia del encuentro entre yaquis y españoles durante el siglo XVI no siguió un patrón sistemático ni predecible. Los yaquis rechazaron a Diego de Guzmán por su reputación de esclavista, pero al terminar este tipo de expediciones los españoles como Ibarra se dieron cuenta de que los yaquis estaban haciendo la guerra contra los mayos y buscaron la manera de aprovechar esa situación. En la misma tónica, los yaquis también buscaban definir sus relaciones con los españoles. Para finales del siglo XVI, no había suficientes asentamientos españoles y sus relaciones con los yaquis eran “dictadas por valoraciones prácticas de lo que más convenía a sus propios intereses” (Hu-DeHart, 1995, p. 26). Una vez pacificada la frontera y cuando muchos indios se sometieron a las necesidades creadas por los españoles, aparecieron en escena los primeros misioneros jesuitas.

Finalmente, fue gracias a la gestión de la Compañía de Jesús que llegaría una nueva época de relaciones entre la Corona, los jesuitas y los yaquis. La conversión de los yaquis al cristianismo inicia en 1617. Escribe E. Spicer que en aquellos años el imperio español parecía declinar, mientras que la Compañía de Jesús estaba en ascenso. En ese sentido, los jesuitas fueron los tutores espirituales y temporales de los yaquis hasta que su fuerza menguó a partir de 1740 con la primer rebelión yaqui y culminó en 1777 con la expulsión de los jesuitas (Spicer, 1994, pp. XIII-XV).

Fueron estos primeros misioneros quienes denominaron a los yaquis y otros pueblos del noroeste como “cahitas” por su semejanza familiar con el idioma de los mexicas. Las primeras descripciones relatan cómo la gente vivía en pequeños agrupamientos de casas “desperdigados a lo largo del curso inferior del río al que según los españoles llamaban Hiaqui”.

El río corría caudaloso y a menudo se desbordaba dos veces al año, como consecuencia del deshielo que se producía en las montañas al término del invierno y de las copiosas lluvias de verano. Los habitantes de la llanura canalizaban el agua hacia los campos en que cultivaban maíz, calabazas, frijoles y chíá para comer y además algodón. Sus pequeñas poblaciones se agrupaban muy cerca del río y con frecuencia se veían obligadas a cambiar de ubicación, pues el río periódicamente se desbordaba y cambiaba una y otra vez su curso entre el cieno del delta y en la amplia llanura anegizada entre 20 y 30 km de ancho. A comienzos del siglo XVII, los misioneros estimaban el número de “yoemes” (yaquis) a 30 000 (Spicer, 1994, p. 5).

El concepto de ranchería surgió de las descripciones de los primeros jesuitas. Aparentemente fue Andrés Pérez de Ribas quien por primera vez las llamó así: “cuando los yaquis en su gentilidad poblaban este río, era en forma de *rancherías* tendidas por sus riberas y junto a sus sementeras, y el número destas [sic] rancherías sería de ochenta, en que había treinta mil almas” (Hu-DeHart, 1995, p.18).

Con la llegada y el gobierno de los jesuitas, hubo cambios en la estructura social y económica de los yaquis, lo cual trajo consecuencias en sus propias “políticas” tradicionales. Por un lado, se realizaron los primeros intentos de dominación en el siglo XVI por la vía militar, pero no tuvieron resultados favorables. Por otra parte, los jesuitas

lograron establecer relaciones de dominación por la vía religiosa y económica (también política) hasta el siglo XVII. Con la creación de los pueblos de misión, se transformó el espacio social de los yaquis y cambiaron sus relaciones con la tierra y el aprovechamiento del río (Spicer, 1994). La fundación de los ocho pueblos yaquis²⁴ fue acordada multilateralmente por los jesuitas con los yaquis, se nombraron jefes y capitanes de los distintos pueblos y se respetó cierta de su autonomía política.

La creación de los pueblos yaquis trajo una nueva dificultad que antes era parcialmente mediada por el sistema de “rancherías”. En cierta medida los yaquis prehispánicos se habían adaptado a los cambios violentos del curso del río, por lo que las rancherías cambiaban de lugar conforme éstos lo hacían. A lo largo de la historia de los pueblos yaquis, en más de una ocasión fue necesario reconstruir algunos pueblos que fueron arrasados por crecientes, cambios de curso del río con inundaciones y desbordamientos. También pequeños poblados, vestigios de las antiguas rancherías, muchas veces fueron destruidos por las inundaciones o abandonados por la sequía que provocaba el cambio de curso del río Yaqui.

Así mismo, esta transformación de “rancherías” a pueblos de “misión” impactó las relaciones entre los pobladores originarios con el aprovechamiento del río y sus crecientes. Bajo la tutela de los jesuitas, los excedentes económicos aumentaron. Cuando llegaron los primeros exploradores jesuitas se dieron cuenta de que el 50% de las fuentes de supervivencia yaqui dependían aún de la recolección y la caza. La otra mitad era la actividad agrícola rudimentaria que por medio de canales aprovechaban los desbordamientos del río Yaqui para irrigar la tierra (Spicer, 1994).

²⁴ Bácum, Torim, Potam, Huirivis, Belén, Cócorit, Rahum, Vícam.

Si bien las familias yaquis seguían practicando sus técnicas tradicionales de auto subsistencia, al menos una o más veces al año se hacían cosechas comunales, de manera que cuando se presentaba una inundación desastrosa o una hambruna provocada por la sequía, se utilizaban dichos excedentes para aliviar la situación de desasosiego (Evelyn Hu-DeHart; 1995, p. 16). Vale recordar que la tenencia de la tierra era comunal y se trabajaba, cultivaba y segaba de manera colectiva, sólo que los jesuitas eran quienes gestionaban los excedentes producidos. A pesar de ser una fuente de riqueza para los yaquis y los jesuitas, el río también trajo sus propias “calamidades”.

Los yaquis lograron aumentar los excedentes de producción gracias a las enseñanzas que los jesuitas les dieron. Éstos servían principalmente como paliativos en las inundaciones y otros desastres, pero durante su usufructo y gestión, trajeron como consecuencias desacuerdos y descontentos entre los dos grupos. Uno de los problemas principales se debía a que eran administrados exclusivamente por los jesuitas mientras que los yaquis no recibían todos los beneficios de su fuerza de trabajo.

También los yaquis eran utilizados para trabajar en las minas de la Nueva Vizcaya, en alguna otra actividad económica fuera de la misión o para combatir a otros pueblos indígenas alzados; aun así, todos los beneficios económicos iban principalmente a las arcas de los jesuitas. Éstos realizaron un esfuerzo por reorganizar la sociedad yaqui y, durante casi toda su gestión, no hubo ningún tipo de alzamiento ni resistencia generalizada entre sus pobladores. A pesar de las hambrunas del siglo XVII y otros desastres, la capacidad de los jesuitas para gestionar los pueblos de misión les dio mucha ventaja frente a los poderes seculares y les permitió a los yaquis y otros pueblos estar exentos de pagar tributo a la Corona, pero se generó un descontento por parte de los yaquis, pues no recibían

directamente parte de toda aquella producción y salarios administrados por la misión (Hu-DeHart, 1995, pp. 40-41).

Desde 1617 hasta 1740, las relaciones entre yaquis, jesuitas y gobierno no fueron muy problemáticas. Hubo rebeliones de otras etnias como los indios tepehuanos en 1617 y los indios pueblo en 1680 principalmente por cuestiones religiosas, de acuerdo con Spicer. Susan Brennenman opina distinto a Spicer y afirma que estas rebeliones también estuvieron motivadas por aspectos climáticos, principalmente hambrunas provocadas por las sequías. A principios del siglo XVIII un nuevo “espíritu” reformista y contrario al clero regular de los jesuitas se venía perfilando desde Europa y amenazaba el poder de las órdenes regulares como la Compañía de Jesús. De acuerdo con Evelyn Hu-de Hart, la rebelión de 1740 fue la primera gran sublevación después de que los yaquis fueran congregados en misiones y así mismo esta rebelión señala el principio de decadencia de la hegemonía jesuita en el noroeste (Hu-DeHart, 1995, p.51).

Las causas de esta rebelión no se debían a cuestiones religiosas como el caso de los tepehuanos o los indios pueblo²⁵ sino por “la expansión de la conciencia política entre los indígenas y en la lenta cristalización de una nueva dirigencia entre los yaquis y sus vecinos mayos (Spicer, 1994, p. 34). Es difícil dejar de lado lo que sucedía en España durante aquellos años. La España imperial estaba en bancarrota por las sucesivas guerras europeas y había perdido territorios como Flandes y Sicilia de manera que había comenzado un proceso de desintegración del imperio español. Eso reflejaba el debilitamiento de la Corona y por lo tanto el poder civil, mientras que la Compañía de Jesús se revitalizaba y crecía

²⁵ De acuerdo con Spicer los tepehuanos, los indios pueblo y otras etnias se rebelaron por la muerte de varios de sus dirigentes religiosos que compartían una postura política y militar totalmente antiespañola. Fueron levantamientos muy violentos y según Spicer, de los 30-40 levantamientos que hubo entre 1600 y 1750 la de los yaquis junto a la de los pueblo y los tepehuanos fueron de las más violentas (Spicer, 1994, pp. 37).

debido a su gestión de los recursos de las misiones, así como de su protección de los indios al liberarlos del tributo.

Para 1730, se da “una nueva etapa de desarrollo político que implicaba cambios no sólo en la estructura interna de los yaquis sino también en sus relaciones con otros pueblos del noroeste de la Nueva España” (Spicer, 1994, p. 38). Este nuevo “viraje” en las relaciones políticas tuvo consecuencias de largo alcance. Para 1733, fue designado gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya Manuel Bernal de Huidobro. Su principal interés al tomar posesión de su cargo consistía en tener control político de todo el territorio de la Nueva Vizcaya incluyendo a las misiones.

Ya desde finales del siglo XVII los dueños de las minas y haciendas en la Nueva Vizcaya demandaron mayor producción en la agricultura y por lo tanto una mayor demanda del trabajo de los indios de misión. Las autoridades civiles y militares eran designadas principalmente por los Borbones, quienes ponían un mayor énfasis en la jurisdicción de asuntos “temporales” que antes los Habsburgo delegaron a los jesuitas. Esto generó conflictos entre las nuevas autoridades designadas por la Corona y los miembros de la Compañía de Jesús, pero a esta querrela se sumaron los yaquis que comenzaban a presionar tanto a la Corona como a los jesuitas para hacer cambios en el sistema de misiones. Si bien, jamás pugnaron por poner fin a este sistema de manera definitiva ya que también les había dado protección de la depredación de los colonos y algunos beneficios económicos. Los yaquis fueron la fuerza de trabajo más demandada en el noroeste de la Nueva España y se encontraban en un punto intermedio entre los intereses de los jesuitas y las nuevas ambiciones borbónicas de acaparar secularmente el poder delegado a las órdenes regulares (Spicer, 1994, pp. 38-39; Hu-DeHart, 1995, pp. 51-52).

Lo habitual era que las orden misionales tardaran de veinte a treinta años en preparar e incorporar a los indios para ser súbditos de la Corona, pero alegaban que las condiciones de las culturas de la frontera del noroeste requerían “una postergación indefinida de la secularización” (Hu-DeHart, 1995, p. 51). De acuerdo con E. Hu-DeHart era de forma deliberada que los jesuitas perpetuaban su dominio sobre los indígenas con el fin de justificar una función permanente en la frontera. No debemos pensar que los yaquis eran pasivos a este conflicto político e ideológico, sino que formaron una parte bastante activa en él y que culminó con la “extraña rebelión” de 1740, como la llamó Spicer.

Cuando Huidobro fue designado como gobernador y capitán general, aunque optó por otorgar a los indígenas mayor autonomía económica, entre otras libertades, les asignó un pago de tributo que rápidamente los jesuitas tomaron como un intento de la Corona y el poder civil de interferir en asuntos de misiones. El gobernador Huidobro alegaba que eran los vecinos de la Nueva Vizcaya quienes también se quejaban de la explotación yaqui por parte de los jesuitas, por lo que sugerían que los indios sólo tributaran a la Corona. Así, este conflicto derivó en quién tendría el control de la fuerza de trabajo yaqui, mientras que estos últimos luchaban por mantener sus “privilegios” como pueblo de misión, pero al obtener una mayor autonomía económica (Hu-DeHart, 1995, pp. 52-53).

En este contexto aparecen en escena un grupo de yaquis “aculturados” y “susceptibles a la influencia española” que son conocidos en la historiografía como “yaquis ladinos”. Estos yaquis ladinos fueron los principales líderes durante la rebelión de 1740. Dos de éstos fueron Juan Ignacio Usacamea alias “El Muni” y Bernabé Basoris Tamea, quienes eran dos de los sublevados más populares, despreciados por los jesuitas y muchas veces utilizados por Huidobro. De hecho el gobernador no perdió tiempo en buscar ampliar las querellas entre yaquis y jesuitas: procuró en todo momento avivar el descontento y restarle poder a la

Compañía de Jesús. Muni y Bernabé se quejaban ante el gobernador e incluso fueron hasta la Ciudad de México para exponer frente al virrey sus demandas (Spicer, 1994, pp.40-42); (Hu-DeHart, 1995, pp. 58-59).

Uno de los motivos principales de la rebelión se debió a que un jesuita de apellido Napoli y otros miembros de la compañía de Jesús supuestamente no utilizaron los excedentes para apaciguar las hambrunas de 1739 provocadas por las sequías prolongadas y en cambio, enviaron todo a una misión en California. Esto confundió amargamente a los yaquis por lo que buscaron algún tipo de salida. Dice E. Hu-DeHart que un testigo de la época afirmaba que:

El motivo del alzamiento oyó decir que al principio no fue otro que haber crecido mucho el río y haberse llevado todos los ganados y semillas del pueblo de Bácum, que por eso se subieron a un cerro, que desde allí comenzaron a hurtar los ganados y caballos de los españoles y los de la misión de dicho pueblo de Bácum, y que por esto los castigaba el caporal y el Padre Bartolomé Fentanes, y se enojaron con su Reverencia hasta que lo echaron de dicha misión (Hu-DeHart, 1995, pp. 59; (Hu-DeHart, 1981, p. 16).

En otras descripciones de la inundación, de acuerdo con un testigo jesuita, se juntaron las aguas del río Yaqui con las del mayo, a pesar que se encontraban a una distancia de 40 leguas uno del otro. Por varios días el espacio entre ambos ríos se asemejaba a un mar, por las bandas contrarias de ambos ríos²⁶ (Enríquez y Lorenzana, 2017, pp. 174-175). Las inundaciones de 1740 no fueron el motivo ni el origen de la disputa política e ideológica entre la Corona, los Yaquis y la Compañía de Jesús sino el detonante de una rebelión que

²⁶ Véase: Padilla, Raquel. 2016.

duraría algunos años y a la que se sumarían otros pueblos como los mayo. El desastre sirve también como escenario propicio para la lucha que se gestó durante varias décadas atrás.

De esta forma, el desastre provocado por la inundación generó hambre y desazón por lo que rápidamente se manifestó en forma de un sentimiento general de insurrección. El desastre político, económico y social venía germinando desde hacía varias décadas y se agudizó con la llegada de Huidobro a la gubernatura y las nuevas querellas entre el poder civil y el poder del clero regular. La inundación sirvió como un hilo conductor o un vehículo de la rebelión, por lo que es casi seguro que los yaquis supieran aprovechar el clima como parte de sus estrategias de resistencia, pero no debemos confundirnos y pensar que fue la inundación lo que provocó la rebelión, más bien la facilitó y la propició por el contexto sociopolítico.

La reacción en cadena iniciada por la inundación de 1740 trajo como resultado saqueos a ranchos, haciendas, minas y diferentes poblaciones de novohispanos. No obstante, no se trató de una masacre de españoles por parte de los yaquis. Lo importante es entender cómo la inundación acentuó una serie de eventos políticos y económicos relacionados con procesos acaecidos en Europa que tuvieron efectos en América y particularmente en los territorios de frontera del virreinato. La violencia cedió al final, pero el problema de la secularización no cesó del todo (Hu-DeHart, 1995, p. 64). A partir de la secularización misional, una serie de nuevas rebeliones y el aumento del poder de los Borbones culminaron con la expulsión de los jesuitas.

La expulsión de los jesuitas de las colonias americanas en 1767 dejó desprotegidos a los yaquis frente a los colonos, pero también provistos de una forma de organización madura, autónoma y en cierto sentido con gran vitalidad y racionalidad para el mundo

yaqui, y como bien señala E. Hu-DeHart (1995): por primera vez desde la llegada de Andrés Pérez de Rivas en 1617 regresaron una vez más al autogobierno (p. 69).

1.4 Inundaciones, resistencia y adaptación de los yaquis: las inundaciones de 1868 interrumpen una rebelión yaqui

La relación de los yaquis con la tierra y el río cambió nuevamente con la expulsión de los jesuitas como resultado de la implementación de las reformas Borbónicas. Los yaquis se las ingeniaron para reconstruir sus comunidades de acuerdo con un esquema de organización en parte heredado por los jesuitas, pero con elementos autóctonos. Se conservó el orden de los pueblos y la tenencia de la tierra seguía siendo comunal, aunque se había creado un “cerco político” en torno al territorio yaqui (Padilla y Reyes, 2015). Éste se desarrolló desde la expulsión de los jesuitas hasta la colonización porfirista que culminó con la guerra y las deportaciones. Los yaquis tenían que hacer frente a las intromisiones de los invasores que cada vez eran más ambiciosos por medio de la resistencia armada y alianzas estratégicas entre otros pueblos originarios e incluso con la población novohispana.

El desmoronamiento de la orden de la Compañía de Jesús se agudizó después de la rebelión de 1740, por lo cual los yaquis se habían vuelto mucho menos dependientes de la misión tanto en sentido moral como en un sentido material: las minas de los novohispanos constituían una nueva forma de subsistencia para los yaquis de la que podían gozar a nivel comunal como a nivel individual y la sustitución del clero regular aplacó las rebeliones. No obstante, la labor eclesiástica en la frontera del noroeste fue escasa hasta finales del siglo XIX.²⁷ Si bien, esta situación de desasosiego espiritual afectó a la población del Estado de

²⁷ Véase: *Pocas flores, muchas espinas: Iglesia católica y sociedad en Sonora (1779-1912)*, de la autoría de Dora Elvia Enríquez Licón.

Occidente, liberarse de la tutela jesuita y no contar con la presencia de un clero secular, les permitió a los yaquis reorganizarse política y socialmente, sin embargo, nuevas amenazas acechaban.

En 1769, dos años después de la expulsión de los jesuitas, el ministro Gálvez decretó nuevos cambios: las tierras que antes eran propiedad de las misiones se dividieron y asignaron a los indios y a los españoles; así mismo, se incorporó a los indios al sistema tributario (Hu-DeHart, 1995, p. 74). Todo esto con la esperanza de la Corona en que indios y españoles pudieran convivir pacíficamente. Se levantaron comisiones para realizar censos con objetivos tributarios: un centro tributario indígena, donde los gobernadores y capitanes generales de cada misión cobraban tributos a los indios, vagabundos y mulatos. Los yaquis recibieron todas estas reformas, pero hay “indicios de que una combinación de desastres naturales y la obstinación de los indígenas obstruyeron su efectiva implantación” (Hu-DeHart, 1995, p. 74).

De nueva cuenta, en 1771, se intentaron volver a implementar los decretos con algunas adiciones, pero “la dificultad al dividir la tierra de los yaquis era el cambio constante de tierra de cultivo disponible en los márgenes del río, causado por inundaciones anuales” (Hu-DeHart, 1995, p. 75). Por lo anterior, los conflictos por la tierra y el agua eran comunes ya que lo que podía ser buena tierra de cultivo en cuestión de años podría dejar de serlo. Por otro lado, a diferencia de lo que sucedía en otras partes del continente, los pueblos de misión de la frontera continuaron “prosperando”, aunque bajo la amenaza constante de nuevos proyectos públicos y privados que buscaban apropiarse del territorio cultivable y del agua del río yaqui.

Todo esto cambió con el desmoronamiento de la Corona española y la pérdida de control de sus colonias ultramarinas. Con el advenimiento de la independencia mexicana

los yaquis estaban organizados y preparados para hacer frente a los nuevos retos políticos y sociales. Al quedar libres de la tutela jesuita lograron mantener su autonomía política y estaban listos para cualquier ataque a su territorio. El siglo XIX trajo consigo nuevos retos de integración, resistencia y negociación con las nuevas autoridades civiles.

Los yaquis no tuvieron interés en participar en los movimientos de independencia (Hu-DeHart, 1994) ni tampoco la mayoría de los sonorenses. La derrota del régimen colonial dejó la frontera nuevamente aislada y debilitada. Los menos afectados fueron los yaquis, ya que éstos tenían una forma de organización social apegada al modelo de misión que todavía funcionaba. Si bien, los Borbones, aunque intentaron repartir las tierras de misión, respetaron ciertos acuerdos y privilegios a los yaquis siempre y cuando aceptaran prestar su fuerza de trabajo: “los sonorenses querían integrar a los yaquis tanto culturalmente y políticamente como medio de acceso a su fuerza de trabajo” (Hu-DeHart, 1981, p. 23).

Dice Evelyn Hu-DeHart que desde el período de la independencia hasta el surgimiento del Porfiriato en 1876, las “villas” yaquis fueron dominadas e influenciadas por dos líderes: Juan Banderas, durante la primer década y el yaqui Cajeme, durante la última. Ambos caudillos trataron de convencer a los yaquis de unirse a la resistencia en contra de la influencia de colonos y mexicanos. Como la organización social era en gran medida militar, no tardaron en verse inmersos en los conflictos de las nuevas facciones políticas de Sonora: tal fue el caso de las guerras de José Urrea, Ignacio Pesqueira y Manuel Gándara, cabecillas del conflicto entre federalistas, centralistas, liberales y conservadores durante la primera mitad del siglo XIX.

Esto no quiere decir que los yaquis fueran menos autónomos por formar alianzas con alguna de las facciones beligerantes; al contrario, ellos luchaban con la firme convicción de

que podían negociar su autonomía al luchar y apoyar a facciones que por interés político o por motivos ideológicos parecían proteger los intereses de los pueblos indígenas y reinstaurar un orden colonial opuesto al orden “racional individualista” que pugnaban los federalistas y los liberales. En este sentido, los yaquis buscaban proteger su identidad rehusándose a convertirse en ciudadanos mexicanos.

El primer signo de conflicto entre mexicanos y yaquis se dio en septiembre de 1825, cuando los yaquis se rehusaron a contribuir en las fuerzas auxiliares del comandante general José Figueroa que estaban en contra de los apaches en el río Colorado. En otra ocasión, los yaquis depusieron a un capitán general por uno de su preferencia y, al ser reintegrado por Figueroa -quien había sido depuesto-, los yaquis decidieron tomar las armas (Hu-DeHart, 1995, p. 26).

Presionados por los intensos ataques apaches, el general José Figueroa y el capitán Pesqueira intentaron de muchas maneras preparar campañas punitivas en contra de los yaquis y contrariar las órdenes del gobernador del Estado de Occidente Simón Elías González. Éste último veía el problema de las rebeliones yaquis y la solución a esos problemas como una cuestión política mientras que Figueroa sólo entendía la respuesta militar como efectiva. Hubo mucha frustración y resentimiento por parte de estos militares que consideraban que únicamente por medio de la fuerza se podía doblegar a los indios rebeldes. Figueroa buscaba diezmar a los yaquis para evitar que se volvieran más atrevidos y desafiantes “*antes de las lluvias de verano que hacían inefectiva la acción militar en el río yaqui*” (Hu-DeHart, 1984, pp. 24-27).

A partir de 1825, una serie de revueltas y rebeliones yaquis, guiadas por Juan Banderas y después por Cajeme, se esparcieron por todo su territorio. Cuando los yaquis resultaban victoriosos, normalmente buscaban en los acuerdos de paz que los “yoris”, es

decir, los blancos mexicanos, abandonar su territorio de manera definitiva. También exigían que se les reconociera como un pueblo autónomo y se respetara su identidad y su forma de organización social y territorial. Por esta razón, fueron varias las campañas militares punitivas enviadas por distintos mexicanos como el general Figueroa. Durante la década de 1830 los conflictos continuaron y en muchos casos se intensificaron (Hu-DeHart, 1981).

Banderas supo mantener el espíritu de resistencia característico de los yaquis desde la llegada de los jesuitas, pero intensificado a partir de 1740. Cajeme fue el yaqui que se encargó en mantener su legado: la característica principal de su liderazgo fue que hizo la alianza militar de yaquis con varios contendientes por el poder en Sonora (Hu-DeHart, 1981, p. 35). De manera predominante, los yaquis siempre se aliaron con los grupos que se oponían a quienes atentaban con destruir sus comunidades y arrebatarles su tierra y su agua. Pelearon con los centralistas en contra de los federalistas, luego con los conservadores en contra los liberales. Incluso se aliaron con los franceses durante la ocupación militar de México. En los tiempos de Juárez, los yaquis lucharon contra el programa de tierras de los liberales, que atentaba contra su tipo de organización comunal en favor de la propiedad privada.

Manuel María Gándara supo aprovechar el descontento yaqui por las incursiones en su territorio para ganarlos como aliados en su lucha por el poder en contra de Ignacio Pesqueira. Este último también estaba interesado en la colonización y desarrollo agrícola de las tierras del río Mayo y el río Yaqui: en su programa aceptaba la presencia de colonos mexicanos y extranjeros con acceso a tierras yaquis y anhelaba tener control efectivo de la mano de obra yaqui para poder utilizarlos por su fuerza de trabajo, la cual era de gran valor en aquellos años (Hu-DeHart, 1981, pp. 36-37). “A pesar de la fragmentación y dispersión

de los yaquis en forma de facciones durante el curso del siglo XIX, aquellos que se hacían llamar yaquis no perdieron de vista su ideal en aras de preservar su identidad” (Hu-DeHart, 1984, p. 3).

Normalmente los yaquis tenían éxito en sus resistencias por la habilidad que éstos tuvieron para adaptarse a circunstancias de cambio que sucedían tanto en sus propias comunidades como en el ambiente circundante (Hu-DeHart, 1984, pp. 3-4). Todavía en la época de las guerras de facciones políticas, a pesar de que se buscaba someter a los yaquis, se les valoraba y codiciaba por ser muy habilidosos en muchos oficios que abarcaban la artesanía, el buceo, recolección de perlas, ganadería y agricultura. También hubo querellas entre la “gente de razón” por el uso de la mano de obra yaqui para la minería (Hu-DeHart, 1984).

Tanto yaquis como los pobladores no indios reconocían la importancia del río y sus crecientes cargadas de minerales que irrigaban la tierra (Padilla, 2017). Por un lado, los yaquis se habían adaptado a la vida caudalosa del río a pesar de los desastres que se generaban con eventualidad. Durante el período jesuita, los pueblos yaquis fueron establecidos en la zona deltaica del río, pero para 1833, debido a las inundaciones de aquel año, el río cambió su cauce. Con la excepción de Pótam “el ramal que abrazaba a Ráhum, Huírivis y Belem se secó” (Padilla, 2017).²⁸

²⁸ La siguiente cita es de Jose Francisco Velasco (citado en Padilla, 2017), intelectual sonoreense de mediados del siglo XIX:

“El año de 1833, por el mes de enero, en una grande lluvia que hubo, varió su ruta partiendo entre Rahum y Potan, en el paraje llamado *Sanic*, que está a la medianía de dichos dos pueblos, por donde abrió su caja, dejando en seco su curso antiguo, con grande asombro de aquellos pueblos, de los cuales estuvieron en inminente peligro de perecer los que guardaban la posición más baja, desde Vican a Belem. De suerte que si la enormidad de aguas que traía el río no rompe por el Sanic, sin duda que toda la gente se habría ahogado. Siempre perecieron algunos, y muchos bienes, como ganado mayor y menor y caballada” (Padilla; 2017).

El río Yaqui, durante el siglo XIX, sufrió cambios turbulentos que afectaron los resultados de las campañas punitivas orquestadas por federalistas y después por los liberales. En enero de 1868, el comandante general Jesús García Morales anunció una nueva campaña en contra de yaquis y mayos. Los pueblos yaquis fueron abandonados por sus habitantes y las tropas de García Morales tuvieron dificultades enfrentándose con los rebeldes en su territorio y capturaron a muy pocos. Al mismo tiempo, los mayos causaban estragos en el puerto de Agiabampo mientras que llegaban reportes de supuestas incursiones apaches en los distritos de Guaymas y Álamos. Finalmente “lluvias torrenciales inundaron mucho del territorio de los ríos Mayo y Yaqui, obstruyendo drásticamente la movilidad de las tropas” (Hu-DeHart, 1984, p. 88).

Durante la campaña de García Morales se llevó a cabo un episodio militar funesto conocido como “la masacre de Bácum”. Los sobrevivientes continuaron luchando a pesar de que la batalla menguaba y carecía de la vitalidad con la que contaba en un principio. Para abril de 1868, los mayos pidieron amnistía y en junio los yaquis capitularon. Jesús García Morales suspendió la campaña y dejó dos destacamentos en territorio mayo y yaqui para asegurarse de que se respetaran las capitulaciones. Para finales de 1868, una serie de inundaciones del río Yaqui y Mayo conocida como la “peor en la memoria reciente” cambió el escenario político y militar. (Hu-DeHart, 1981). Fue conocida como la “gran creciente” porque su impacto súbito fue tan poderoso que afectó al río Mayo (Enriquez y Lorenzana, 2017, p. 175).

Las lluvias duraron más de 96 horas y devastaron los pueblos de Navojoa, Tesia y Camoa y la tierra entre ambos márgenes del río se inundaron de 15 a 16 leguas. Quienes no murieron huyeron ya que el agua había arrasado con la mayoría de los campos, casas y animales. Los pueblos yaquis no fueron

devastados con la misma intensidad si bien los desbordamientos habían inundado muchos campos cultivables (Hu-DeHart, 1984, p. 89).

En este proceso, Gándara pierde la guerra, por lo que sus promesas a los yaquis nunca se concretaron, aunque tampoco existía una garantía real de que cumpliría en caso de resultar victorioso. De acuerdo con Hu-DeHart, debido a la falta de documentos resulta muy difícil saber con precisión si los yaquis fueron embaucados por la retórica gandarista de apoyo a sus peticiones o si eran conscientes de que las acciones y maquinaciones de Gándara creaban inestabilidad política, lo cual utilizaban a su favor (Hu-DeHart, 1984, p. 89).

Es necesario añadir a la sospecha de Hu-DeHart que queda mucho más claro que el aprovechamiento del clima y específicamente de las lluvias e inundaciones creaba un escenario ideal para los rebeldes yaquis, por lo menos en las de 1740 o las de 1825. Pero el efecto de las inundaciones de 1868 sumado a los esfuerzos de las campañas punitivas de García Morales, terminó por dispersar a los pocos rebeldes que se negaban aceptar la amnistía, por lo que esta constituiría una de las peores derrotas en la historia de las resistencias yaquis.

Para los yaquis, el año de 1868 fue un escenario terrible y, con el advenimiento del régimen porfirista, se manifestó una angustia por el futuro. Pesqueira triunfó y logró consolidar su poder político y militar en la región, lo cual permitió sentar las bases del régimen posterior. El fin de la guerra civil, así como nuevos cambios en las relaciones políticas entre México y Estados Unidos, aceleraron la solución al problema apache. Al contener sus incursiones y cesar éstas en el río Yaqui, los indígenas se convirtieron en el enemigo principal de las pretensiones liberales y posteriormente de las ideas porfiristas de

orden y progreso social. Para poder traer el progreso añorado y proyectado en “utopías liberales” (Revilla, 2014) a Sonora, era necesario someter a los yaquis, forzarlos a aceptar una nueva forma de organización social basada en la propiedad privada y en la fragmentación y deslindamiento de sus pueblos y sus tierras.

Sin embargo, los yaquis no constituían el único obstáculo de aquellas pretensiones de apropiación del territorio yoreme. Las inundaciones fueron recurrentes a lo largo del siglo XIX, pero especialmente la de 1868 dejó en claro que para poder concretar los proyectos de colonización, era necesario dominar el poderoso caudal, así como desarrollar una infraestructura hidráulica para el aprovechamiento y la distribución del agua (Enríquez y Lorenzana, 2017, p.175; Padilla, 2016, p. 8; Padilla, 2017).

Capítulo 2. “Las aguas acrecientan y el río se desborda”: las inundaciones de 1904 y 1905 en los pueblos del río Yaqui

En este capítulo se da cuenta de la descripción y análisis de las inundaciones de 1904 y 1905, así como los primeros proyectos hidroagrícolas e industriales dentro del contexto político, económico y social en el que está enmarcado el desastre. En el primer apartado se hace una breve semblanza sobre ciertos acuerdos comerciales y económicos entre algunos de los vecinos más influyentes de las colonias en el Valle del Yaqui. En el segundo apartado se abordan aspectos sobre la guerra y las deportaciones yaquis, así como una breve descripción de la vida cotidiana en el Valle del Yaqui durante las misiones josefinas en donde se narran aspectos del clima y los procesos socioambientales. El tercer apartado del capítulo es la descripción y análisis de las inundaciones de 1904 y 1905, así como observaciones pertinentes a la historia de los desastres.

2.1. Agua, canales de irrigación y molinos: proyectos agrícolas e industriales en el Valle del Yaqui (1881-1904)

De acuerdo con el marco teórico (Acosta, 1996) en el que se sustenta esta investigación, para explicar un desastre no se debe considerar únicamente el suceso en el que se manifiestan todas las vulnerabilidades de una sociedad sino que para poder comprender cabalmente un fenómeno como una inundación, es necesario explicar el contexto y tomar en cuenta lo que sucede antes, durante y después de la catástrofe.

Durante el Porfiriato, la mayoría de los yaquis fueron desplazados y en su territorio se asentaron una variedad de colonos nacionales y extranjeros que a través del Estado y empresas particulares intentaron construir una infraestructura hidroagrícola, así como nuevas edificaciones para irrigación, producción de harina, ranchos y una extensa variedad de industrias.

Esta colonización derivó en nuevas vulnerabilidades y el riesgo de que estas aventuras empresariales fracasaran era constante debido a la rebelión yaqui y a las inundaciones periódicas. Una peculiaridad es que en ninguno de los contratos de sociedades mercantiles ni particulares existen indicaciones respecto a qué hacer frente a los desastres ni cómo afrontar el riesgo de pérdida debido a las inundaciones. Es válido afirmar que para estos empresarios los riesgos permanecían “ocultos” por lo que es necesario preguntarse hasta qué punto eran conscientes del éxito o probable fracaso de sus proyectos. ¿Acaso para estos colonos la fe en el progreso industrial tenía mayor peso que el poder inexorable del río Yaqui?

La visión predominante en los estudios sobre las resistencias yaquis y la agricultura en el Valle del Yaqui se centró principalmente en cuestiones relacionadas con el derecho a uso, usufructo y distribución de la tierra. Pocos investigadores, entre los que resaltan Raquel Padilla Ramos y Esther Padilla Calderón, han insistido en la importancia de incluir la lucha por el agua como un factor indispensable para la comprensión de los conflictos históricos entre el Estado (sea Borbón o mexicano) y la etnia yaqui.

Como bien señala Raquel Padilla (2016) existe una “obstinación” de los yaquis por defender el agua de su río, ya que la consideran “un torrente hídrico, elemento polivalente de su territorio y una evocación de identidad, tangible e intangible. La tierra, pero especialmente el agua es una parte indisoluble de la identidad yo’eme” (pp. 9) Por lo tanto,

la resistencia yaqui se daba en torno a su tierra y al agua de su río. A lo largo de la historia de las sublevaciones yaquis, sus caudillos dejaron siempre en claro la importancia del agua del río ya que es parte indisoluble de su identidad étnica.

Asimismo, Esther Padilla señala la importancia del agua y específicamente de “las crecientes del caudaloso y perenne río Yaqui [las cuales] influyeron de manera nodal en el desarrollo ancestral de la cultura indígena”. La importancia de las crecientes “ha sido reconocida históricamente tanto por los yaquis como por los no indios. Esas aguas broncas “cargadas con limo” configuraron la zona deltáica del río Yaqui y fertilizaron importantes extensiones de tierra. Sus efectos fueron bien aprovechados por los yaquis [...]”. (Padilla, 2017).

Tal reconocimiento es consecuencia de la riqueza mineral que transportaba el río ya que fertilizaba la tierra inundada. Como mencioné al principio de esta investigación, desde la llegada de los primeros europeos hubo pretensión explícita de apropiación del territorio (agua y tierra) yaqui. Ese reconocimiento histórico puede ser traducido también en una ambición continua emprendida por regímenes distintos a lo largo de varios siglos para apoderarse del río y sus riquezas.

De acuerdo con Tinker Salas (citado en Padilla y Reyes, 2015), Sonora se convirtió a finales del siglo XX en una frontera internacional. Por primera vez en su historia, se vincularon los poderes federales y estatales y del Porfiriato surge una nueva corriente *modernizadora*²⁹ de donde emerge la “antigua idea” de apropiarse de manera definitiva los valles del Yaqui y del Mayo (pp. 275-276). La definición de *colonización* de Luis Aboites se refiere a “aquella empresa gubernamental interesada en trasladar pobladores hacia ciertas

²⁹ Para revisar nuestra definición de modernidad y modernización ver pie de página 13.

partes del territorio de manera inducida o artificial [...] con un destino agrario” (citado en Padilla y Reyes, 2015, p. 276).

A partir de 1880, se implementó a nivel nacional la política de colonización porfirista. Para estos años se desarrolla un mecanismo de apropiación muy peculiar que consistía en denominar baldíos o abandonados territorios que ancestralmente pertenecían a distintas etnias y posteriormente esas tierras se deslindaban y fraccionaban para la venta y concesión individual. Este mecanismo existía desde la época de los liberales pero se perfeccionó y se volvió hegemónico en el Porfiriato. Para 1880 la colonización ya era “oficial” (Padilla y Reyes, 2015).

A pesar del entusiasmo, los proyectos para modernizar el valle del Yaqui comenzaron muy lentamente y se vieron interrumpidos por la sublevación yaqui y por la intensidad del clima y del río. La colonia más grande era la de Cócorit, en donde vivían tanto indios como no indios y tenía más de mil habitantes (Hu-DeHart, 1984, p. 127). Después, la Comisión Científica de Sonora se encargó de deslindar y dividir la tierra y comenzaron a supervisar la construcción de canales de riego. Entre los inversores del primer canal se encontraba Lorenzo Torres quien había adquirido partes substanciales del territorio como su propiedad. Tenía una hacienda en la colonia de Bacojori cerca de Vicam y era dueño de la antigua casa de Cajeme en Guamuchil. Hasta este momento sólo se había logrado construir el canal Marcos Carrillo, inaugurado en 1892, que atravesaba unos veinte kilómetros hasta la costa y proveía de agua principalmente a la colonia de Bacojori (p.128)

Esta colonización oficial consistía en que los proyectos eran encabezados y dirigidos por el gobierno y por otro lado, en el ámbito privado, se daban los proyectos de colonización concesionados a empresas privadas (Padilla, 2015, p. 277). Uno de estos proyectos era el de la Sonora and Sinaloa Irrigation Company (SSIC).

El proyecto de la SSIC fue el más ambicioso de su tiempo. En 1890, el empresario Carlos Conant celebró un contrato con el gobierno federal, representado por el General Carlos Pacheco; éste le otorgó a la compañía una concesión de 550,000 acres para la compra-venta y colonización de terrenos, así como la facultad para abrir canales de irrigación en el río Yaqui.³⁰ El nombre de la empresa que llevaría a cabo dicho proyecto se llamó Sonora and Sinaloa Irrigation Company (SSIC).

De acuerdo con lo estipulado en el contrato la SSIC, podía “*sin perjuicio de terceros* abrir, construir y explotar un canal principal de riego en los márgenes del río Yaqui, con derecho a uso de dos terceras partes del agua del río, así como abrir y construir acequias, canales distribuidores, y receptáculos para aprovechar las avenidas y evitar el desbordamiento de los canales principales”. De igual manera, podría “construir y formar receptáculos y depósitos” para la provisión de agua en grandes cantidades “*durante las fuertes avenidas de los ríos a fin de utilizarla en la irrigación cuando así lo creyera conveniente.*”³¹

Los requerimientos del contrato respecto al material de los diques y presas construidos en las bocas de los ríos de cada canal revelan que debían ser de “mampostería, de piedra de construcción sólida, con la altura y espesor necesarios así como el suficiente número de compuertas para impedir que el río en sus grandes avenidas, invadiera el canal

³⁰ También Carlos Conant recibió concesiones que le permitían explotar y construir canales de irrigación en el río Mayo y Río Fuerte (Sinaloa).

³¹ AGES/Prefectura/Caja 189/T. 618/Carpetón 618/Contrato celebrado el 22 de Agosto de 1890 entre el general Carlos Pacheco, Srío de Fomento y el C. Carlos Conant, para abrir canales de irrigación en los márgenes del río Yaqui, Mayo y Bravo. /Artº1.

principal y los distribuidores”. Según el artículo 4° de dicho contrato, la empresa estaba obligada a presentar los proyectos y planos correspondientes a la secretaría de Fomento.³²

En diciembre de 1891, Conant invitó a unos inversionistas norteamericanos a formar una sociedad mercantil ya que ellos disponían del capital necesario para apoyar un proyecto de tal envergadura. De acuerdo con Evelyn Hu-DeHart (1984), dicha sociedad organizó a la SSIC en Nueva York en donde los inversionistas eran dueños del 75 por ciento de las acciones de la empresa (pp.128). Ésta constituyó el punto de partida de los grandes megaproyectos basados en inversión privada extranjera con los que se pretendía “desarrollar” el río Yaqui y su valle. No obstante, hubo algunos obstáculos en los avances de aquellos proyectos colonizadores: no se podían cumplir con las obras de construcción al tiempo estipulado porque las avenidas del río yaqui destruían la infraestructura que había, la cual era bastante precaria.

Además de las inundaciones, la actividad rebelde de los yaquis desmoralizaba y desanimaba a cualquiera que estuviera interesado en ser concesionario de la SSIC. Por esta razón la empresa organizó una campaña publicitaria para atraer inversionistas norteamericanos. Sin embargo, pasaron tres años sin que la rebelión se contuviera y la violencia escaló.

Lorenzo Torres estaba convencido de que, si se lograba contener a los rebeldes, el proyecto de colonización se aceleraría, por lo que buscaron ofrecer tierras a los yaquis, pero muy pocos aceptaron el trato. Para 1894, el canal del margen izquierdo del río que la SSIC debía terminar sólo llevaba 13.4 kilómetros de los 40 km que se habían proyectado. Para 1896, parecía evidente que la compañía se encontraba en bancarrota y sus proyectos iban a

³² AGES/Prefectura/Caja 189/T. 618/Carpetón 618/Contrato celebrado el 22 de Agosto de 1890 entre el general Carlos Pacheco,. Srío de Fomento y el C. Carlos Conant, para abrir canales de irrigación en los márgenes del río Yaqui, Mayo y Bravo. /Art°11.

concluir. El único canal que funcionaba era el Marcos Carrillo, el cual beneficiaba solamente a los habitantes de la colonia de Bacojori y era prácticamente propiedad de Lorenzo Torres (Hu-DeHart, 1984, p. 140)

Para 1902, la Sonora and Sinaloa Irrigation Company había entrado en bancarrota oficialmente por lo que al momento de las inundaciones de 1904 y 1905 no había una instancia que de forma centralizada gestionara el uso “productivo” del agua en el territorio ni había quien continuara con las obras de construcción con las que se pretendía “modernizar” el valle del Yaqui. Un último pero importante factor que terminó por desestabilizar los proyectos de la SSIC fueron las crecientes y avenidas que destruían los canales y las presas de derivación que trataban de construir (Dabdoub, 1995; Padilla, 2016 y 2017; Enríquez y Lorenzana, 2017). Al parecer, los materiales con los que pretendía realizar la infraestructura no resistieron las fuertes avenidas en la temporada de lluvias.

Con esto el gobierno tuvo que reconsiderar sus políticas de desarrollo. Como bien señala Evelyn Hu-DeHart (1984), no era viable atraer colonos extranjeros porque los yaquis dejaron claro que no apoyaban el tipo de proyecto que el gobierno federal impulsaba (p.147). Por estos años ya se había comenzado a “cocinar” la idea de las deportaciones, pero el gobierno federal representado por Porfirio Díaz consideraba que debían existir otras alternativas.³³ Los partidarios de las deportaciones fueron Ramón Corral, Rafael Izabal,

³³ La Santa Misión del Río Yaqui fue un proyecto llevado a cabo por misioneros josefinos a petición de Porfirio Díaz y su esposa. Después de firmarse la paz de Ortiz al cabo de 4 años (1886-1900) se intentó conciliar espiritualmente con los yaquis. La misión terminó siendo un fracaso pero el documento “Cronicas de la Santa Misión del Río Yaqui, escrito por Manuel Robledo, narra aquella extraña aventura en la que en medio de desastres naturales, enfermedades y guerra, los josefinos lograron documentar una considerable cantidad de anécdotas y retratos de la vida cotidiana en el Valle del Yaqui a finales del siglo XIX. Tiene un gran valor para el análisis etnohistórico ya que es una fuente primaria. También se menciona una inundación que destruyó el pueblo de Pótam y que no corresponde a las inundaciones de 1904 y 1905. En el siguiente apartado abordaremos este documento.

Luis Emeterio Torres y Lorenzo Torres, entre otros allegados (Padilla Ramos, 1994); (Evelyn Hu-DeHart, 1984).

Lorenzo Torres y su hijo Aureliano Torres se convirtieron poco a poco en latifundistas. Aureliano se dedicaba al “comercio” y era responsable de muchos de los negocios de su padre. Lorenzo Torres se encargaba de “pacificar” por medio de las armas a los rebeldes, pero también repartía tierras y se asociaba con otros inversionistas. Si bien la SSIC es uno de los proyectos más conocidos debido a la magnitud de tal empresa, hubo otros pequeños proyectos que podían o no estar relacionados con las tierras que concesionaba la SSIC.

Por ejemplo, en 1902 se celebró un contrato de retroventa hecha por Aureliano Torres a favor de Teófilo Lubia por varias fincas en el río Yaqui. Aureliano era el apoderado legal de su padre Lorenzo Torres y compró a Teófilo Lubia por cuatro mil doscientos pesos un terreno de labranza de quinientas hectáreas, una casa de construcción de adobe con dos habitaciones y un pozo “ademado” de ladrillo, otra casa de construcción de carrizo, con dos habitaciones y una cocina, todo en el pueblo de Pótam. Es importante señalar, que esta última casa, edificada en dos solares unidos fue concesión del “Gobierno General” al Sr. Lubia y su esposa, cuyos linderos y dimensiones se encuentran especificados en unos títulos expedidos por el presidente de la República el 25 de octubre y 5 de noviembre de 1895.³⁴

Después, en las escrituras, se estableció el pacto que el vendedor Teófilo Lubia podía rehacer de las fincas vendidas si devolvía al comprador los cuatro mil doscientos

³⁴ AGES/Notarías/caja 22/T. 1/ Lic. Jesús Gaxiola/Número 4/ Asunto: Retroventa/Guaymas, Sonora/28 de Septiembre de 1902.

pesos de la venta original por un lapso de dos años. Aureliano Torres declaró que recibió satisfactoriamente en “moneda de plata de cuño mexicano”, por lo que retrovendió a Teófilo Luvia las fincas que anteriormente se describieron, con todas sus fábricas, servidumbres y derechos permanentes por la misma cantidad de dinero, con todos los títulos de legitimidad respectivos. También es importante mencionar que tanto el terreno de labranza como la casa de adobe colindaban con los terrenos de Jesús, José y David Gaytan, Rafael Verdugo y Jesús Cruz, vecinos todos del pueblo de Pótam. Firmaron como instrumentales Alejandro Elías, Alberto Hugues, Lorenzo Torres, así como los ya mencionados Teófilo Luvia y Aureliano Torres.

Por otro lado, los Luvia tenían un terreno situado en Pótam de extensión de 500 hectáreas que obtuvieron por medio de una escritura de cesión a título oneroso por el Señor Manuel Oros el 25 de Diciembre de 1897 ante el Juez de Letras del Distrito de Rayón, del estado de Chihuahua, y ante el Notario Luis Rivas Garcia, el 5 de Abril de 1898. Dicho terreno colindaba al Poniente con otro terreno de los hijos del Señor Manuel Oros. Entregó pues, Teófilo Luvia, por tres mil pesos en plata de cuño mexicano, el mencionado terreno a Juan Bojórquez³⁵ con mejoras existentes como cerco de púas, servidumbres, entre otros beneficios no mencionados. Ambos estuvieron de acuerdo en que no hubo ninguna lesión en términos legales. La obligación de inscribir dicha propiedad en el Registro Público de la Propiedad del distrito de Guaymas, corrió a cuenta de Juan Bojórquez.³⁶

Otro contrato importante fue la creación de una sociedad mercantil bajo la denominación “Francis, McDonald y Compañía”. Dicha sociedad la conformaban los

³⁵ Un dato curioso es que al final del contrato se especifica que Juan Bojórquez no firmó dicho acuerdo porque no sabía escribir.

³⁶ AGES/Notarías/Caja 22/T. 1/ Notario: Lic. Jesús Gaxiola/Número 5/ Asunto: Retroventa/30 de Septiembre de 1902.

ingleses Francis Grosvenor, John McDonald y el mexicano Lorenzo Torres. En común acuerdo Francis y McDonald³⁷ con los intereses de Aureliano Torres acordaron construir una sociedad regular mercantil con domicilio legal en Pótam. Los ingleses eran vecinos de aquel pueblo y el propósito de dicha sociedad era explotar el molino harinero de Potam que se llamaba “El Cosmopolita”, así como establecer la construcción de otro molino en algún lugar conveniente del río Yaqui y con esto expandirse en otras actividades relacionadas con la cría de ganado y trabajo agrícola.³⁸

Los tres socios aportaron una cantidad de cinco mil pesos cada uno. El valor de esa suma fue fijado al molino, así como a las fábricas, ganado, accesorios, bestias mulares e implementos agrícolas. Dicha sociedad fue fijada para durar 5 años: desde que se escrituró el contrato en 1903 y hasta que terminaría en 1908. John McDonald fue constituido director y administrador de la sociedad y contaba con todas las facultades en todos sus negocios ya fueran cuestiones judiciales o administrativas. Cualquier compra o venta de algunos de los bienes le correspondía a McDonald aprobarla o no.³⁹

En cuanto a los aspectos legales, todas las utilidades se repartían por igual y el contrato de la sociedad podía disolverse si alguno de los que la conformaban violaban algunas de las cláusulas. Un dato importante es que los socios señalaban que se encontraban asociados para explotar la empresa harinera bajo el nombre de “Compañía Industrial Cosmopolita del Río Yaqui” en el contrato de la sociedad desde febrero de 1896. Por lo tanto, confirmaron y aprobaron todos los acuerdos previos y les dieron la misma validez cual si hubieran estado constituidos como sociedad desde entonces, pues esta

³⁷ John McDonald era un súbdito inglés por lo que en el contrato se refieren a él como Sir John McDonald.

³⁸ AGES/Notarías/Caja22/T. 1/ Notario: Lic. Jesús Gaxiola/Número 98/ Asunto: Sociedad Mercantil/23 de Febrero de 1903.

³⁹ AGES/Notarías/Caja 22/T. 1/ Notario: Lic. Jesús Gaxiola/Número 98/ Asunto: Sociedad Mercantil/23 de Febrero de 1903.

compañía no nace en 1903 sino en 1896, pero sin la constitución formal de sociedad mercantil. Si esta última por alguna razón se disolvía, se repartían los bienes por igual entre los socios.⁴⁰ Considero importante mencionar este acuerdo comercial porque en 1904 se reporta la destrucción del molino harinero de Pótam. Aunque no se menciona el nombre de la empresa, podemos asumir que el molino harinero de Pótam fue el mismo que era propiedad de los Torres.

En resumen, la población yaqui se encontraba mermada y diezmada por los terribles conflictos que se desencadenaron a partir de 1883 en la llamada Campaña del Yaqui. Según E. Spicer, se estimaba que para 1890 había alrededor de tres mil quinientos yaquis en el territorio y otros veinte mil dispersos en distintos puntos de Sonora y otros Estados (citado en Padilla, 2016, p.286). Para 1900, se estimaba que había la misma cantidad de colonos que yaquis en los distintos pueblos del río. ¿Cuáles eran las condiciones económicas de estos colonos, así como de los yaquis que aun habitaban los pueblos?

Para Esther Padilla (2016) la campaña del Yaqui ayudó a dar “cauce” al proceso de colonización. Además, el gobierno “apoyó directamente a los colonos deslindando tierras, construyendo obras de irrigación, y al ejercer el rol de mediador entre los colonos y las empresas privadas que se encontraban en el valle” (p.277). Los efectos de la colonización parecían tener resultados, pero la “cuestión yaqui”, así como la cuestión de las inundaciones periódicas eran los dos principales obstáculos para el desarrollo de todos los proyectos. En ese sentido tiene razón Raquel Padilla (2016, pp. 6) en llamar al río Yaqui “aliado de la resistencia étnica”.

⁴⁰ AGES/Notarías/Caja 22/T. 1/ Notario: Lic. Jesús Gaxiola/Número 98/ Asunto: Sociedad Mercantil/23 de Febrero de 1903.

¿Qué sucedería en los años posteriores? ¿Cómo afectaron a la naciente industria las inundaciones de 1904 y 1905? No parecía que existieran medidas paliativas para hacer frente a situaciones potencialmente desastrosas, pues como ya mencioné: en las cláusulas de los contratos de la Sociedad Mercantil formada por Aureliano Torres y compañía no se especifica en ningún momento qué sucedía si una inundación o algún otro “desastre natural” destruía la infraestructura de sus empresas.

La guerra, las enfermedades, la resistencia yaqui, las empresas en bancarrota, las largas sequías con inundaciones súbitas conformaban lo que hemos llamado un *contexto vulnerable*. El propósito de ofrecer un panorama de los acuerdos y actividades socioeconómicas es darle mayor contenido a la experiencia desastrosa que afrontaron en 1904 y 1905. De igual manera, dar cuenta de que antes del desastre de 1904, la situación de los yaquis era lamentable y la apropiación de su territorio se llevaba a cabo de manera discriminada, aunque irónicamente, los colonos se volvieron los nuevos sujetos de los desastres provocados por los ancestrales desbordamientos del río Yaqui.

2.2 La “colonización oficial”: “En la tormenta de la guerra”

En apariencia, el Valle del Yaqui parecía estar experimentando a principios del siglo XX un crecimiento económico pequeño pero constante; no obstante, el camino de la civilización pretendida por el régimen porfirista exigía un costo humano y social muy elevado. Además, gran parte de la inversión económica se encontraba en alto riesgo. Dicha inversión (como es el caso de la SSIC) dependía del capital extranjero y se encontraba respaldada por oro. Era cuestión de tiempo dar cuenta de lo poco rentable que significaba invertir material altamente apreciable como el oro por material depreciable como la mampostería. En

cuestión de negocios, el clima sería un factor que vendría a revelar las deficiencias “ocultas” de las nuevas empresas agrícolas.

En medio de estos procesos económicos, político-militares y sociales, Porfirio Díaz y sus colaboradores concibieron un proyecto de tipo religioso y cultural con el que pretendían moralizar espiritualmente y atenuar la situación alarmante en la que se encontraba la devastada comunidad de los pueblos del río Yaqui y del Valle en general. Después de pactar una frágil paz con los yaquis, se invitó a misioneros josefinos a establecer una misión para cristianizar a la etnia. Dicho proyecto se conoce como “la Santa Misión del Río Yaqui”. Esta propuesta contaba con el apoyo expreso de Herculano Lopez de la Mora, Obispo de Sonora.⁴¹

En 1888, se formalizó la misión con la aprobación del presidente Porfirio Díaz que en un telegrama saludó al gobernador Luis Emeterio Torres:

“Van por ese Estado los Señores Pbro. Y amigos Ferando Ma. Beltrán D. Pedro Oromir, D. Sabino Ruíz y Don Rafael Avoytes, todos animados de más nobles deseos de regenerar a los indios y traerlos al *camino de la civilización*. La obediencia y el orden, los dos primeros respecto a los Yaquis y los segundos a los Pápagos. Me parece por demás encarecer a usted la importancia de su empresa, usted lo comprende bien; y por lo mismo me concreto a suplicarle se sirva impartirle toda ayuda moral y material que puedan necesitar; en el concepto de hará usted un servicio más de gran

⁴¹ En palabras del Obispo de la Mora: ““Las grandes necesidades espirituales de mi diócesis, la penuria de Sacerdotes y la escasez (sic) de vocaciones al estado eclesiástico me ponen en necesidad de ocurrir a usted en demanda de Misioneros Josefinos, que tanto bien han hecho en la Tarahumara, en Tabasco y en otros puntos. Deseo me diga Ud. si podré contar con ellos desde luego, o para cuando y bajo qué condiciones, necesito urgentemente cuatro Sacerdotes: dos para evangelizar a los pápagos, tribus de indios infieles que habitan en las costas del golfo de California y tienen su dialecto propio; y dos para los Yaquis, que aunque están bautizados no saben nada de religión y conservan, si no todas, muchas al menos de las supersticiones que tuvieron en el gentilismo. También tienen dialecto propio...” (Robledo, pp. 6-7).

trascendencia al país y en particular a su Estado natal, y que se lo agradecerá su compañero y amigo afectísimo”.

El propósito de la misión josefina era cristianizar y moralizar a los indios, combatir la indiferencia y la ignorancia religiosa, atender las necesidades de las comunidades y mantener mansos a los yaquis. Incluso antes de la llegada de los misioneros josefinos, se habían intentado distintos métodos para convencer a los yaquis de aceptar tierras a título de propiedad privada como fue mencionado. Para 1885, catorce familias yaquis en Baroyeca y siete en Buenavista se “manifestaron” para que se les expidieran títulos de propiedad frente al Río Yaqui. La secretaría de Guerra pidió a Ramón Corral, gobernador de Sonora, que tratara con “benevolencia” a los yaquis y que los convenciera de que el gobierno cuidaría de todos aquellos que aceptaran someterse a las autoridades. A pesar de que se aprobó aquella petición, no fue posible concretarla inmediatamente por las siguientes razones.

En primer lugar, el gobierno del Estado no pudo concretar ninguna medida debido a que la secretaría de Fomento era la única facultada para expedir títulos de propiedad, por lo que el gobernador carecía de intervención en el asunto. Ramón Corral se comprometió a dirigirse a dicha secretaría para expedir lo antes posible las órdenes necesarias. En segundo lugar, solamente una minoría de familias yaquis había aceptado dicho sometimiento y no queda claro en qué circunstancias se dio dicho acuerdo. No obstante, al enterarse Porfirio Díaz, por medio de la Secretaría de Fomento y el Primer Magistrado, aprobó la repartición de ejidos para los yaquis y “otras razas indígenas que vivían en pueblos pacíficos y que aceptaran las condiciones del gobierno”. El único obstáculo era el de la pacificación del resto de los yaquis. El gobernador Corral aceptó lo acordado y se comprometió con la Secretaría de Fomento a cumplir “en cuanto se pudiera penetrar en los pueblos yaquis que

se encontraban “rebelados” (sic) y que no permitían que nadie entrara por ningún motivo ni mucho menos con el de medir los ejidos”.⁴²

Tenemos un panorama desolador en los pueblos del río Yaqui a partir de 1885 en un sentido político, económico, social y militar. ¿Cuál era la situación ambiental durante estos años en un contexto social tan devastador? ¿Cómo se encontraban los pueblos en relación con el medio ambiente, el agua y la tierra?

A través de los ojos de los misioneros josefinos, podemos tener una idea del clima del Valle del Yaqui. El 28 de agosto de 1897, cuando ya se había formalizado la misión Josefina, llegaron unos misioneros que viajaban para conocer los avances de la misión al puerto de Guaymas, pero tuvieron que esperar hasta el 1 de septiembre “porque el mal tiempo no permitía la navegación”. El 2 de septiembre, se embarcaron en una lancha y debido al “jaleo del Pacífico” se refugiaron en la “Isla de Pájaros” donde esperaron una noche hasta que la tormenta se calmara. Fue hasta el 5 de septiembre que llegaron a “El Médano” que acababa de sufrir “una terrible inundación del río, que cada año cambia de curso” (Robledo, pp. 37).

Uno de los propósitos de los misioneros era recorrer los pueblos yaquis, contactar a las autoridades locales, visitar a los indios y darles misa. Después, por mediación de Lorenzo Torres se solicitó a la Secretaría de Fomento y a Porfirio Díaz el deslinde de algunas tierras. Éste recibió un plano en donde se pedían sitios de ganado mayores a los pueblos de Cócorit, Bácum y Torin, así como tierras de pastoreo en Vícam, Potam, Hurivis, Rahum y Belem. Se debían repartir terrenos para siembra, lotes de tres hectáreas para hombres de familia, entre otras concesiones.

⁴² AGES/Prefecturas/T.678/Terrenos: Terrenos adjudicados a yaquis con título de propiedad/Año 1885/Septiembre 6 de 1885.

Según la crónica de la misión josefina, en el Río Yaqui se alaba constantemente la “labor civilizatoria” que el gobierno porfirista encarnó a través de sus instituciones y no se dudaba de su empeño en desarrollar el Valle del Yaqui. No obstante, el tono optimista de la visión josefina se desmoronó cuando los yaquis se levantaron armados en 1899. Desde su perspectiva, la Misión del Yaqui en 1897 cada vez fue más estable y firme. Una de sus principales ambiciones era la construcción de colegios con la ayuda del gobierno a cuya empresa reaccionaban los yaquis con alegría y entusiasmo, según el testimonio de los misioneros josefinos. Señalan también Esther Padilla y Amparo Reyes que en Tórim y Pótam existían escuelas de primeras letras y que este tipo de acciones podemos interpretarlas como parte del efecto de la colonización oficial (pp. 300).

Se logró también, según sus reportes, reorganizar el culto sagrado. En la prosa josefina quedó plasmado el ambiente lleno de optimismo y la belleza y suntuosidad de los cantos yaquis. Con la paz de 1897, “vuelven los danzantes a tocar su cabeza con hermosísimos penachos y a ceñir sus cinturas y tobillos con conchas y cascabeles, a bailar al son del tamborcillo y de la flauta el pascola o coyote, y vuelve a escucharse en su dialecto armonioso elegante la preciosa canción del Venado. Así el cielo luminoso del Yaqui, se oscureció en la *tormenta de la guerra* pero la paz ha venido y con ella ha nacido para la tribu la esperanza de la felicidad”:

Del horizonte surgen del sol iluminado en cúmulos las nubes.

Más luego en un momento pronuncian la tormenta, se torna oscuro el cielo.

Y lluvias abundosas las aguas acrecientan y el río se desborda.

Cesaron tempestades. Del río las corrientes se vuelven a su cauce.

Y en la mojada arena del río, una venada alegre juguetea.

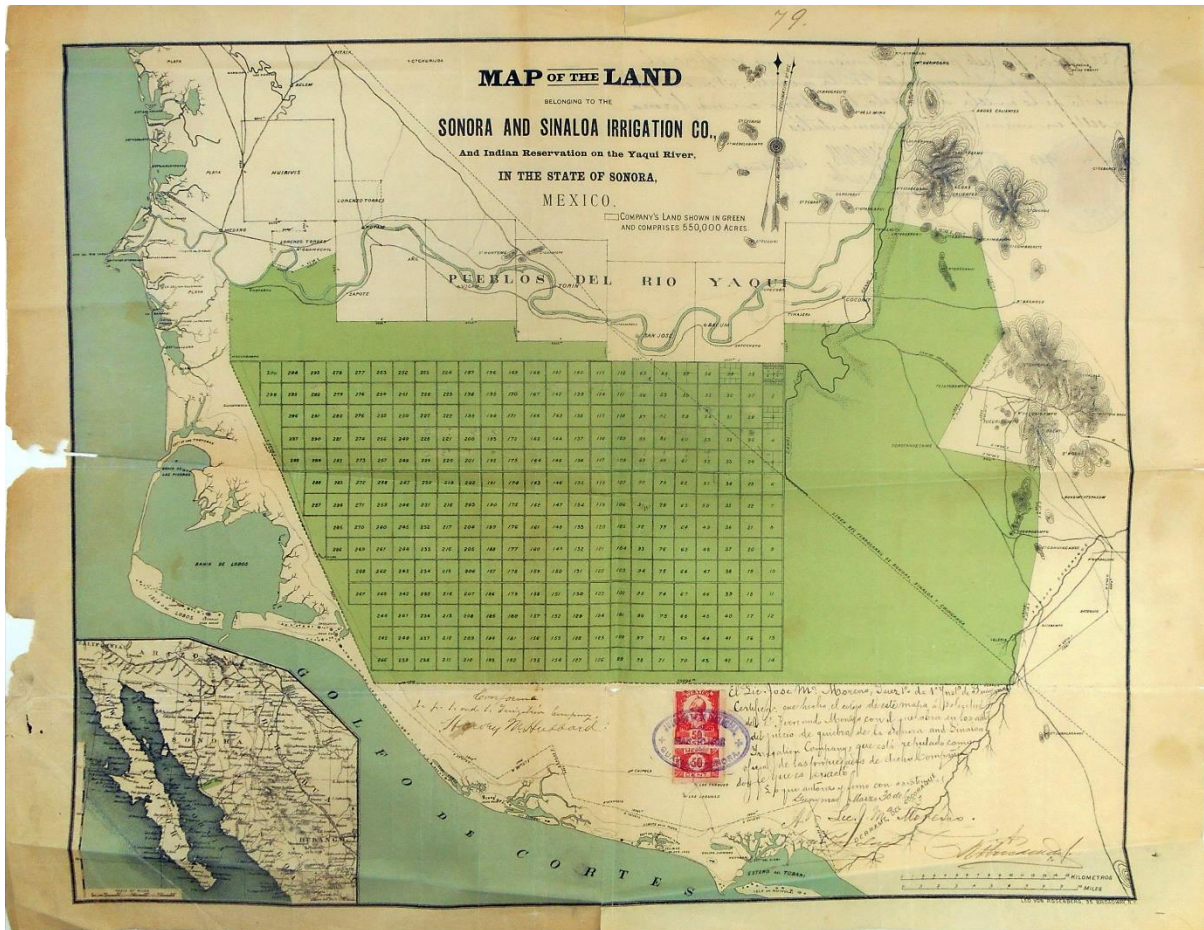
Con una cría pequeña que sana le ha nacido durante la tormenta.

(Robledo, p. 33).

A partir de 1880, se implementa la política de colonización porfirista a nivel nacional y “se le reconoció como” oficial” porque el gobierno asumía totalmente su realización al gestionar y financiar los proyectos, esfuerzo que vio su abandono a partir de 1887, dando lugar al desarrollo de la colonización por la vía privada” (Padilla y Reyes, 2015, pp. 276). El proceso de colonización se mantuvo a lado de la guerra contra los yaquis. La presencia militar permitía e incentivaba “la apropiación ampliada de tierras del valle, el asentamiento de nuevos colonos en antiguas localidades indígenas y la permanencia de quienes tiempo atrás se habían asentado –sin ser indios- en localidades como Cócorit y Bácum” (pp.277).

Tal fue el caso de la Sonora and Sinaloa Irrigation Company, la concesionaria más sobresaliente que obtuvo una concesión de aproximadamente 222,557 hectáreas (Figura 1). Por supuesto los yaquis siempre desaprobaron el establecimiento de colonos en su territorio y se defendieron mediante enfrentamientos, sabotajes y negociaciones. Señala Alejandro Figueroa que la resistencia yaqui representó la principal fuerza opositora para el desarrollo del capital en el estado (citado en Padilla y Reyes, 2015, p. 280).

Figura 1. Valle del Yaqui: mapa de la Sonora and Sinaloa Irrigation Company



Fuente: AGES.

Las condiciones políticas del Valle del Yaqui eran inestables y la situación socioambiental también era extremadamente precaria debido al reacomodo natural del cauce del río anualmente, el cual interrumpía la construcción de canales, bocatomas, receptáculos, represas, pozos y el resto de la infraestructura hidráulica. Las sequías, la resistencia armada, el clima y específicamente los desbordamientos del río Yaqui potenciaron la capacidad destructora de las avenidas súbitas y obstaculizaron el desarrollo de los proyectos hidro-agrícolas en la región. En cuanto a la infraestructura hidráulica, el

material de construcción era bastante rudimentario y no soportaba la fuerza de las avenidas. Podemos entonces afirmar que la guerra, la situación política, la resistencia yaqui, la actividad empresarial de alto riesgo y las inundaciones periódicas conformaron un contexto vulnerable que obstaculizó el desarrollo del capital extranjero y nacional, así como la colonización del valle por la vía privada. A su vez, como se verá más adelante, la inundación de 1904 interrumpió temporalmente la campaña del Yaqui cuando se destruyeron dos terceras partes de Potam debido a los estragos del río.

Para 1885, se asentaron más de 1200 soldados federales en el río Yaqui y se estableció la Comisión Científica de Sonora. A partir de 1887, ésta dio inicio al deslinde, fraccionamiento, distribución y escrituración de predios bajo protección militar (Padilla y Ramos, 2015, p. 281). Para 1888, “se concluyó el trazo y fraccionamiento de los pueblos del río”. La empresa de Carlos Conant (dueña de un tercio de la concesionaria SSIC) comenzó sus operaciones en 1890 mientras que la SSIC inició sus movimientos comerciales hasta 1891.

En 1887, había en Cócorit aproximadamente 275 personas con sólo 4% de población indígena. Se estimaba que para 1890 había alrededor de 3,500 indios y unos 20,000 dispersos en distintos puntos de Sonora y otros estados. Para 1900, había “tantos colonizadores como yaquis en los pueblos del río” con una población aproximada de cuatro mil colonizadores y siete mil seiscientos seis yaquis” (Padilla y Reyes, 2015, p. 286). La guerra había provocado que la mayoría de los yaquis huyeran de los pueblos y Cócorit no fue la excepción. Según los censos, la condición de los habitantes era predominantemente “pobre”. Los habitantes de Cócorit, en su mayoría colonos, “advertían que los terrenos eran apropiados pero su aprovechamiento dependía de las mejoras y adelantos de la época por lo

que solicitaban la construcción de infraestructura para regar sus terrenos” (Padilla y Reyes, 2015, p. 288).

Cócorit era la localidad que contaba con mayor población no indígena. Tórim, por su parte, había sido seleccionada como colonia y asentamiento militar. Se afirmaba que podía ser una colonia mixta pero con un régimen militar ya que por su posición en el margen del río se facilitaban las operaciones militares y de reconocimiento del territorio. Bácum y Vícam, por otro lado, se encontraban prácticamente deshabitadas. La guerra había dispersado a los yaquis, así como a colonos y habitantes no indígenas. Tradicionalmente fueron pueblos en donde se asentaban las autoridades políticas y religiosas de los yaquis (Padilla y Reyes).

Las empresas privadas (particularmente la SSIC) desempeñaron un papel central en el proceso de colonización: deslindaron la mayor parte de las tierras de cultivo a título de propiedad individual y comenzaron el desarrollo de una infraestructura hidráulica. Debido a la dispersión de miles de yaquis de BÁCUM y Vícam, se facilitó la apropiación de terrenos para fraccionamiento por parte de la Comisión Científica de Sonora (Padilla y Reyes, 2015, p. 295). Lo que antes era la autoridad política de BÁCUM ahora se encontraba ejercida por la Policía Judicial Militar. Por lo tanto “los pueblos de arriba”, es decir, Cócorit, BÁCUM, Vícam y Tórim estaban bajo ocupación militar con la presencia escasa de algunos vecinos y unos pocos comerciantes.

Por su parte “los pueblos de abajo” conformaban un escenario bastante distinto. La distinción entre pueblos altos y bajos se hace a partir de la diferenciación de la parte deltaica del río yaqui. La zona de “abajo” es la parte baja del delta por lo que es mucho más arenosa y los reajustes del canal se manifestaban de manera más violenta en aquella zona. La zona alta también se veía afectada por los desbordamientos con la diferencia de que las

aguas escurrían y se filtraban mucho más rápido hacía la zona baja. Los pueblos de abajo eran Belem, Huírivis, Ráhum y Pótam. También existían comunidades como El Médano, Añil y Pitahaya.

A partir de la campaña del Yaqui en 1883, los pueblos yaquis quedaron deshabitados mientras que El Médano y Añil aumentaron su población substancialmente, principalmente por colonos y otros pobladores no indígenas. De hecho, El Médano se había convertido en un centro de intercambio de mercancías ya que por su cercanía con la costa favorecía este tipo de actividades. Por su parte, uno de los pueblos más importantes sin lugar a dudas fue Pótam. Hasta 1887, la mayoría de su población seguía siendo predominantemente yaqui y por la misma razón el gobierno y el ejército tenían interés en colonizar dicho territorio (Padilla y Reyes, 2015, pp. 299).

No obstante, para 1888 y 1889, había aumentado la población de mestizos y vecinos no yaquis y también se llevó a cabo la construcción de un cuartel militar. De todos los pueblos yaquis, era el único que tenía una escuela. Pótam se había transformado en un pueblo mixto y conservaba una población conformada principalmente por mexicanos, extranjeros y con unos cuantos colonos, entre ellos una minoría de yaquis.

Es muy escasa la información disponible sobre cómo se encontraban los pueblos yaquis durante la campaña militar. No obstante se percibe un ambiente desolador con un escenario perfecto para un desastre. De acuerdo con los reportes militares elaborados durante la campaña de 1899 hasta 1903, el clima fue predominantemente seco (Paso y Troncoso, 1982). La amenaza de avenidas se volvió una realidad hasta 1904 con las lluvias de septiembre y con ellas se manifestó el alto nivel de riesgo y vulnerabilidad en el que se encontraban los pueblos del río Yaqui, especialmente los pueblos del bajo delta.

2.3 “Paradisíacos jardines”: las inundaciones de 1904 y 1905 en los pueblos del río

yaqui

Para el año de 1904, algunos de los periódicos del centro del país tenían una opinión bastante optimista sobre el futuro de Sonora y especialmente del Valle del Yaqui. Desde su óptica, los únicos obstáculos para el progreso de dicho valle eran la guerra en la región, la obstinación de los yaquis por deponer las armas y la falta de colonos y la escasez de mano de obra. Basta con leer el periódico “Semana Mercantil” y su publicación del 8 de agosto de 1904 para poder apreciar la visión modernista y “romántica” que tenían de los valles del Mayo y del Yaqui:

¡Sonora, con sus ferrocarriles internacionales, con su producción de fruta que ha llegado a dominar el mercado californiano, con su Cananea, único lugar del territorio nacional en que se ha efectuado el portento de crearse una población de 20,000 almas en menos de 4 años; *con sus fértiles tierras del Yaqui y del Mayo que sólo esperan un soplo para ser paradisíacos jardines*, con toda la opulencia de sus minas de cobre, el alma de la industria y del oro, el alma del mundo, con todos sus recursos, elementos, energías latentes, fuerzas al despertar!... (Semana Mercantil, 1904, p. 1009).⁴³

Sin embargo, la colonización de estos “paradisíacos jardines” implicó correr varios riesgos escasamente calculados por lo que aquel proyecto no se concretó de la manera esperada. Cabe señalar que en los contratos de las sociedades mercantiles del valle del Yaqui del período no existía ningún tipo de responsabilidad legal ni algún fondo de

⁴³ Hegewisch, E. (8 de Agosto de 1904). Los agentes viajeros. *Semana Mercantil órgano oficial*. Recuperado de <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicación/visualizar>.

emergencias en caso de un desastre súbito. ¿A qué se debía esto? Al hacer esta pregunta podemos considerar varias posibilidades. Por un lado, tenemos la posición ideológica y el énfasis del discurso científico-porfirista en el poder constitucional, el progreso económico y el orden político y social como la vía inequívoca para apoderarse y someter al territorio Yaqui. Este poder se expresaba en la apropiación material de un territorio rico en recursos naturales, pero el régimen estaba más preocupado en someter a los habitantes originarios del valle del Yaqui que en encontrar alternativas reales para hacer frente al clima extremo de dicho territorio.

Es cierto que las avenidas y los desbordamientos seguían siendo anuales, pero desde 1868 hasta 1904 no se tiene registro de grandes inundaciones ni desastres que afectaran a los pueblos yaquis. Además, como ya se mencionó, en los años previos a las inundaciones de 1904 y 1905, el clima se había reportado como predominantemente seco, con pocas precipitaciones y un bajo flujo de agua. Como dijo Brennenman, “entre más arenoso y más fácilmente erosionado sea el terreno o llanura de inundación y el fondo de los depósitos de los canales, más susceptible se vuelve el río en cambiar y producir eventos como una inundación (Brennenman, 2004, p. 96)”.

La situación era de alto riesgo para la población de escasos recursos, pero también afectaba a las clases sociales privilegiadas. Por lo tanto, la prensa (local y nacional), así como empresarios y gobierno no fueron capaces de reconocer que el “fracaso” de los grandes proyectos de colonización del Valle del Yaqui no se debía únicamente a la “obstinación” de los “indios salvajes” o a la falta de mano de obra sino a una serie de desastres “naturales” que hacían imposible el anhelado advenimiento del progreso: el ciclo de sequías prolongadas y desbordamientos súbitos. No es de extrañar que en los pocos documentos de prensa disponibles se hable del desastre yaqui en un sentido político y no de

tipo ambiental. Tampoco sorprende que hasta el momento presente no se haya encontrado alguna referencia periodística que haga mención de las inundaciones de septiembre de 1904 y noviembre de 1905.

El primero de septiembre de 1904, el capitán Enrique Perez Cortés envía desde Potam un telegrama a la Secretaría de Estado en Hermosillo con la siguiente notificación: “con pena participó desbordose río Yaqui. Torin circunvalada de agua y pueblo inundose ayer y desde anoche se están derrumbando casas aquí”⁴⁴. La Secretaría de Estado, presidida por Alberto Cubillas, respondió con las siguientes instrucciones:

Enterado con pena de sus mensajes de ayer y de hoy. Ya telegrafío Comisarios Policía de pueblos inundados, exitándoles para que de acuerdo con el General en Jefe de la Zona [Lorenzo Torres], tomen cuantas medidas sean posible, á efecto de atenuar la difícil situación de sus habitantes. -Espero se servirá comunicarme noticias del arribo á ese pueblo del General en Jefe.⁴⁵

El 13 de septiembre se envió un telegrama en calidad de “urgente”. Trece días después del primer desbordamiento, la destrucción había escalado y aumentado el número de las poblaciones afectadas (ver figura 2). Se percibe la desesperación por el tono del telegrama:

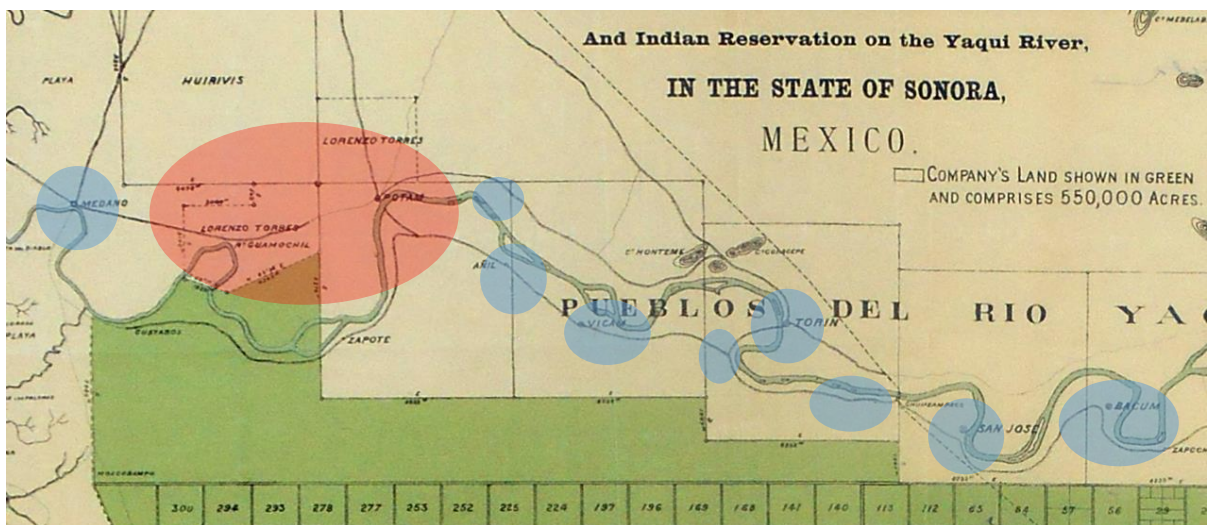
“Señor secretario de Estado URGENTE, como dije a Ud. ayer: desbordose [río] yaqui inundando todos los caminos entre Bacum, Potam, Guamuchil y Médano. Torin y Médano están rodeadas de agua. Guamuchil inundado, gente de esta hacienda atrapada en un cuadrilátero por dos lomas que defienden casa General

⁴⁴ AGES/Oficialía Mayor/T.1900/Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui / Año 1904/Septiembre 1 de 1904.

⁴⁵ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 15 de 1904.

Lorenzo Torres y cuartel del destacamento federal. Potam inundóse (sic) antenoche, subió agua más de un metro en las calles, no hubo desgracias personales pero se han derrumbado como Arrieta, casas y obras están por derrumbarse: Mayoría de habitantes pobres quedaron sin hogar y están viviendo a la intemperie. Molino Harinero paralizó trabajo pues está próximo a derrumbarse escasea harina pues existencia en molino son diez cargas y falta absolutamente el maíz, esto hace que la gente pobre esté sufriendo mucho. Urge que el gobierno [ilegible] a autoridades locales para que tomen medidas enérgicas para ayudar a gente pobre. Desde que el general en Jefe está en margen opuesto [del] río y no puede comunicar sus órdenes para este caso; si pasa hoy lo avisaré a Ud. Capitán Enrique Cortés.”⁴⁶

Figura 2. 1904: Zonas inundadas y de desastre



- Caminos y poblaciones rodeadas de agua
- Zona de desastre

Fuente: AGES.

⁴⁶ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 15 de 1904.

Un efecto constante en cualquier inundación es el *efecto isla*. Comenta Francisco M. Suarez (1994) que “ante la amenaza de inundación o durante la misma, el “vecino⁴⁷” sufre un aislamiento que compromete diversos aspectos de su vida cotidiana”. Se denomina *efecto isla* al aislamiento físico, social, económico y cognitivo, desencadenado por las inundaciones (pp. 32). Por lo tanto, es probable que fuera constante en los pueblos yaquis a lo largo de la historia de sus inundaciones.

Para las inundaciones de septiembre de 1904, el caso es bastante dramático porque como puede apreciarse (Figura 2) el efecto isla se manifestó en la mayoría de los pueblos yaquis con excepción de Cócorit, así como la colonia del Bacojori. La situación precaria de la “clase menesterosa” de Pótam debido a la escasez de maíz se debía al cese de producción de la industria local harinera. ¿Acaso el molino harinero de Pótam que “estaba próximo a derrumbarse” era “El cosmopolita”, propiedad de la Sociedad Mercantil formada por Lorenzo Torres, McDonald y Grosnover⁴⁸? Es factible, pero el telegrama que recibió la Secretaría de Estado no lo especifica.

El 13 de septiembre de 1904, algunos de los vecinos de Pótam enviaron otro telegrama solicitando ayuda a la Secretaría de Estado en Hermosillo.

Sr. Gobernador del Estado

Éste pueblo víctima de reciente inundación del río Yaqui que destruyó *dos terceras partes de la población*, solicita el auxilio de ese Gobierno y habitantes por el digno conducto de Ud. para aliviar angustiosa situación de mujeres y niños que han quedado sin hogar y expuestos a morir de hambre,

⁴⁷ Para esta investigación entendemos como vecinos a los pobladores afectados por las inundaciones así como los colonos. Para el caso de Francisco Suarez, se refiere al fenómeno conocido como “las sudestadas” que afectan a un barrio vulnerable de Buenos Aires que lleva el nombre de La Boca.

⁴⁸ Ver primer apartado del capítulo 3.

cualquier ayuda que nos den con el objeto indicado será debidamente agradecido. L.G. Montaña, V. Gaytan, A.B. Rodriguez, B. Ibarrota.⁴⁹

La respuesta de la Secretaría fue la siguiente:

Señores firmantes. POTAM. No ha recibido el Sr. Gobernador el mensaje de ustedes fecha de ayer por encontrarse ausente de esta Capital en campaña contra los Yaquis. Entre tanto regresa, ya me he dirigido al General en Jefe de la Zona, suplicándole se sirva dictar las órdenes que considere oportunas a efecto de aliviar en lo posible la situación en que han quedado los habitantes de ese pueblo.

En efecto, se le envió desde la Secretaría a Lorenzo Torres la siguiente notificación:

“Señor General en Jefe de la Zona, Don Lorenzo Torres.

URGENTE. GUAMUCHIL

Las noticias referentes a inundación de Pótam, son alarmantes hasta el extremo que se asegura, están amenazados de hambre, hombres, mujeres y niños. Suplico a Ud. atentamente por considerarlo bien informado de la verdadera situación en que han quedado los habitantes del pueblo mencionado, se sirva dictar las medidas que considere oportunas a fin de aliviar en lo posible las necesidades de la gente pobre que más haya sufrido los efectos del desastre, indicándome al mismo tiempo en que forma se puede prestar auxilio desde aquí.”

⁴⁹ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 13 de 1904.

El desbordamiento del primero de septiembre de 1904 fue catastrófico y por la información disponible podemos saber que las avenidas del 13 de septiembre destruyeron casi “dos terceras partes de la población”. Gracias al telégrafo hay comunicación entre la secretaría de Estado, autoridades militares y vecinos, aunque para la sorpresa de estos últimos el Gobernador no se encontraba en Hermosillo sino al otro lado de la banda del mismo río en campaña contra los Yaquis. ¿Dónde se encontraba el General en Jefe Lorenzo Torres, autoridad principal en el río Yaqui?

Otro actor clave durante el desastre es Aureliano Torres, comerciante de Pótam e hijo del General en Jefe Lorenzo Torres. En respuesta a la Secretaría de Estado y en ausencia de su padre, Aureliano Torres reportó lo siguiente: “Señor Rafael Izabal, río sumamente crecido inundó Potam, Guamuchil y el Medano. En Potam cayéndose las casas rápidamente. Comunicarse a Ud. resultado”.⁵⁰ La secretaría de Estado respondió con la siguiente noticia:

13 de Septiembre. Hermosillo.

Señor Aureliano Torres. Potam. El señor Gobernador salió ayer a campaña rumbo a San Marcial motivo porque no contesta sus mensajes de ayer y hoy Rúegole comunicarme noticias referentes a su papá, para que en caso de que ocurra una novedad, participársela al Gobernador por extraordinario al lugar donde se encuentre. Lamento situación difícil de leer pueblos ocasionada por desbordamiento del río.

Aureliano Torres respondió lo siguiente:

Sr. Gobernador Izabal. Confirмо telegrama ayer. Estoy alarmado porque papá salió ayer de Torin rumbo este pueblo por la otra banda y aun no llega

⁵⁰ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 12 de 1904.

se trajo solo dos mozos. Ayer salió en un bote mi tío a informarse si se encontraba en Angostura o en Añil y aún no llega aquí. Aureliano Torres.⁵¹

Al día siguiente, Aureliano Torres notificó lo siguiente: “Acabo de recibir aquí telegrama que papá llegó anoche a Guamuchil probablemente a nado. Hoy regresó a Potam, hay como 200 almas sin hogar ni que comer, acampadas sobre bordo del canal”.⁵²

Hasta este punto del desastre, es importante destacar el impacto que tuvo el efecto isla en la población durante el intercambio inmediato de información. Además, cabe resaltar que se paralizaron las actividades productivas, por lo que la principal amenaza no era perecer arrasado por las avenidas sino por el hambre, la inanición e incluso las pestes experimentadas especialmente por los grupos sociales más vulnerables.

Otro aspecto por considerar es la presencia de yaquis en la zona. En medio del desastre, tanto Lorenzo Torres como Rafael Izabal se encontraban haciendo campaña contra los yaquis. Recordemos que para 1904 se procesaba a los yaquis para ser deportados a Yucatán y otras partes del país. De acuerdo con Raquel Padilla, las deportaciones fueron sistemáticas desde 1902 hasta 1908 (Padilla Ramos, 2016). Por falta de información, se desconoce si las inundaciones le dieron algún tipo de ventaja a los yaquis como esconderse del ejército o rearmarse con municiones y provisiones. De acuerdo con los reportes en el diario militar de Troncoso, durante 1902 hasta 1904 el clima fue predominantemente seco (Troncoso, 1982). ¿Acaso la intensidad de las inundaciones de 1904 fue consecuencia del reacomodo natural de los canales después de una prolongada sequía?

⁵¹ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 13 de 1904.

⁵² AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 13 de 1904.

A principios del siglo XX, los pueblos del río Yaqui formaban parte de la prefectura de Guaymas. Los vecinos de Pótam enviaron telegramas al puerto solicitando ayuda y el prefecto A. García remitió aquellos telegramas a la Secretaría de Estado en Hermosillo:

“Guaymas 13 de septiembre, 1904.

Señor Secretario de Estado. Urgente

Acabo de recibir siguiente mensaje del Comisario de Pótam: “A las 8 p.m del 11 del corriente río Yaqui desbordóse (sic) sobre este pueblo subiendo el agua en las calles algo más de un metro, las aguas derrumbaron más de treinta casas de adobe y otras lanchas o más de cargo; otras casas amenazan derrumbarse a pesar de haber empezado a bajar las aguas. Toda la gente pobre del pueblo quedó sin hogar lo mismo que bastante gente de algunos recursos.

Molino Harinero amenaza derrumbarse y ha suspendido sus trabajos. Existencia de harina muy escasa y falta absoluta de maíz hacen más penosa situación de gente desvalida que está viviendo a campo raso y amenaza de hambre por falta de artículos de primera necesidad y de recursos para comprarlos. A las gentes más pobres se les repartió hoy una res que cedió Don Aureliano Torres y el que suscribe les dio un poco de maíz que tenía en existencia, pero como ésta se ha agotado urge que la prefectura de su digno cargo auxilie a este pueblo con artículos de primera necesidad para repartirlos a la gente pobre o recursos para comprar estos artículos.”

Hónrome trasladarla a Ud. suplicándole que con la urgencia que el caso requiere se sirva comunicarlo al Gobernador a fin de que se sirva disponer lo que se estime conveniente, pues esta prefectura carece de recursos para

proporcionar los auxilios que se demandan. Firma Prefecto de Guaymas A. García”.⁵³

La respuesta al prefecto de Guaymas fue la misma que se le dio a Aureliano Torres cuando pedía comunicarse con el Gobernador.

“Hermosillo, 14 de septiembre 1904. Señor prefecto de Distrito. Guaymas. Enterado de su mensaje de ayer referente a inundación de Pótam. El señor Gobernado salió a campaña desde el 12 del corriente y mientras regresa, se ha dirigido al General en Jefe de Zona, suplicándole se sirva dictar las medidas que juzgue convenientes a fin de aliviar en lo posible la situación de los habitantes del pueblo inundado. Entre tanto, me parece oportuno que vea usted lo que puede hacer con la cooperación de particulares en beneficio de los pobres que han quedado sin amparo en aquel pueblo. Secretaría de Estado. Hermosillo.”⁵⁴

Queda claro que atender los desastres provocados en Pótam por los desbordamientos es un asunto de Estado. Es importante señalar no solamente el comportamiento social o psicológico de los distintos actores políticos y sociales sino la interacción entre distintas autoridades y fuentes de poder con el fin de aliviar el desasosiego en el valle del Yaqui. El interés de todos es contactar con el gobernador, por lo que la Secretaría de Estado se dedica a delegar la responsabilidad a los que están más cerca de la zona de desastre. No fue casualidad que el gobernador se encontrara en campaña contra los yaquis. En cierto sentido, el centro de la principal preocupación de aquellos años

⁵³ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 13 de 1904.

⁵⁴ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 13 de 1904.

definitivamente era la apropiación total del Valle del Yaqui que derivó en una crisis política y social con la Campaña del Yaqui. Como ya se ha mencionado, la sublevación de los yaquis se veía como la excusa perfecta para justificar el retroceso de la economía del Estado.

A través de la solicitud que hizo la Secretaría al prefecto de Guaymas, se buscó ayudar por medio de la caridad de “particulares” a los habitantes afectados. Mientras, el gobierno resolvía sus dificultades logísticas y actuaba en consecuencia. Debe notarse una vez más la situación de precariedad y vulnerabilidad en la que se encontraban los pueblos yaquis. Ni siquiera la prefectura de Guaymas tenía los recursos pecuniarios ni en especie disponibles para aliviar las carencias y necesidades en caso de un desastre. Sumado a esta situación, el contexto de guerra y las deportaciones únicamente intensificaban la situación de catástrofe. El caos político, la guerra, los exterminios, la incertidumbre económica, así como la precariedad social y la violencia cultural contra la identidad yaqui son parte de una secuencia peculiar expresada como coyuntura desastrosa que se manifiesta con las inundaciones de septiembre de 1904.⁵⁵ La carencia de mecanismos para hacer frente a los desastres provocados por las inundaciones generó un contexto vulnerable en un sentido material pero también en lo social, cultural e histórico.

Después del desastre. Efectos sociales de las inundaciones de 1904

El 15 de septiembre de 1904, la Secretaría de Estado se comunicó con el Prefecto de Guaymas para exhortarle lo siguiente:

⁵⁵ Ver capítulo I, pp. 19-21.

“Señor Prefecto del distrito de Guaymas. Procura remitir lo más pronto a Pótam, vía marítima, a la consignación Comisario de Policía Leonardo G. Montaña, diez cargas harina y veinte fanegas de maíz, que comprará Ud. por cuenta del gobierno”.⁵⁶

La comisión de los víveres al comisario de Policía fue positiva y en efecto se notificó que se haría lo ordenado por la Secretaría de Estado. La recomendación de la consignación venía directamente de Lorenzo Torres. Un día antes, el 14 de septiembre, él comunicó directamente al secretario de Estado Alberto Cubillas que:

“[...] Efectivamente con motivo de inundación de este pueblo [Pótam] mucha gente además de quedar sin hogar, no tiene que comer, desde ayer en la mañana se ha empezado a distribuir entre gente muy pobre y verdaderamente necesitada, carne de res de mi propiedad y harina y maíz que han presentado algunos particulares; pero la existencia de harina muy reducida y se está agotando, maíz no hay. El auxilio más urgente porque de Guaymas reciban harina y maíz, por la vía marítima. Lo que se remita, sírvase disponer que venga consignado al Comisario Leonardo G. Montaña. Firma Lorenzo Torres.”⁵⁷

Después de recibir las cargas y sacos de maíz, la prefectura de Guaymas solicitó a la secretaría de Estado pagar a un vecino de Guaymas Luis A. Martinez \$390.89 por el importe de diez cargas de harina y veinte sacos de maíz.

El desglose de las unidades por los kilogramo de la harina y el maíz se vio reflejado en la repartición de los víveres a las familias “de la clase menesterosa”. Finalmente, hasta el

⁵⁶ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 29 de 1904.

⁵⁷ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 15 de 1904.

28 de octubre de 1904, se logró socorrer a algunas de las familias más vulnerables. Se tiene registro de unas veintitrés familias que recibieron cada una raciones de carne, 4 kilos de harina, 0.266 gramos de manteca, 2 kilos de “panocha”, 0.822 gramos de azúcar, 0.362 gramos de arroz, 6 “litros” de maíz y un litro y medio de cal.⁵⁸ De igual manera, la Junta Patriótica entregó a la Secretaría de Estado “una donación de 415 pesos para las víctimas de la inundación de Pótam en 1904”.⁵⁹

A pesar de que es escasa la información sobre las inundaciones de 1904, se pueden apreciar algunos elementos clave que nos permitieron conocer el contexto político y socio-ambiental en el que se llevaron a cabo estos desastres. El *efecto isla* provocó estragos en la población, no obstante, no se reportaron pérdidas humanas sino únicamente de bienes materiales. Los telegramas revelan que los apoyos pecuniarios fueron restituidos a los donantes. Sin embargo, no se especifican los nombres de los vecinos afectados en Pótam con excepción de la hacienda de Lorenzo Torres ni se mencionan los nombres de las propiedades agraviadas entre ellas el Molino Harinero de Pótam, aunque existe la sospecha de que se trataba del molino harinero “El Cosmopólita”, propiedad de la familia Torres y dos ciudadanos británicos. Por su parte, las inundaciones de 1905 causaron estragos distintos a los de 1904, pero en este caso la información es aún más escasa.

La inundación de 1905: “Las crecientes impetuosas”

Las inundaciones de 1904 afectaron a distintos pueblos del río Yaqui de manera súbita. No existían ni paliativos ni mecanismos para hacer frente al desastre. Gracias al testimonio de los misioneros Josefinos, se puede saber que hubo una inundación que afectó el pueblo de

⁵⁸ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Octubre 28 de 1904.

⁵⁹ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1904/Septiembre 15 de 1904.

El Médano en 1897. De acuerdo a las fuentes consultadas en los apartados anteriores, el río Yaqui seguía cambiando su cauce cada año con los desbordamientos.

No obstante, parece ser que no había forma de evitar la catástrofe en 1904 incluso teniendo como antecedente otros desastres. Para noviembre de 1905, llegó al despacho del gobernador Luis E. Torres un telegrama de Lorenzo Torres con la siguiente notificación: “Señor General Luis E. Torres. Hónrome participar a Ud. que la creciente del río amaneció un metro y medio arriba de la señal hasta donde llegó la inundación el año pasado y continúa creciendo. Lorenzo Torres. Tórim, 29 de noviembre de 1905.”⁶⁰ El 30 de noviembre Lorenzo Torres envió otro telegrama reportando la situación en Tórim.

“Señor General Luis Emeterio Torres. Hónrome participar a Ud. que la creciente del río ha subido ha subido hoy un metro más arriba de la que subió ayer, su corriente con mucha velocidad se ha establecido por el Bacerán que está a lado del Hospital en donde se hacían los adobes.- El agua ha inundado todo el terreno que está frente al cuartel General llegando del lado del jardín de Ud. hasta media plaza, y del otro lado la inundación derribó parte de la casa de la Comisión Científica de la de Remes y jacales adyacentes las casas que están frente a la plaza de Don Jesús Cruz y Mayor Rangel sufrieron derrumbes en la parte que está junto al Bacerán. Ayer dieron noticias de Buenavista de que nueva creciente venía a las seis de la tarde. La casa de Don Maclovio sufrió el derrumbe de un corredor y continúa amenazada. El archivo del Cuartel General se pasó a la oficina de Ud. y no ha sufrido nada. Las petacas de los difuntos Coronel Morales y Teniente Asiain así como algunas herramientas y estropa que estaban en la bodega de

⁶⁰ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1905/Noviembre 29 de 1905.

la casa de Remes quedaron bajo los escombros. No ha habido desgracias personales que lamentar. A.G Hernandez”.⁶¹

Como ya se mencionó anteriormente, Tórim formaba parte de los pueblos de la zona alta del delta y había sido seleccionado como base militar. La casa del gobernador Luis Emeterio Torres era a su vez un cuartel y resultó parcialmente afectado por las avenidas. A diferencia del año anterior en que el agua solamente rodeó Tórim, la creciente de 1905 causó más estragos materiales y no hubo pérdidas humanas. También el coronel J.R Velasco reportó la situación de Bácum:

“Bácum, diciembre 4 de 1905.

Señor General Luis E. Torres.

Hermosillo.

Hónrome en contestar su telegrama fecha 30 recibido hoy, para manifestarle que se trabajó de día y de noche con tropa y vecinos y se logró defender al pueblo el cuál no sufrió nada sólo los campos se llenaron de agua pues subió a más de cinco metros y se perdieron casi en su totalidad todas las siembras y se han ahogado una gran cantidad de animales los cuales he recomendado a las autoridades los mande incinerar para evitar una epidemia. Los destacamentos de Hornos y Tinajera después de haberse destruido los cuarteles salieron con miles de trabajos y se incorporaron a Cócorit en donde con vecinos y tropa pudieron salvar al pueblo que en sus casas no sufrieron nada. Las rancherías inmediatas se han salvado sobre los mezquites permaneciendo en ellos algunos hasta dos días.

⁶¹ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1905/Diciembre 4 de 1905.

Hasta ahora no tengo noticias de desgracias más de la de un soldado dado de baja que lo encontraron al bajar el agua ahogado al pie del mezquite a donde lo habían dejado. Los comerciantes de Cócorit se negaron en lo absoluto a proporcionar provisiones a mi tropa y hasta hoy pude mandárselas. He ordenado a Comisario de Cócorit y de este pueblo dicten disposiciones para que no eleven los precios de los artículos de primera necesidad a fin de que no sufra la clase menesterosa.

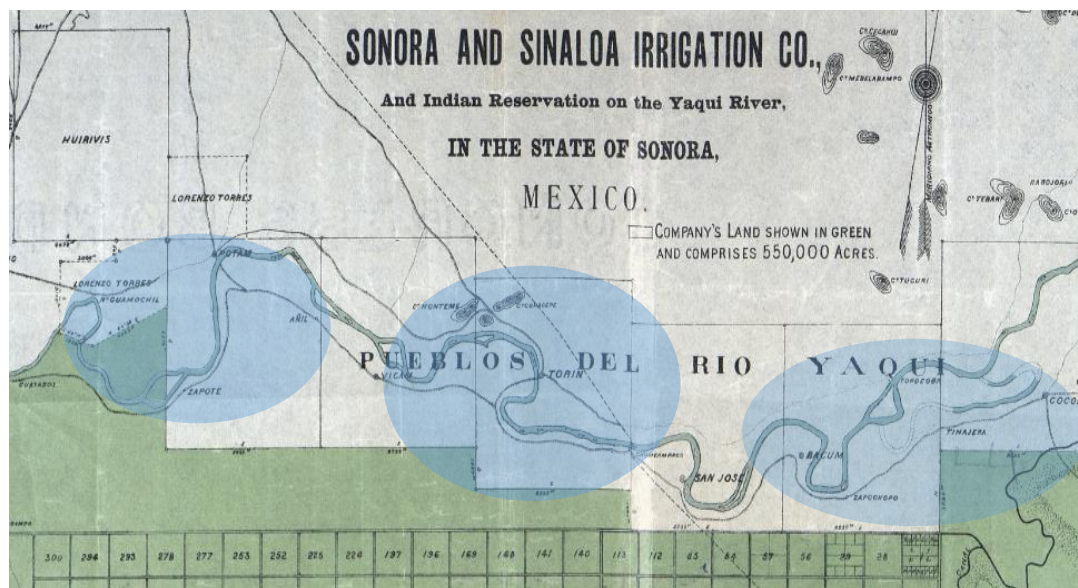
Anoche recibí el aviso del Comisario de Cócorit que comerciantes se oponen a las disposiciones. Ya ordeno al Capitán apoye y de auxilio al Comisario cuando lo solicite. Escolta de ingenieros se me presentaron ayer habiendo dejado a cuatro hombres en el Jori llegaron en malas condiciones pues venían todos espinados y hambrientos habían pasado a nado muchas corrientes. Mañana creo podrán regresar. Seguiré informando a Ud. de todo lo que ocurra. Respetuosamente el Coronel J.R. Velasco.”⁶²

El efecto isla se manifestó en las rancherías vecinas de Cócorit en donde los vecinos pasaron hasta dos días paralizados arriba de los mezquites. Los comerciantes y vecinos de Cócorit lograron “luchar” contra las avenidas y salvar a su pueblo, aunque perdieron casi todos sus animales y siembras, por lo que es posible que su situación no fuera mejor que la del resto de la población. A pesar de la precariedad social, los comerciantes de Cócorit protestaron contra las disposiciones del gobierno de prohibir aumentar el precio de bienes de primera necesidad. Sea cual fuera la razón por la que se negaran a estas disposiciones, lo cierto es que los vecinos de Cócorit no destacaron por su

⁶² AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1905/Diciembre 5 de 1905.

generosidad. En los desastres es común que las leyes de oferta y demanda se impongan sobre la solidaridad social sobre todo en una sociedad que por la fuerza se está reorganizando en base a una economía de mercado y propiedad privada.

Figura 3. Efecto isla en pueblos y caminos, en 1905



■ Efecto isla.

Fuente: AGES.

Para el caso de Pótam, las novedades no fueron muy diferentes a las inundaciones del año anterior con la excepción de que se omitió una descripción detallada de la situación como en 1904. Según los reportes de C. Romero, en el pueblo de Pótam “al 30 de noviembre de 1905 sin novedad debido a defensas. Incesantemente se ha trabajado desde ayer con toda la gente, *pueblo enteramente inundado* y vecinos concentrados a inmediaciones del cuartel. C. Romero.”⁶³ Se menciona que la población se había esmerado

⁶³ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1905/Noviembre 30 de 1905.

en la construcción de bordos para evitar que el agua destruyera sus casas y otras áreas del pueblo. Sin embargo, no se pudo evitar la pérdida de ganado y tierras de cultivo.

Al día siguiente, se volvió a reportar la situación por parte de C. Romero al General en Jefe, Lorenzo Torres. “Hónrome comunicar a Ud. que no hay novedad. Creciente se ha conservado impetuosa. Los incesantes trabajos para salvar vecindario y cuartel no han resultado estériles hasta estos momentos que son las 9 A.M”. También Cayetano Romero reportó que “hasta estos momentos las 4:50 P.M continúa inundación aunque lentamente, pero amenazante, cuartel sin novedad, siguen elevándose bordos y hasta donde sea posible seguiré esfuerzos por salvar la situación”.⁶⁴

Hasta aquí termina toda la información disponible sobre las inundaciones de 1905. No se esclarece de qué forma se asumieron las pérdidas económicas, por lo que podemos inferir que se siguió la tradición de los habitantes por reconstruir sus comunidades a costa de su propio bolsillo. La evidencia demuestra que no existió ningún tipo de programa para hacer frente al desastre social provocado por las inundaciones y tampoco las empresas locales elaboraron ningún tipo de cláusula en sus contratos que sirviera como paliativo a una emergencia o una catástrofe.

Al momento de las inundaciones de 1905, militares y pobladores improvisaron la construcción de bordos para salvaguardarse del río pero no quedó evidencia de lo que sucedió después del desastre o si estos bordos tuvieron el efecto deseado. Queda a discreción de los historiadores y los investigadores imaginar el escenario de estos desastres con la poca información disponible, aunque hay posibilidad de que en un futuro aparezcan

⁶⁴ AGES/Oficialía Mayor/T.1900 /Exp. 2/ Inundaciones del río Yaqui/ Año 1905/Diciembre 1 de 1905.

nuevas fuentes que nos puedan dar una mejor visión de las comunidades de los pueblos yaquis en medio de siglos de inundaciones.

Conclusiones

“Un contexto vulnerable es la totalidad social, material, histórica y cultural expresada en la carencia de respuestas eficaces ante las amenazas y los riesgos que una sociedad ha producido a través del tiempo” (Altez, 2016). La guerra contra los yaquis por parte del Estado mexicano, la fallida gestión de la SSIC para construir canales de irrigación, la ocupación de los pueblos tradicionalmente yaquis por parte de colonos, las sequías prolongadas y los desbordamientos súbitos forman parte de una cadena de desastres y podemos ver que en su totalidad conformó un contexto vulnerable en 1904 y 1905.

Antes de la llegada de los españoles los habitantes originarios del río Yaqui vivían en asentamientos denominados rancherías, las cuales cambiaban de lugar constantemente debido al cambio del curso del río. Con los jesuitas se transforma y se reorganiza el espacio en los ocho pueblos yaquis, configurando los riesgos y construyendo nuevas vulnerabilidades. Los problemas políticos entre jesuitas y las autoridades monárquicas y civiles acentuaron los problemas que había entre yaquis y jesuitas, conformando un escenario político vulnerable a un conflicto armado. La mala gestión de los excedentes económicos de los pueblos yaquis, así como otros abusos por parte de los jesuitas provocó desconcierto entre los yaquis, especialmente los yaquis ladinos que exigían mayor autonomía política y económica.

Las inundaciones de 1740 fueron aprovechadas por los yaquis para tomar posesión de haciendas, ranchos y otras poblaciones españolas, tomando rehenes y negociando nuevos acuerdos con las autoridades. La rebelión de 1740 fue el comienzo del fin de la influencia jesuita en el noroeste del virreinato. Al liberarse de los jesuitas los yaquis

siguieron su política de alianzas y rebelión en contra de las autoridades civiles y militares. Es verdad que se encontraban vulnerables a la penetración de colonos y otros extranjeros en su territorio, pero también habían heredado de los jesuitas una forma de organización política y social que garantizaba su autonomía y permitía reproducir sus propios modos de producción y su propia organización religiosa y política. A partir de 1825 comienzan las primeras expediciones militares en contra de los yaquis. El valle del Yaqui en tiempos de lluvia se convertía en un enorme pantano lleno de manglares y arenas movedizas que hacían muy difícil las expediciones militares y también volvían difícil el asentamiento de extranjeros en su territorio. Por lo tanto, el clima y el río yaqui fueron aliados estratégicos de los yaquis, aunque también resultaron funestos para la rebelión de 1868, ya que debido a una serie de inundaciones que a su vez provocaron hambrunas los yaquis tuvieron que replegarse para poder reorganizarse. Desde la rebelión de 1740 hasta los desastres provocados por las inundaciones de 1868 la guerra, las inundaciones, las sequías y las epidemias conformaron un contexto vulnerable. Sin embargo, esta investigación se centró en el contexto vulnerable de 1904 y 1905 por lo que queda pendiente estudiar otras inundaciones “invisibles” durante el virreinato o las guerras civiles de principios y mediados del siglo XIX.

Lamentablemente los telegramas son toda la información disponible sobre las avenidas de 1904 y 1905. Por fortuna el telégrafo era una “nueva tecnología” por lo que constituye una fuente muy especial para la investigación. Antes del Porfiriato y del telégrafo, las inundaciones del río Yaqui quedaban dispersas en memorias, cartas y otros documentos oficiales y privados. Si bien los telegramas pueden parecer insuficientes, estas fuentes de información cuentan con varias ventajas. Por ejemplo, es importante señalar que las inundaciones fueron registradas por primera vez en el momento de los hechos por lo que

es posible percibir incluso el estado psicológico de algunos de los emisarios y remitentes. Por otro lado, los telegramas también nos permiten no solamente saber lo que sucedió durante el desastre sino después, así como las disposiciones del gobierno y particulares para hacer frente a la situación desfavorable en la que se encontraban los pueblos del río Yaqui.

Me parece pertinente señalar los efectos sociales que se visibilizaron con las inundaciones de 1904 y 1905. Es evidente la diferenciación entre vecinos por clases sociales y si bien los más pobres sufrieron con mayor intensidad los efectos de las avenidas, no impidió que algunos vecinos de las esferas privilegiadas sufrieran también los efectos perniciosos del clima. En cierto sentido, la vulnerabilidad y los riesgos eran compartidos entre los distintos vecinos y demás habitantes de los pueblos. Pótam resultó muy afectada en 1904 mientras que se omite la situación de los otros pueblos, aunque se señala estaban rodeados de agua, así como los caminos se encontraban inundados (efecto isla). En 1905, la situación parece ser más desesperante para los vecinos de Cócorit, aunque se reporta que para este año los daños materiales no fueron tan graves como en el caso de Pótam un año antes.

Hubo un mejor manejo de la situación en la inundación de 1905, ya que en los reportes se habla de los vecinos y soldados que lucharon incansablemente para contener las avenidas y construir bordos para contener el agua. Sigo sosteniendo la hipótesis de que se omitían este tipo de noticias en la prensa, ya que se buscaba promocionar estas tierras para la colonización. Si la guerra ya era un terrible impedimento para invertir en el Valle del Yaqui, la amenaza de inundaciones súbitas también lo era, así como el hecho de que no existiera una instancia que gestionara el “uso productivo” de manera oficial o centralizada debido a que la SSIC no estaba en condiciones de operar y se encontraba en bancarrota desde 1902. Desde mi perspectiva, pudiera ser factible que las noticias del desastre bien

podieron ser censurados y no es aventurado pensarlo si consideramos el control férreo que el Estado hacía de la información. De igual manera, es significativo que los telegramas no estuvieran fichados como “secretos” y únicamente como “urgentes”.

Es también necesario no dejar de prestar atención a la mentalidad de los empresarios y dirigentes porfiristas en cuanto a sus funciones en el río Yaqui. Concebían a la naturaleza como un obstáculo a vencer, como una cuestión “natural” que por medio de un orden constitucional y la formación de sociedades mercantiles podía ser solucionada. Es visible una especie de confianza ciega que tenían en la idea del progreso científico para desarrollar el valle del Yaqui, ya que se pensaba que no sólo traería beneficios económicos sino morales y sociales, incluso patrióticos. Considero que la ausencia de una postura política sustentable en el Porfiriato fue la principal razón por la que los ideólogos del régimen, así como sus científicos e ingenieros no pudieron encontrar una respuesta al reto que el medio ambiente les impuso. De igual manera la falta de materiales apropiados para la construcción de una infraestructura hidráulica como el concreto entre otras nuevas tecnologías reforzó esta situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, al momento del desastre tanto emisores como receptores de los telegramas olvidan las formalidades con las que los porfiristas gustaban adornar sus documentos oficiales; no se lee en ningún momento las consignas “libertad y constitución” ni “orden y progreso”. En cierto sentido, el desastre desmoralizó tanto a los militares como al resto de los vecinos de los pueblos. Quizá el efecto más desgastante sea el que provocó el efecto isla. Son visibles los efectos “traumáticos” especialmente en el telegrama de Aureliano Torres, quien estaba desesperado por no poder contactar al gobernador del estado ni poder ubicar a su padre Lorenzo Torres, en medio de las tormentas. Los efectos traumáticos más severos los sufrieron probablemente aquellos que fueron despojados de

todas sus pertenencias y privados de alimento. En todas las inundaciones de la historia, el efecto isla ha tenido efectos perniciosos y mortales entre las víctimas del desastre (ver apartado 3.3).

¿Pero cuál es la verdadera importancia de abordar unas inundaciones con escasa información en un período donde el desastre principal es el político y social? Una razón importante es que en 1904 y 1905 cambiaron los “sujetos” del desastre. Mientras los yaquis luchaban por su supervivencia física, social y política en medio de una guerra que buscaba exterminarlos y desterritorializarlos, los colonos asentados en los pueblos yaquis sufrieron los estragos de las crecientes, sufriendo pérdidas económicas bastante considerables.

En un sentido braudeliano, la historia de los desastres del río Yaqui es parte de una historia de larga duración. Las inundaciones de 1904 y 1905 son la parte “evenementielle” (eventual) de esta historia. Sin embargo, como historiadores no deberíamos desechar el acontecimiento en favor del proceso. Dicho de otra forma, no existen eventos que no conformen un proceso histórico y no pueden existir procesos históricos sin acontecimientos, sin importar que tan insignificantes puedan parecer a nuestro criterio. Por lo que el propósito de esta investigación es acercarnos a otros acontecimientos similares en la larga historia del río Yaqui. ¿Son pertinentes históricamente? A mi juicio lo son y el nuevo objetivo es ampliar nuestro acercamiento y encontrar el sentido histórico de las inundaciones a lo largo de un proceso de más de 500 años. Por lo tanto, es posible hacer una invitación a escribir una historia de larga duración del río Yaqui o si es posible una historia de las cuencas sonorenses. Las periodizaciones quedan a discreción de las y los historiadores interesados.

Como bien señaló Susan Brennenman, el origen del flujo del río Yaqui no ha cambiado a pesar de que ya no es igual de caudaloso debido a su “modernización”. Esto no

quiere decir que las luchas por su gestión entre la etnia y el Estado mexicano hayan terminado. Hoy más que nunca el río Yaqui sigue produciendo nuevos significados sociales y culturales. Las disputas por el río Yaqui continúan y la politización de su lucha no ha cesado, sino que ha aumentado, por lo que río y tierra no han dejado de ser un referente fijo de la identidad yaqui (Padilla Ramos, 2016; Padilla Calderón, 2017).

Referencias

- Almada, Ignacio. 2000. *Breve Historia de Sonora*. México: El Colegio de México.
- Altez, R. 2016. Aportes para un entramado categorial en formación: vulnerabilidad, riesgo, amenaza, contextos vulnerables, coyunturas desastrosas. En L. A. Alberola, *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica* (págs. 35-37). Zamora y Alicante: Colegio de Michoacan y la Universidad de Alicante.
- Archivo General del Estado de Sonora (AGES).
- Arnold, D. (1996) *La naturaleza como problema histórico: El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baroni, Ariane. 2010. *Tierra ¿Para quién? Colonización del suelo y propiedad: los efectos del liberalismo en Ures, Sonora (1770-1910)*. México: Universidad de Sonora.
- Berman, M. 1988 *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. México: Siglo veintiuno editores.
- Boyer, Christopher, 2012. "The cycles of mexican environmental history", en Boyer R. Christopher (ed.), *A Land between waters. Environmental histories of Modern Mexico*, Tucson: The University of Arizona Press, 1-22.
- Brenneman, D. Susan. (2004). *Climate of rebellion: the relationship between climate variability and indigenous uprisings in mid-eighteen-century Sonora* (tesis de maestría). Universidad de Arizona.
- Dabdoub, C. (1995). *El Valle del Yaqui*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora: Editor José Rómulo Félix Gastélum Douglas, Mary y Wildavsky, Aarón. An essay on the selection of technological and Environmental Dangers: Risk and Culture. University of California Press, 1982.

- Enriquez, D. & Durán, G. (2017). Las grandes presas en el río Yaqui (Sonora, México) y sus efectos socioambientales. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19 (1), 165-188. DOI: 10.17151/rasv.2017.19.1.9
- Felix, Hiram & Medina, Marcos (2017). Una epidemia invisible: la viruela de 1869-1871 en Sonora. *Relación estudios de Historia y Sociedad: El Colegio de Michoacán*
- Fontana, Josep. (1992) *La historia después del fin de la historia*. España: Crítica.
- García, I. 2010. *La guerra del Yaqui (1857-1901) Análisis historiográfico de tres épocas*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- García Acosta, Virginia. (1996). *Historia y desastres en América Latina tomo I*. Mundo Editores.
- García Martínez, Bernardo y González Jácome, Alba 1999. *Estudios sobre historia y ambiente en América*. El Colegio de México/Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Hu-DeHart, E. 1981. *Peasant Rebellion in the Northwest: The Yaqui Indians of Sonora, 1740-1976*. St Louis: Department of History Washington University.
- Hughes, Donald 2016. *What is environmental history*. Polity Press.
- Maskrey, Andrew 1993. “Como entender los desastres naturales” en *Los desastres no son naturales*. México: La Red.
- McGuire, T. R. (1986). Politics and ethnicity in the Río Yaqui: Potam revisited. Tucson, Estados Unidos de América: University of Arizona.
- Oliver, Anthony, 2002. *Catastrophe and Culture*. USA. Advanced Seminar Series, 23-47
- Padilla Ramos, R. (2016). El río en la vida de los yaquis. *Diario de Campo*. INAH Sonora
- Padilla, E. y Reyes A. (2015). El valle de los yaquis y la colonización ‘oficial’ en un contexto de guerra, 1880-1900. En: J.M. Medina B. y E. Padilla (Coord). *Violencia*

- interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX. Hermosillo: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Padilla, E. 2013. *La compañía Richardson y los indios yaquis, 1908-1920*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Padilla, E. 2014. Usuarios del agua en el Valle del Yaqui durante la gestión de la compañía Richardson, 1906-1919: Una caracterización sociocultural. *Secuencia*, 27-54.
- Padilla, E. 2016. The struggle for control of irrigation water in the Yaqui River Valley, 1908-1919. *Journal of the Southwest*, 53-96.
- Padilla, E. 2017. Los yaquis y las crecientes del río: Una historia del control hidráulico del río Yaqui. *Culturales*, 67-106.
- Piqueras, J.A. 2016. *La era Hobsbawm en las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
- Lenguas de México t. 14. *Relatos yaqui y mayo*. México: Dirección General de culturas populares.
- Robledo, Manuel, "Crónicas de la Santa Misión del Río Yaqui", inédito.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2005. "De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre: reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad", *Vulnerabilidad social, riesgo y desastres. Desacatos*, número XIX, septiembre-diciembre, 2005, Revista de Antropología Social, Ciesas, pp. 99-110.
- Sieferle, Rolf Peter (2001): "Qué es la historia ecológica", en M. González de Molina y J.Martínez Alier: Naturaleza transformada. Estudios de historia ambiental en España, Icaria, Barcelona, pp. 31-54.
- Solórzano, A. (2014). *Resistencia Yaqui frente a la construcción y consolidación del Estado Nación Mexicano: Dos identidades en pugna*. México: ENAH.

- Spicer, E. H. (1994). *Los Yaquis: Historia de una cultura*. México: UNAM.
- Suarez, Francisco. (1994) Con el corazón en la boca: Las metáforas de una inundación. *Desastres y sociedad/ núm 3 año 2*, pp. 30-45.
- Troncoso, Francisco P., *Las guerras contra las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1982.
- García Acosta, Virginia. (1996). *Historia y desastres en América Latina tomo I*. Mundo Editores.
- Warner Ruth. (2018). *Yaqui myths and legends*. Global Grey ebooks. <https://www.globalgreybooks.com/yaqui-myths-and-legends-ebook.html>. Visitado el 29 de Junio, 2019.